



**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**CIENCIAS ECONÓMICAS – ECONOMÍA,
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO**

**EL SECTOR PRODUCTOR DE SOJA EN PARAGUAY
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN**

ALAN ARIEL FRETEZ BOBADILLA

Foz do Iguaçu
2016

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA
(ILAESP)**

**CIENCIAS ECONÓMICAS – ECONOMÍA,
INTEGRACIÓN Y DESARROLLO**

**EL SECTOR PRODUCTOR DE SOJA EN PARAGUAY
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN**

ALAN ARIEL FRETEZ BOBADILLA

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito final a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Económicas -Economía, Integración y Desarrollo

Orientador: Profesor Doctor Fernando Gabriel Romero

Co-orientadora: Profesora Doctora Marina Machado Gouvêa

Foz do Iguaçu
2016

ALAN ARIEL FRETEZ BOBADILLA

**EL SECTOR PRODUCTOR DE SOJA EN PARAGUAY
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN**

Trabajo de Conclusión de Curso presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, como requisito final a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Económicas -Economía, Integración y Desarrollo

BANCA EXAMINADORA

Orientador: Profesor Doctor Fernando Gabriel Romero
UNILA

Co-orientadora: Profesora Doctora Marina Machado Gouvêa
UNILA

Prof. Doctor Wolney Roberto Carvalho
UNILA

Prof. Doctor Fernando Correa Prado
UNILA

Foz do Iguaçu, 23 de julio de 2016.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente a mis padres Mirtha y Raúl, por el cariño, la dedicación, el apoyo, el esfuerzo y la entrega diaria, por las experiencias vividas, las enseñanzas y los sacrificios, por creer siempre que podía más, por motivarme siempre, por compartir las alegrías y tristezas, con mucho amor eternamente gracias. Agradezco a mis hermanos Jason y Giannina, por el apoyo constante, por estar siempre pendientes, por los consejos, por ser cómplices de travesuras, por el aguante, gracias. Agradecer a mis familiares más cercanos, por el cariño, por estar siempre pendientes de uno, por la *torcida* constante.

A la Familia Araucaria, a los *Velhos tempos do Araucaria*, Ju, Gabi, Andrezza, Luiz, Raw y Gianni, por hacer desde el 2013 los fines de semana más divertidos, por ayudarme a aguantar estos últimos tres años y medio, gracias por las comidas interminables de domingo, “*panetones* caseros”, por los cafés sorpresas de Raw, el “*não vou para aula não*” de Ju, por las asesorías de mapa astral de Luiz, gracias por los almuerzos de mamá Gabi, por el “tengo que estudiar” de Gi y las fotos de familia de Andrezza. Estoy seguro que esta amistad perdurará por muchos años, infinitamente gracias por la vida de familia lejos de la familia.

Quería agradecer de forma especial a Luciano, por su apasionada dedicación a la docencia, por despertar en mí el interés por la economía, de forma crítica y apasionada, por compartir en clase sus chistes [a veces malos], si no fuese por sus clases tengo certeza que estaría terminando cualquier otra carrera, gracias Luciano por permitirme formarme economista. Gracias por la amistad, los sábados de *futebas* y los churras, se extrañaran esos momentos. Agradezco a Wolney por el cariño y la confianza de siempre, por el compañerismo, por las clases con “bis”, por presentarme El Capital y despertar mi interés en el método materialista histórico-dialéctico, ojalá que la amistad continúe por mucho tiempo.

Agradezco a la *galera* del GETD, aquellos que estuvieron y que lastimosamente compartí poco, aquellos con quien más conviví y disfruté de esta grata experiencia, gracias Angie, Dani, Karina, Henrique, Raúl, Fe, Leandro, Gabriel, Zé, Grazi, Renan, Sabri, Nando, Mayara, Isabela e Isa. Gracias por los encuentros y estudios intensivos del El Capital, gracias por hacer de este espacio un lugar agradable, donde uno descargaba frustraciones y recargaba fuerzas y esperanzas, mil gracias por los apasionados y comprometidos debates de los cuales este trabajo es fruto, todo lo que este trabajo presenta sobre TMD lo aprendí con ustedes, sin sus aportes esto no hubiera sido posible. Mil gracias y ¡Hasta la victoria siempre!.

Agradecer a Marina y Fernando, por la predisposición de siempre, por estar siempre ahí, por compartir con nosotros la Teoría Marxista de la Dependencia de forma rigurosa y comprometida, por presentarnos lo más rico del pensamiento latinoamericano, por incentivarlos siempre y continuar incansablemente con el GETD, gracias por brindarnos las herramientas para una mejor comprensión de nuestra realidad, no solo para comprenderla sino para transformarla. Marina, gracias por tus entusiastas clases, por la dedicación, por alentarme en los momentos difíciles, por tus consejos, infinitamente agradecido.

Debo de agradecer también a los chicos del Observatorio de la Realidad Campesina e Indígena del Paraguay (ORCIP), por enseñarme a ser militante, aunque me falte mucho ahí vamos. Gracias profe Pablo Félix por compartir con nosotros tu compromiso con las causas populares del campesinado y los pueblos originarios de nuestra América, gracias a nuestro guía Rafa, a los compas Ariel, Alma, Fernando, Paula, Valdemar, Maca, Mayco, Maria, Tatiana, Liz, Daniel y Cynthia por compartir cada uno con su entusiasmo militante, gracias por mostrarme de que el estudio como mera acumulación de conocimiento no tiene sentido, gracias por las bromas en los viajes, los tererés interminables, los debates y las vivencias. Este trabajo también es resultado del proceso de formación entorno a la problemática indígena y campesina compartida con ustedes a lo largo de un poco más de un año, estoy seguro que nos veremos frecuentemente en los espacios de lucha, gracias y fraterno abrazo.

A Fernando Romero, gracias por tus orientaciones, por tu paciencia y dedicación, por los viajes a Paraguay, por mostrarme la importancia del comprometimiento militante, gracias por transmitirme tu compromiso con el campesinado paraguayo, por transmitir tus experiencias, muchísimas gracias.

Agradezco también a todos los compañeros y compañeras del curso de ciencias económicas, principalmente a los de la turma 2012, con quienes compartí gran parte de estos cuatro años y medio, quería destacar particularmente al grupo con quien compartí clases este último semestre, cuyo sentido colectivo y sentimiento de solidaridad de turma fue digno de admiración.

Debo de agradecer también a Angela, por brindarme las condiciones materiales para terminar este trabajo, por aguantarme estos últimos meses y ayudarme comprometidamente con las correcciones del trabajo, quedará eternamente agradecido.

Por último, quiero de agradecer a Gabriela, por los momentos vividos en los últimos tres años y medio, por hacerme conocer el real sentido del compañerismo, por apoyarme siempre en mis sueños y traerme a tierra (cuando necesario) en mis ataques

soñadores, por enseñarme el valor de la confianza y de contar el uno con el otro. Gracias por hacerme recordar de mi cumpleaños en este tramo final de monografía, gracias por las fiestas sorpresas, por ayudarme y estar a mi lado en las etapas críticas del trabajo, gracias por darme el impulso necesario para continuar avanzado, por no dejar rendirme y no desistir de mí nunca, infinitamente agradecido. Espero que esta historia juntos continúe por muchos años más.

FRETEZ, Alan Ariel Bobadilla. **EL SECTOR PRODUCTOR DE SOJA EN PARAGUAY Una primera aproximación**. 2016. p. 103. Trabajo de Conclusión de Curso (Licenciatura en Ciencias Económicas - Economía, Integración y Desarrollo) – Universidad Federal de la Integración Latinoamericana, Foz do Iguaçu, 2016.

RESUMEN

Desde inicios de la primera década del siglo XXI hasta los días de hoy, más concretamente entre los años de 2003 y 2014, el Paraguay ha venido registrando índices de crecimiento del producto cada vez mayores y nada despreciables, específicamente en 2010, el país registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 13%, mientras que en 2013 el crecimiento del PIB fue del 14,2%, colocando al Paraguay como el cuarto país de mayor crecimiento económico del mundo en ese año y el mayor crecimiento de su historia. El principal responsable de este proceso es el sector primario, sustentado sobre la punta de lanza del capitalismo contemporáneo en la producción agrícola, el agronegocio y más específicamente el sector productor de soja. Dada la importancia del sector de soja para el conjunto de la economía, el objetivo general, del presente trabajo, es analizar la reproducción del capital en el sector agrícola paraguayo, específicamente la cadena de producción de la soja. En este sentido, será necesario retomar los debates del imperialismo y la dependencia desde el campo del marxismo a fin de poder comprender la formación del capital financiero transnacional, organizador principal del agronegocio. Igualmente, será considerada la base material sobre la cual las relaciones sociales de producción se desarrollan, discutiendo las formas predominantes de la propiedad de la tierra en el Paraguay y las implicaciones de esta sobre la esfera de la producción. Por último abordaremos esta temática a partir de un análisis específico del sector productor de soja a partir del ciclo del capital dinero. Podremos observar, al final del presente trabajo, el carácter excluyente de la reproducción del capital en el Paraguay, que acentúa al límite las contradicciones propias del modo de producción capitalista y que sustenta su base de acumulación pasando por encima de los requerimientos y necesidades de consumo de la población.

Palabras-clave: Imperialismo. Dependencia. Producción de soja. Paraguay.

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Superficie de cultivo de soja (1970 – 2014).....	48
Gráfico 2. Concentración de la tierra en Paraguay (en %).....	49
Gráfico 3. Ciclo del capital dinero.....	53
Gráfico 4. Población Rural en relación a la población total (en %).....	73
Gráfico 5. Utilización de fertilizantes (en toneladas).....	77
Gráfico 6. Uso de fertilizantes por hectárea (en kilogramos).....	78
Gráfico 7. Tractores por hectárea (en unidades).....	78
Gráfico 8. Rendimiento de soja por hectárea (en kilogramos).....	79
Gráfico 9. Rendimiento de cereales por hectárea (en kilogramos).....	80
Gráfico 10. Destino de la producción total de soja (2004-2014).....	84
Gráfico 11. Destino de la producción industrial total (2004-2014).....	85
Gráfico 12. Destino de la producción de aceite (2004-2014).....	86
Gráfico 13. Destino de la producción de harinas (2004-2014).....	87
Gráfico 14. Exportación de soja en relación a las exportaciones primarias totales.....	87
Gráfico 15. Exportación de soja en relación a las exportaciones totales.....	88
Gráfico 16. Exportaciones de soja y saldo de la balanza comercial.....	89

LISTA DE TABLAS

Tabela 1 – Distribución de las empresas en el complejo agroalimentario	55
Tabela 2 – Distribución de las corporaciones por procesos	56
Tabela 3 – Subsidio sobre el costo de diésel para el sector agrícola	66
Tabela 4 – Destino de la producción total de soja (2004-2014).....	83
Tabela 5 – Destino de la producción industrial total (2004-2014).....	85

SUMÁRIO

1 INTRODUCCIÓN.....	12
2 CARACTERIZACIÓN DEL “CAPITALISMO MODERNO”, CAPITAL FINANCIERO E IMPERIALISMO.....	21
2.1 IMPERIALISMO: ¿FASE HISTORICA DEL CAPITALISMO O POLITICA EXTERNA?.....	22
2.2 DEPENDENCIA.....	24
2.3 TRANSFERENCIA DE VALOR Y SUPEREXPLOTACIÓN: características más particulares del capitalismo dependiente.....	28
2.3.1 Trasferencia de Valor.....	29
2.3.2 Superexplotación de la fuerza de trabajo.....	32
2.4 VIGENCIA DEL IMPERIALISMO Y LA DEPENDENCIA.....	34
3 PROCESO HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN PARAGUAY.....	36
3.1 EL PERIODO INDEPENDIENTE (1811 – 1870).....	37
3.2 LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA Y EL ESTABLECIMIENTO DEL LATIFUNDIO.....	42
3.3 MUDANZA DE LA FORMA DE EXPLOTACIÓN DEL LATIFUNDIO.....	45
3.4 LA ERA DE LA SOJA.....	46
4 ANALISIS CONCRETO DE LA REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL EN EL SECTOR PRODUCTOR DE SOJA.....	51
4.1 LOS CICLOS EN SU UNIDAD, LA PARTE CON PARTES.....	53
4.2 LAS DISTINTAS PARTES DE LA UNIDAD.....	63
4.2.1 Primera fase de la circulación.....	63
4.2.1.1 <i>Origen del capital inicial:</i>	63
4.2.1.1.1 <i>Recapitulando D</i>	68
4.2.1.2 <i>El capital y la compra de los medios necesarios para la producción: D – MP</i>	68

<i>4.2.1.2.1 Recapitulando D – MP</i>	71
<i>4.2.1.3 El capital y la compra de la mercadería especial: D – FT</i>	72
<i>4.2.1.3.1 Recapitulando D – FT</i>	75
<i>4.2.2 Fase de la producción</i>	75
<i>4.2.2.1 Recapitulando P</i>	82
<i>4.2.3 SEGUNDA ESFERA DE LA CIRCULACIÓN: M' - D'</i>	82
<i>4.2.3.1 Recapitulando M' - D'</i>	89
5 CONSIDERACIONES FINALES	91
REFERENCIAS	99

1 INTRODUCCIÓN

Desde inicios de la primera década del siglo XXI hasta los días de hoy, más concretamente entre los años de 2003 y 2014, el Paraguay ha venido registrando índices de crecimiento del producto cada vez mayores y nada despreciables. Específicamente en 2010, el país registró un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 13%, mientras que en 2013 el crecimiento del PIB fue del 14,2%, haciendo así del Paraguay el cuarto país de mayor crecimiento económico del mundo en ese año y registrando el mayor crecimiento en la historia del país (CEPAL, 2015). Más sorprendente aún, es que esta bonanza económica tuvo lugar a pesar de que el país estaba inmerso en un proceso de grave inestabilidad política y social que desembocó en el golpe parlamentario y la consecuente destitución del entonces presidente Fernando Lugo, en junio del 2012.

El principal responsable del pequeño milagro latinoamericano¹ fue el sector primario, sustentado sobre la punta de lanza del capitalismo contemporáneo en la producción agrícola, el agronegocio². Este sector en la economía paraguaya representa –en media en este mismo periodo- el 21% del PIB, afianzándose así como el sector económico productivo más importante del país (Banco Mundial, 2015). En relación a este hecho concreto, en 2013, un informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Paraguay (MAG) anuncia un record histórico en la producción nacional de alimentos, registrando 25 millones de toneladas (PARAGUAY, 2013).

El ministro de agricultura de la época, Jorge Gattini aseguraba que este hecho se configura como histórico y memorable para el país, pues, el Paraguay producía alimento suficiente para alrededor de 60 millones de personas. Es de desconsiderar que un país que cuenta con una población de más o menos 6 millones de habitantes produzca alimentos para diez veces más el tamaño su población, es un hecho de gran importancia y nada despreciable. De las 25 millones de toneladas producidas 9 correspondían a soja, principal rubro de la producción agrícola nacional. Estos nueve millones representaban el 36% del total, lo que demuestra la importancia de la oleaginosa, ya que es en este producto, en particular, que el sector primario paraguayo se sustenta y se impulsa, configurándose como el responsable

¹ La expresión *el pequeño milagro latinoamericano*, es tomada del título “Los pequeños milagros latinoamericanos”, que corresponde un artículo del periódico BBC en donde señalan tanto a Paraguay como a Bolivia como ejemplos a seguir para toda América Latina debido a su modelo de desarrollo y altos índices de crecimiento económico.

² Agronegocio: “El Agronegocio es una forma de producción gestionada por una serie de actores, por lo general desconocidos para la población, pero cuyas acciones han modificado estructuralmente la producción agrícola en primer lugar, llegando a alterar hasta hábitos sociales y culturales, en última instancia” (ROJAS, 2009, p. 11).

principal de los altos los índices de crecimiento de la economía paraguaya.

La soja, ingresó al país en la década de 1960 de la mano de los colonos brasileños llegados masivamente al Paraguay en esos años. Sin embargo, el boom de la oleaginosa se registró fundamentalmente en la década de 1970 y se debió predominantemente a dos factores importantes. El primero, a la sustitución de las importaciones de carne de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1974, el segundo, al paso de la utilización de la oleaginosa en la producción de raciones para alimento animal. No obstante, se debe igualmente mencionar la presión hacia la búsqueda de fuentes de energías alternativas a los combustibles fósiles tras el *shock* del petróleo de 1973, gran parte de esa presión fue direccionada a las actividades agrícolas y a la producción de agrocombustibles (PALAU, 2012a).

A finales de la década de 1980 la superficie de siembra de la oleaginosa en Paraguay había alcanzado la extensión de unas 800 mil hectáreas, hecho que adquiere nuevas características a partir del año de 1999 con el ingreso ilegal al país de semillas transgénicas, iniciándose así un nuevo impulso de expansión del cultivo, para llegar diez años después a la superficie de 2,64 millones de hectáreas (ROJAS, 2009). Lejos de ser afectada por la crisis internacional de 2008 la superficie de cultivo continuó creciendo, registrando el paso de 2,67 millones de hectáreas en la zafra 2010 para 3,5 millones de hectáreas en 2014.

Si tenemos en cuenta el porcentaje de crecimiento de la superficie de siembra desde 1995 a 2014 (casi 20 años), estamos frente a un crecimiento de 321,7%. Este acelerado crecimiento del cultivo de soja, no fue acompañado –o por lo menos con esta intensidad como en el caso del maíz y la caña de azúcar- por otros rubros más tradicionales del sector primario paraguayo como el maíz, la caña de azúcar o el algodón³, convirtiéndose así la soja en el “rubro estrella” del agronegocio en Paraguay. Este acelerado proceso de crecimiento de la soja, configuró al Paraguay como el sexto mayor productor del mundo y el cuarto mayor exportador del mundo (IICA, 2015). Entre 2003 y 2014 en media el 68% de las exportaciones primarias y el 22% de las exportaciones totales del país correspondieron a las exportaciones de soja, lo que demuestra el peso de este rubro agrícola en el conjunto de la economía. En este orden de ideas, nos preguntamos ¿Cómo se reproduce el capital en el sector productor de soja en el Paraguay?

³ El área de siembra del maíz en el país registro un aumento del 147% también entre 1995 y 2014, es decir 174% menos que la soja, por otro lado la extensión de siembra de la caña de azúcar aumento en 107,56%, pasando de 57.815 hectáreas en 1995 para 120.000 hectáreas en 2014, a pesar del aumento del cultivo de caña, este incremento se dio en un 214% menos que la expansión de soja. A su vez a lo que respecta al algodón, uno de los rubros más tradicionales de la chacra paraguaya, registro una reducción del 95% de su extensión de cultivo en el mismo periodo, pasando de 300.832 mil hectáreas en 1995 para 12.600 hectáreas en 2014 (IICA, 2015).

El agronegocio en Paraguay, como punta de lanza del capitalismo contemporáneo, antes que nada se conforma como un conjunto de actividades capitalistas de producción agrícola. Asimismo como toda actividad capitalista, no está al margen de las contradicciones y tendencias propias del modo de producción capitalista. Una de las tendencias esenciales del modo de producción capitalista es que a medida que la reproducción del capital se da sobre la forma de reproducción ampliada, el capitalismo tiende a generar un proceso de concentración y centralización del capital, dando lugar al surgimiento de grandes conglomerados industriales y a la formación de monopolios (LENIN, [1917] 1975). De igual modo, esta tendencia también se manifiesta en la reproducción del capital en las actividades agrícolas en general y de la soja en particular, sobre la forma de una creciente concentración de las fases de producción.

Este proceso, que inicialmente tiene lugar en las economías de los países centrales, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, conformará la historia del surgimiento del capital financiero. Asumiendo este hecho como el entrelazamiento entre el capital industrial con el capital bancario, será, por ende bajo una alianza de carácter subordinado, en donde es la dimensión financiera la que dictará la lógica de reproducción del capital en su conjunto. Sobre la base del capital financiero y frente al alto grado de acumulación de capital generado en los centros industriales, surge la necesidad de exportar los capitales a las economías periféricas, en donde estos obtienen un margen de ganancia mayor debido al bajo costo de la fuerza de trabajo, al bajo costo de la tierra y de las materias primas.

Esta tendencia de exportación de capitales hacia el extranjero, llevó a una exacerbación de la competencia entre distintos conglomerados industriales, no sólo por fuentes de materias primas sino también por potenciales mercados consumidores. Romero (2013) señala que “la disputa planetaria entre las corporaciones transnacionales y las potencias que las respaldan [...] es parte constituyente del desarrollo del propio sistema capitalista en su fase imperialista” (p. 52). En el mismo orden de ideas, según Lenin ([1917] 1975) “Los capitalistas reparten el mundo, no como consecuencia de su particular perversidad, sino porque el grado de concentración a que se ha llegado les obliga a seguir este camino para obtener beneficios” (p. 46), por tanto, el imperialismo –asumiendo al capital financiero transnacional como esencia del imperialismo- dado un cierto grado de desarrollo capitalista, se impone como necesidad histórica del capital en su búsqueda incesante por valorizarse.

Será entonces, en el marco de esta necesidad incesante de valorización por parte del capital y de las formas de como este capital transnacional subordinó a las economías

periféricas en dicho proceso es que se configura la dependencia, “Entendida [esta] como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (MARINI, [1972] 2008, p. 111). El fruto de esta relación subordinada dependiente no puede ser otra cosa que más dependencia, pues las relaciones sociales de producción de las naciones dependientes son organizadas para satisfacer las necesidades del capital transnacional, no de las necesidades de la población local (MARINI, [1972] 2008). Si asumimos la dependencia como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, el período histórico en el cual se configura esta es a partir de las independencias políticas de los países dependientes.

El imperialismo como tendencia inherente a la reproducción del capital a nivel mundial y la subordinación de las economías dependientes como consecuencia de la reorganización las relaciones sociales de producción para satisfacer las necesidades de reproducción del capital financiero transnacional –célula del imperialismo- también se materializan en el Paraguay. En el sector primario de la economía nacional, este fenómeno se puede observar claramente cuando Rojas (2009) señala que el capital transnacional “es el principal elemento organizador de la estructura de producción agrícola, la cual por este mismo hecho está orientada a la exportación de lo producido en el país, en función de las necesidades y demandas del comercio internacional, por encima de los requerimientos y necesidades del consumo de la población local” (p. 35).

Los principales rubros agrícolas producidos por el Paraguay, en media, más del 60% de la producción es exportada mientras que lo que queda es destinada a la producción de valores de uso no comestibles, como es el caso del alcohol derivada de la caña de azúcar, o la producción de mercaderías de bajo consumo diario como el azúcar para la caña y el aceite de cocina para la soja. Por lo tanto, estamos frente a la situación en que la estructura productiva del Paraguay produce valores de uso para satisfacer las necesidades de poblaciones externas, no produce valores de uso en función a las necesidades de la población local. Este fenómeno, configura uno de los rasgos que más bien expresa el carácter de la dependencia.

Teniendo en cuenta, la importancia del sector productor de soja y el peso que cumple en el conjunto de la economía, el objetivo general del presente trabajo es el de analizar la reproducción del capital en el sector agrícola paraguayo, específicamente la cadena de producción de la soja.

Debido a que se trata de una primera aproximación a la temática escogida y ante la imposibilidad de llevar a cabo un trabajo de campo, la metodología del presente trabajo se

apoyará en una investigación bibliográfica de trabajos y estudios publicados, además de recabar datos que nos ayuden a caracterizar mejor esta primera aproximación sobre la temática expuesta.

Para ello, será necesario abordar inicialmente la formación del capital financiero transnacional a nivel mundial y las formas de como este subordinó a las economías periféricas a fin de asegurar su valorización, hablar de subordinación de países formalmente dependiente nos lleva a asumir la dependencia. Este será el objetivo del segundo capítulo⁴. Dado que nuestro objetivo general es el de analizar la reproducción del capital en el sector agrícola paraguayo, -en otras palabras las relaciones sociales de producción-, también será necesario considerar la base material sobre la cual se dan esas relaciones, es decir, de cómo está organizada la distribución del principal medio para la producción agrícola, la tierra. De este modo, determinar cómo se dio históricamente la propiedad de la tierra en el Paraguay hasta llegar a la era de la soja será el tema abordado en el tercer capítulo.

A partir de lo desarrollado en los dos primeros capítulos, tendremos mejores elementos para analizar cómo se da concretamente la reproducción del capital en el sector agrícola del Paraguay, específicamente el ciclo de reproducción de la soja, sector que sustenta en los días de hoy el crecimiento de la economía nacional. Para poder cumplir el objetivo general propuesto, en el cuarto capítulo nos adentraremos en el análisis concreto de la reproducción del capital en la producción de soja y lo haremos a partir del ciclo de producción y reproducción del capital, iniciando por el ciclo en su unidad, es decir, la relaciones entre las distintas esferas del ciclo (circulación 1 – producción – circulación 2).

Posteriormente, analizaremos la reproducción del capital dentro de cada fase del ciclo por separado, intentando responder cuestiones de naturaleza mucho más concreta como: ¿quién invierte?, ¿cuáles son los insumos necesarios para la producción del valor de uso soja?, ¿dónde se adquieren?, ¿sobre qué formas el capital consume la mercadería fuerza de trabajo?, ¿qué tipo de calificación de la fuerza de trabajo es necesaria?, ¿para qué tipos de mercado se produce?

La estructura del trabajo responde al posicionamiento teórico-metodológico en el cual se apoya la presente monografía, el método materialista-dialéctico, que parte de lo concreto, de aquello aparente y que a través del análisis a fin de identificar sus elementos más determinantes se eleva a lo abstracto, para posteriormente una vez asimilado lo más esencial

⁴ A modo de aclaración: el modelo de monografía de la universidad establecido determina que la numeración de las partes del trabajo se inicia en la introducción, correspondiendo a esta el índice número 1. Por tanto, a lo que respecta al cuerpo de capítulos del presente trabajo, el primer capítulo llevara el índice número 2 y así sucesivamente.

de aquella realidad volver al concreto ya pensado. Es necesario también señalar que el análisis crítico del autor no pretende ser imparcial, sino todo lo contrario, este parte de una posición política y de clase definida que intenta contribuir dentro de sus limitaciones para una mejor comprensión de nuestra realidad concreta, lo que nos brindará mejores herramientas para poder transformarla.

2 CARACTERIZACIÓN DEL “CAPITALISMO MODERNO”, CAPITAL FINANCIERO E IMPERIALISMO

Si identificamos al capital transnacional –célula del imperialismo- como el principal elemento organizador de la estructura productiva de la soja en Paraguay, indudablemente nuestro punto de partida tendrá que ser la retomada del análisis del proceso de transnacionalización del capital a nivel mundial. Dicho proceso, surge en el marco de una acalorada controversia sobre cómo caracterizar al capitalismo en la virada del siglo XX, la llamada controversia del imperialismo, que tuvo en el seno del marxismo – predominantemente aunque no exclusivamente- sus más fuertes disputas políticas y teóricas en torno de la caracterización de aquel periodo histórico⁵.

A su vez, la controversia sobre imperialismo se nutría de otras controversias como la cuestión colonial, la cuestión agraria, la cuestión nacional, el surgimiento de los monopolios y el capital financiero y la imperante necesidad de caracterizar estos elementos particulares del “capitalismo moderno” de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX (GOUVEA, 2012).

El proceso notablemente rápido de la concentración de la producción y el surgimiento de los monopolios se configuran como las particularidades más características del capitalismo en el viraje del siglo XX (LENIN, [1917] 1975). Esta tendencia, a pesar de darse en varias partes del mundo -fundamentalmente en los países de mayor desarrollo capitalista, de aquel periodo histórico, como EUA, Inglaterra, Alemania y Japón- en cada una de estas partes, se dio de forma desigual, con características e intensidades distintas.

La tentativa de explicar el proceso de formación de la particularidad más característica del capitalismo moderno era uno de los puntos más candentes del debate ya que los hechos concretos -surgimiento de los monopolios- se mostraban rebeldes ante las “leyes naturales” de la libre competencia por las cuales se regía la economía para la mayor parte de los economistas burgueses de la época. Este debate, estaba en parte asentado en las diferencias de las concepciones de monopolio para la economía clásica, que asume al monopolio como el control del mercado por parte de una única empresa, configurándose

⁵ Entre los principales autores de la controversia del Imperialismo es posible mencionar a los marxistas Karl Kautsky, Rosa Luxemburgo, Nicolai Bukharin, Rudolf Hilferding, Vladimir Lenin y al no marxista John Hobson. Analizar las divergencias y similitudes entre las “teorías del imperialismo” de estos autores escapa del objetivo del presente capítulo, sin embargo, nos referiremos fundamentalmente a los que consideramos los autores más influyentes de la controversia -Hobson, Hilferding y Lenin- a fin de recalcar que las categorías centrales del debate muy por el contrario de ser consensuadas, emergieron en medio de una acalorada disputa teórica y política.

como la negación de la libre competencia. Por esta razón, los economistas clásicos de la época caracterizaban a los monopolios como deformaciones o imperfecciones del mercado.

Mientras que en la concepción marxista, el monopolio es caracterizado con la idea de conglomerado industrial, una unidad de producción capitalista extremadamente concentrada y centralizada. Lenin ([1917] 1975) señala que por medio del análisis teórico e histórico del modo de producción capitalista, Marx había demostrado medio siglo antes, que la propia libre competencia engendra la concentración de la producción y que dicha concentración, a un cierto grado de su desarrollo, conduce al monopolio. El monopolio como resultado de las propias contradicciones de la libre concurrencia, resultante del proceso tendencial de la concentración del capital, se configura como la esencia del desarrollo capitalista en su fase actual, en su fase imperialista.

Para inicios del siglo XX, los gigantescos conglomerados y los carteles industriales se convirtieron en una de las bases de toda la vida económica, además de pasar a ser el elemento más predominante de la fase del desarrollo capitalista en su fase imperialista. La concentración de cada vez más fases del proceso producción por parte de los conglomerados industriales, exigía por su parte -para iniciar el nuevo ciclo de producción- la aplicación de una masa de capital mayor a la anterior. Este proceso exigía necesidades de crédito cada vez mayores, así, la concentración del capital industrial a su vez provocó un acelerado proceso de concentración del capital bancario.

Los bancos que en sus inicios tenían como objetivo fundamental el de servir como intermediarios para los pagos, pasaron -en la fase imperialista- a tener una participación cada vez más creciente en el financiamiento de la producción, configurando -en el proceso de reproducción ampliada del capital- una tendencia a la mayor participación del capital bancario. Así, una de las particulares más características del imperialismo -la concentración de la producción- provocó también un acelerado proceso de centralización de los bancos, que a través de todo tipo de fusiones (asociaciones y acuerdos, etc.) los grandes bancos fueron absorbiendo y subordinando a los pequeños.

El acelerado proceso de concentración de la producción estimuló la centralización del capital bancario, a su vez, el surgimiento de bancos cada vez mayores con masas de capitales para crédito gigantescos -en manos de pocos- precipitó aún más la acelerada concentración de la producción y la constitución de los monopolios. Cuando la masa de capitales en poder de unos pocos bancos pasaron a constituir cada vez más en la totalidad de crédito disponible, los grupos de monopolistas (bancarios) pasaron a subordinar las operaciones comerciales e industriales de toda la sociedad capitalista, ya que a través de sus

relaciones bancarias, inicialmente se enteraban del estado de los negocios de los distintos capitalistas, después los controlaban mediante la ampliación o restricción del crédito y finalmente determinaban enteramente su destino al establecer sus límites de ampliación de la producción (LENIN, [1917] 1975).

Uno de los primeros en asociar este proceso de concentración de la producción, el surgimiento de los conglomerados industriales y su cada vez más estrecha relación con los grandes bancos fue el economista inglés John A. Hobson, en sus obras “La evolución del capitalismo moderno” de 1894 y en “Imperialismo” de 1902. Para el economista inglés, la articulación entre las actividades propias de los bancos y las actividades productivas –del sector industrial específicamente- darían origen al capital financiero, siendo este –en el marco de la disputa con otros capitales por mercados externos- la raíz económica del imperialismo (GOUVEA, 2012). Esta unión entre el capital bancario y el capital industrial se daría para Hobson sin una relación de dominancia de uno sobre otro, sino más bien, se daría sobre una integración en una misma estructura, sin embargo, asume que la estructura del capitalismo moderno –de virada del siglo- tiende a lanzar mayor poder a la clase de los financistas (GOUVEA, 2012).

Por otro lado entre los autores marxistas, uno de los primeros en sintetizar teóricamente el proceso de concentración de la producción, el surgimiento de los monopolios y la cada vez más estrecha relación de estos con los bancos fue el austriaco Rudolf Hilferding. En su obra “El Capital Financiero” de 1910, Hilferding señalaba que:

Una parte cada día mayor del capital industrial no pertenece a los industriales que lo utilizan. Pueden disponer del capital únicamente por mediación del banco, que representa, con respecto a ellos, al propietario de dicho capital. Por otra parte, el banco también está obligado a colocar en la industria una parte cada vez más grande de su capital. Gracias a esto, se convierte, en proporciones crecientes, en capital industrial. Este capital bancario, por consiguiente, capital en forma de dinero, que por este procedimiento se trueca de hecho en capital industrial, es lo que llamo capital financiero [...] El capital financiero es el capital que se halla a disposición de los bancos que es utilizado por los industriales (HILFERDING apud LENIN ([1917] 1975).

A su vez para Hilferding, el capital financiero significaría la uniformización del capital, ya que las distintas formas del capital; industrial, comercial y bancario, antes separados ahora se encuentran fusionados bajo la dirección común de los señores de las altas finanzas (GOUVEA, 2012). Por su parte, Lenin ([1917] 1975), señala que la definición de Hilferding se muestra incompleta, pues, aunque identifique de forma plena el proceso de entrelazamiento entre el capital industrial y el capital bancario, esta definición desconsidera la

particularidad más característica del capitalismo en su fase imperialista, la concentración de la producción, los monopolios que se derivan de la misma, el entrelazamiento entre la industria con los bancos, he aquí la historia –apunta Lenin- de la aparición del capital financiero.

En el marco del surgimiento del capital financiero sobre la base de los monopolios, iba en contra de las “leyes naturales” de la libre competencia, por la cuales se regía la economía para la mayoría de los economistas de la época. Para Hobson, la tendencia a la concentración de la producción observada, tenían límites, a medida que se iba complejizando la estructura de las empresas. De este modo según el economista inglés, la competencia pasaría a un nuevo nivel dominado por los grandes conglomerados, en el marco de una competencia inter-monopolista.

Por su parte para Hilferding, la “unión [entre el capital bancario, industrial y comercial, conformando el capital financiero] tiene por base la supresión de la libre competencia del capitalismo individual por medio de las grandes asociaciones monopolistas” (GOUVEA, 2012, p. 111). En cambio para Lenin ([1917] 1975), “los monopolios, que se derivan de la libre competencia, no la elimina, sino que existen por encima y al lado de ella” (p. 56). En este aspecto, la definición del marxista ruso se aproxima a la de Hobson, ya que Lenin también no asume la supresión de la competencia con la llegada de monopolios, sino por el contrario, esta se exagera aún más en la fase monopolista del capitalismo.

El capital financiero significaría –para Hobson- la unión de las actividades propias de los bancos y las actividades productivas, por su parte, para Hilferding el capital financiero sería el capital que se halla a disposición de los bancos que es utilizado por los industriales. A su vez, para el primero no existiría una relación de subordinación de un tipo de capital con otro mientras que para el segundo, sugiere inicialmente que el capital bancario, mediante la limitación del crédito, subordinaría a los demás. Posteriormente, Hilferding señala que por el hecho de que el banco este tan comprometido y entrelazado con los destinos de la industria, lo que se daría en realidad sería una especie de interdependencia mutua. Por otro lado, según Lenin, el capital financiero –célula del imperialismo- surge a partir del entrelazamiento entre el capital industrial monopolista y el capital bancario monopolista, sobre el comando de una oligarquía financiera.

La llegada del modo de producción capitalista a su fase imperialista, cuya particularidad más característica se expresa en el surgimiento de los monopolios y del capital financiero, generó un acelerado proceso de internacionalización del capital, caracterizado por la exportación de capitales y la exacerbación de la lucha por el reparto de los territorios aún no conquistados de la tierra. Será sobre la base del capital financiero, que el gigantesco grado de

acumulación del capital en los centros industriales –en las palabras de Lenin- desborda el vaso y se vierte hacia afuera.

El economista inglés Hobson por su parte, considera que la intensa expansión o “ensanchamiento territorial” -en el último cuarto del siglo XIX- de los principales Estados europeos (Inglaterra, Francia y Alemania) se da fundamentalmente por las limitaciones que los mercados internos imponían al crecimiento de la “industria trustificada”, por lo que estas necesariamente tendían a expandirse en busca de mercados. Por su parte Hilferding, propone que el aumento de la exportación de capitales y la exacerbación de la lucha por el reparto del mundo caracteriza el paso de una política comercial defensiva para una política comercial ofensiva y esta transformación era provocada por el surgimiento del capital financiero⁶.

Es decir, las políticas proteccionistas al mismo tiempo que posibilitaron el fortalecimiento de la industria dentro del país y al establecer la imposibilidad de la importación de mercaderías de conglomerados extranjeros se viabilizaba la apropiación de lucros extras por parte de los monopolios locales, esto se configuraría un mecanismo defensivo de la industria nacional (prusiana) frente a la potencia industrial hegemónica de la época. A su vez el proteccionismo supone ese lucro extra para los conglomerados que operan en el país que lo aplica, la posibilidad de la apropiación de un margen de lucro extra sería la razón por la cual –señala Hilferding- los conglomerados industriales extranjeros pasaron a exportar capitales, es decir, el proceso de producción en sí antes que mercaderías (HILFERDING apud GOUVEA, 2012).

Lenin ([1917] 1975), señala que cuanto más desarrollado el capitalismo, cuando con mayor agudeza se siente la insuficiencia de materias primas, más dura se hace la competencia y la caza de fuentes de materias primas, más encarnizada se vuelve la lucha por las adquisiciones coloniales. Romero (2013) a su vez apunta que, “la exportación de capitales es utilizada para garantizar las fuentes de materias primas, la explotación de la fuerza de trabajo barata, asegurar cuotas de mercado y subordinar política y económicamente otros países” (p. 40).

La exportación de capitales, que tomó una importancia particular en la fase imperialista, asumió varias formas, como la concesión de créditos, transferencia de tecnología o dotación de infraestructura y servicios, la instalación de plantas productivas etc. Con

⁶ Hilferding abordando el desarrollo capitalista principalmente en Alemania, señalaba que el proteccionismo -basado en las ideas del economista alemán List y concretizada con la conformación de la unión aduanera (*Zollverein*) en 1834-, sirvió para Alemania (Prusia en la época) inicialmente como un mecanismo defensivo -frente a la industria inglesa fundamentalmente- para fortalecer su industria, ya para finales del siglo XIX, el proteccionismo pasó a ser defendido justamente por las industrias más poderosas, en la búsqueda por mantener sus privilegios y apropiarse de lucros extras (HILFERDING apud GOUVEA, 2012).

respecto a las economías latinoamericanas, inicialmente la forma predominante de exportación de capitales durante el siglo XIX fue a través de la concesión de préstamos a las jóvenes repúblicas, la llegada del capitalismo a su fase imperialista, reconfiguró la forma sobre la cual estos capitales eran exportados hacia los países dependientes, para finales del siglo XIX e inicios del XX, la forma predominante pasó a ser la inversión extranjera directa.

Ejemplo de lo anterior, era la presencia de grandes conglomerados industriales en sectores claves de las economías latinoamericanas, entre los que podemos destacar la norteamericana *United Fruit Company* en países de Centroamérica, la distribuidora canadiense de servicios eléctricos *LIGHT* en Brasil, las empresas de ferrocarriles ingleses y franceses en la Argentina entre otros. En Paraguay, el marco de la llegada de capitales extranjeros de forma importante fue con el fin de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), cuya derrota abrió el terreno para la entrada de inversión extranjera directa en el país, estas inversiones se centraron esencialmente en la compra de tierras. Entre una empresa inglesa, una argentina y dos francesas para 1946, el 36,6% del territorio nacional estaba en las manos de estas cuatro empresas extranjeras (GLAUSER, 2012)⁷.

Este capital financiero exportado, reorganizará las relaciones de producción de los territorios en donde se asientan -sean territorios coloniales o sean a países formalmente independientes- a fin de satisfacer sus necesidades de valorización. Como bien señala Lenin ([1917] 1975), “El capital financiero [se configura como] una fuerza tan considerable [...] que es capaz de subordinar, y en efecto subordina, incluso a los Estados que gozan de una independencia política completa” (p. 51). El imperialismo –sobre la base de los monopolios y el capital financiero- por tanto, en el proceso de reorganización de las relaciones de producción de las naciones sobre el cual se expande, reconfigurará las relaciones de subordinación sobre las cuales se funda la dependencia, transformando a su vez el carácter de esta. Esta cuestión será retomada más adelante, cuando nos adentremos en el debate la dependencia de los países latinoamericanos.

2.1 IMPERIALISMO: ¿FASE HISTÓRICA DEL CAPITALISMO O POLITICA EXTERNA?

En los tres autores mencionados hasta ahora (Hobson, Hilferding y Lenin) es posible observar ciertos elementos teóricos comunes respecto a la caracterización del capitalismo de inicios del siglo XX. A pesar de tener puntos de partida distintos, los tres

⁷ Las empresas extranjeras mencionadas son, La Industrial Paraguaya, inglesa, las francesas Barthe & Co y La Societe Fonciere y la argentina Carlos Casado S.A (GLAUSER, 2012).

concluyen que el proceso de *unión* de las actividades propias de los bancos y las actividades productivas (Hobson), la *fusión* del capital bancario con el industrial, dando así surgimiento del capital financiero (Hilferding) y *el entrelazamiento* del capital monopolista industrial y el capital monopolista bancario (para Lenin), se constituyó en la base del surgimiento de los monopolios.

Asimismo, en los tres autores, el proceso de internacionalización del capital a inicios de siglo pasado⁸, estaba directamente relacionado con el proceso de concentración de la producción y el surgimiento de los monopolios, característica más particular del capitalismo de aquel período histórico. Sin embargo, entre estas tentativas de caracterización del capitalismo de aquel periodo histórico específico, existían diferencias teóricas que determinarían la precisión sobre el imperialismo como política o como fase.

La diferencia fundamental entre Hobson y los autores marxistas abordados, consistía en una clara separación de la economía del imperialismo con la política del imperialismo. Hobson, define al imperialismo como una política expansionista basada en raíces económicas, una especie de mal colonialismo, una patología social, incapaz de llevar la civilización de la metrópolis a las colonias, por el contrario, sometiendo y absorbiendo territorios próximos o distantes (GOUVEA, 2012). Aunque el economista inglés aborde detalladamente la evolución del capitalismo moderno, sus interpretaciones con respecto al imperialismo se centran insistentemente en la cuestión colonial.

En lo que se refiere a las diferencias entre Hilferding y Lenin sobre la caracterización del imperialismo, se han dado fundamentalmente con respecto al hecho que siendo el capital financiero –esencialmente monopolista- la particularidad más característica, un punto de ruptura en el desarrollo del modo de producción capitalista (para ambos), Hilferding no identifica al imperialismo como fase, diferentemente de Lenin. El austríaco define al imperialismo como la política económica del capital financiero, es decir un tipo peculiar de política, aproximándose a la definición de Hobson. Para Lenin, tal posicionamiento de Hilferding –sobre la cual, por ejemplo, se basa Kautsky para justificar su teoría del ultraimperialismo- revelaría una tendencia para conciliar el oportunismo con el marxismo (GOUVEA, 2012).

⁸ Como vimos para Hobson, se debía a las limitaciones que los mercados nacionales imponían al nivel de producción de los trust. Mientras que para Hilferding, este proceso de internacionalización coincidía con las limitaciones impuestas por el proteccionismo de continuar exportando mercancías, por lo que en una búsqueda de apropiarse de los lucros extras que proporcionaban las políticas proteccionistas los conglomerados industriales preferían exportar directamente la producción, es decir capitales. Por otro, lado para Lenin como vimos, el proceso de reparto del mundo se volvía inevitable, debido al gigantesco grado de acumulación de los monopolios y del capital financiero.

La fase monopolista del capitalismo, según Lenin ([1917] 1975) presenta cinco rasgos fundamentales: 1) la concentración de la producción y del capital a un grado tan elevado que han posibilitado el surgimiento de los monopolios; 2) el entrelazamiento del capital bancario monopolista con el capital monopolista industrial conformando así el capital financiero, comandado por una oligarquía financiera; 3) la importancia particular de la exportación de capital; 4) la formación de asociaciones internacionales monopolistas que reparten el mundo; y 5) el reparto territorial definitivo del mundo por parte de las naciones capitalistas más importantes.

Siendo el monopolio, la base más profunda del imperialismo para Lenin, para superarlo, inevitablemente se nos presentan dos caminos: el primero: sería desmonopolizar la economía mundial, es decir volver a la libre competencia, o segundo: suprimir las relaciones sociales sobre las cuales se sustenta el imperialismo y avanzar hacia un régimen de producción superior. La imposibilidad de desmonopolizar la economía mundial, parte de que –como abordamos anteriormente- la concentración y centralización del capital, dado un cierto grado de desarrollo del capitalismo engendra los monopolios, se constituye como tendencia histórica, por tanto, forma parte de la esencia del modo de producción capitalista.

Esta imposibilidad y tendencia histórica, es la que lleva a Lenin a caracterizar al imperialismo no solo como la fase superior (monopolista) del capitalismo, sino como la fase terminal. El surgimiento del monopolio, acentúa una de las contradicciones fundamentales del modo de producción capitalista, “el capitalismo en su fase imperialista conduce de lleno a la socialización de la producción [...] pero la apropiación continua siendo privada. Los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un número reducido de individuos” (LENIN [1917] 1975, p. 16). El capitalismo en su fase imperialista, se torna por tanto, la etapa anterior a la socialización completa, se presenta por tanto como el proceso de transición al socialismo.

2.2 DEPENDENCIA

Las llamadas “teorías de la dependencia”, fueron el conjunto de formulaciones en torno a un eje central, la dependencia de los países latinoamericanos. Estas emergieron en función de la debate central de la posguerra que se colocaba la “necesidad” desarrollar las áreas subdesarrolladas del mundo. No es posible caracterizar a este conjunto como escuela única, debido a la heterogeneidad de las vertientes teóricas y políticas en disputa, en la presente sección nos centraremos fundamentalmente en su vertiente marxista, formulada

esencialmente por Vania Bambirra, Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos, cuyas interpretaciones, a nuestro entender constituyen las formulaciones que más avanzaron en la caracterización de la dependencia latinoamericana.

Si definimos la dependencia como relaciones de subordinación de naciones formalmente independientes, el marco de inicio de la dependencia necesariamente tiene como punto de partida las independencias de los países latinoamericanos.

Es necesario precisar y dejar bien en claro que la configuración de la dependencia es anterior al paso del capitalismo a su fase imperialista, sin embargo, las relaciones de subordinación entre naciones formalmente independientes y las formas sobre las cuales las relaciones de producción de las naciones subordinadas son recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia se reconfiguran con la llegada del modo de producción capitalista a su fase monopolista.

Como veremos a seguir, la dependencia –predominantemente y no exclusivamente- cumplirá un papel fundamental para el paso del capitalismo a su fase imperialista, a su vez, la dependencia se modificará cualitativamente con el imperialismo. Las particularidades sobre la cual se dio la conquista, el papel designado a las Américas dentro del mercado mundial en formación, la configuración de una división internacional del trabajo y la inserción subordinada de la región a este mercado mundial, marcaron los rumbos del desarrollo ulterior de las economías latinoamericanas.

América Latina conquistada en el auge de la expansión comercial del siglo XV, es arrojada al mercado mundial en formación -inicialmente- como proveedora de metales preciosos y productos exóticos, lo cual “contribuyó al aumento del flujo de mercancías, a la expansión de los medios de pago al mismo tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario de Europa” (MARINI, [1973] 2008, p.110)⁹. Las funciones que cumplía el nuevo continente, sirvieron como fuente de acumulación para el desarrollo del sistema manufacturero de Europa, el cual se constituiría como embrión para el subsiguiente desarrollo de la industria moderna.

En consonancia con el inicio de la Revolución Industrial, que se daría entre finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, también estallan los procesos de independencia política de los países de América Latina y debido a múltiples elementos demográficos,

⁹ Ruy Mauro Marini científico social y militante brasilero, formulador de la llamada “Teoría Marxista de la Dependencia” junto con Vania Bambirra y Theotonio Dos Santos en las décadas de 1960/70. En su obra “Dialéctica de la dependencia” de 1973, Marini a partir de un análisis teórico e histórico desarrolla la idea de la particularidad del capitalismo dependiente latinoamericano, que a partir una relación subordinada entre naciones formalmente independientes, configura un capitalismo *sui generis* que exacerba al límite las contradicciones propias del modo de producción capitalista.

económicos, administrativos e políticos, las distintas regiones de la colonia americana -ahora países formalmente independientes- pasan a tener relaciones y funciones diferenciadas con los centros europeos. Con base en la nervadura demográfica y administrativa desarrollada en la colonia, gran parte de los países latinoamericanos, de forma y en grados distintos, pasaron a gravitar en torno de Inglaterra, que aún se constituía como potencia hegemónica industrial de la época. Por consiguiente, los nuevos países, ignorándose unos con los otros comenzarían a articularse directamente con la metrópoli inglesa y en función de los requerimientos de esta (MARINI, [1973] 2008).

Será en este marco, que a partir de las independencias políticas de los países latinoamericanos se configura la dependencia, que según Marini ([1973] 2008) es:

Entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra (p.111).

América Latina cumplió, por tanto, un papel fundamental en la formación de una división internacional del trabajo, en la cual los centros europeos -principalmente Inglaterra- se beneficiarían ampliamente al configurarse como la fábrica del mundo. Como señala Marx ([1948] 1999) “la gran industria creó el mercado mundial preparado por el descubrimiento de la América: y este mercado mundial [por su parte] aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio y las navegaciones. Este desarrollo a su vez, repercutió en la extensión de la industria” (p. 9). La división internacional del trabajo, que bajo el discurso de la especialización productiva a partir de las condiciones favorables y las “vocaciones” de cada nación, destinó para las economías latinoamericanas la función de productora de bienes primarios.

América Latina posibilitó la acumulación originaria necesaria para dar inicio a la revolución industrial, a la par que configuraba un vasto mercado fuente de materias primas (necesarias para dicho proceso) y posteriormente establecerse también como un amplio mercado consumidor, como evidencia Marini ([1973] 2008, p. 113), “la creación de la gran industria moderna se habría visto fuertemente obstaculizada si no se hubiera contado con los países dependientes”. Así, la división internacional del trabajo, particularmente el papel de América Latina, posibilitó el surgimiento de la gran industria, a su vez, fue solo a partir de la gran industria que la división internacional del trabajo se consolida definitivamente.

El crecimiento demográfico exponencial de los centros urbanos europeos -como resultado del proceso de cercamiento de los campos- exigía cada vez mayores masas de bienes de subsistencia para la recientemente surgida clase proletaria. Esta demanda de bienes salarios proveniente de los centros industriales, fue predominantemente suplida por los latifundios de los países latinoamericanos. Marini ([1973] 2008) apunta que, la capacidad de crear una oferta mundial de alimentos por parte de los países latinoamericanos, aparece como condición necesaria para su inserción en la economía mundial capitalista, no fue la única función cumplida por los países latinoamericanos, posteriormente, contribuirán con la formación de un mercado fuente de materias primas industriales, cuya abundancia se tornará determinante para el desarrollo industrial de los países centrales¹⁰. Según el mismo autor ([1973] 2008):

[...] la participación de América Latina –tanto como mercado consumidor como proveedor de alimentos y de materias primas industriales- contribuirá a que el eje de acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador (p. 114).

La contribución de América Latina para dicho cambio cualitativo (como proveedores de medios de subsistencia y materias primas) como veremos más adelante, configurará en las economías dependientes una situación inversa. La “participación” de América Latina en el mercado mundial permitió abaratar, por un lado, los medios de subsistencia de la fuerza de trabajo de los países industriales (capital variable), mientras que por el otro, facilitó los insumos necesarios para la industria (capital constante). De modo general, esto posibilitó a la economía industrial no solo aumentar la cuota de ganancia, si no que también hizo posible con que esta se especialice en la producción de manufacturas y bienes industriales basada en la plusvalía relativa¹¹.

El paso definitivo del modo de producción capitalista a su fase imperialista inicios

¹⁰ En nota de pie de página, el autor describe de forma breve, cómo fundamentalmente a partir de mediados del siglo XIX, las naciones industriales, más específicamente Inglaterra y a los Estados Unidos, direccionan sus capitales en sectores específicos de las economías latinoamericanas. Sectores cuyo control se torna imperioso para garantizar el flujo de materias primas necesarias para la industria, sectores entre los que figuran en el caso particular estadounidense la minería, el petróleo y la agricultura (MARINI, [1973] 2008). Este proceso -descrito en la primera sección del presente capítulo- se intensifica notoriamente a partir de la década de 1860, lo que coincide con el periodo en el cual el modo de producción capitalista inicia su paso definitivo hacia su fase imperialista.

¹¹ Reflejo de la especialización de la producción de manufacturas y bienes industriales por parte de las economías centrales, es el aumento constante de la necesidad de importar alimentos. Para 1880, del consumo total de Inglaterra el 45% del trigo, el 53% de la mantequilla y el queso, el 94% de las papas y el 70% de la carne, dependía de la producción externa (BAIROCH apud MARINI, [1973] 2008).

del siglo XX, consolidó definitivamente una economía capitalista de carácter mundial, la expansión de las relaciones mercantiles, hizo posible una más plena aplicación de la ley del valor, además de -como había señalado Marx- esta iría tomando un peso creciente en la dinámica del capitalismo. Asimismo, de la mano “civilizatoria” de la exportación de capitales, las relaciones puramente capitalistas fueron disputando y expandiéndose aceleradamente sobre los últimos territorios “barbaros” de la tierra.

Sin embargo, contrariamente de lo que algunos presagiaban, el capital financiero exportado no atenuó las desigualdades y contradicciones de la economía mundial, sino todo lo contrario, su proceso de formación, esta esencialmente caracterizado –señala Lenin ([1917] 1975)- por la trayectoria desigual en que el capitalismo se fue desarrollando en las distintas partes del mundo. Esta economía mundial conformó, fundamentalmente, dos grandes grupos de países, dos grandes tipos de formaciones sociales con características y comportamiento distintos, por un lado, las formaciones sociales dominantes (o centrales, término utilizado por nosotros hasta ahora) y por el otro las formaciones sociales dependientes (DOS SANTOS [1978] 2011).¹²

El desenvolvimiento desigual del capitalismo entre las distintas partes del mundo, se debe a que, dada la estructura resultante del proceso de formación de la economía mundial hace con que las relaciones de producción sean desiguales, porque el desarrollo de ciertas partes del sistema ocurre en detrimento del subdesarrollo de otras (CARCANHOLO; AMARAL, 2012). En ese sentido, Marini ([1973] 2008) señala que la sentencia de André Gunder Frank “Desarrollo del Subdesarrollo” enuncia de forma impecable la dinámica de reproducción del sistema mundial.

La conformación de una economía con un verdadero carácter mundial, como señalamos anteriormente, sienta las bases para que una mejor aplicación de la ley del valor tenga lugar, pero al mismo tiempo crea toda las condiciones para que jueguen los distintos resortes mediante los cuales el capital trata de burlarlas (MARINI, [1973] 2008). Será en la evasión de la ley del valor que se constituirá uno de los elementos fundantes –sino el más determinante- de la lógica de reproducción desigual del modo de producción capitalista a nivel mundial, la transferencia de valor; así como veremos a continuación, sus bases no se limitan a la formación social dependiente, sin embargo, será en esta donde adquiere un

¹² Theotonio Dos Santos, científico social, economista y militante brasileiro formulador de la llamada “Teoría Marxista de la Dependencia” junto con Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini a partir de la década de 1960/70. En su obra “Imperialismo y Dependencia” de 1978, Dos Santos intenta determinar la naturaleza y el alcance de lo que el autor define como la crisis general del capitalismo contemporáneo -refiriéndose a la crisis de la década de 1970- a partir de los ciclos económicos.

carácter estructural.

2.3 TRANSFERENCIA DE VALOR Y SUPEREXPLOTACIÓN: características más particulares del capitalismo dependiente.

2.3.1 Traslado de Valor

El intercambio de mercaderías presupone el cambio de equivalentes, solo es posible comparar o intercambiar objetos que tengan algo en común. Se debe al hecho que sean frutos del trabajo humano lo que posibilita la comparación de dos mercancías con valores distintos, cuyo valor unitario producido es determinado por el tiempo socialmente necesario para su producción. Sin embargo, “concretamente existen distintos mecanismos que posibilitan la transferencia de valor, pasando por encima de las leyes del intercambio” (MARINI, [1973] 2008, p. 121).

En pocas palabras, la transferencia de valor se configura como la diferencia entre el valor producido y valor apropiado, las bases de la transferencia de valor son esencialmente las diferencias en las condiciones productivas y la forma del ciclo del capital. El primer mecanismo opera en el interior de la misma esfera de la producción correspondiendo -por decirlo así- a la aplicación plena de las leyes del intercambio; mientras que el segundo mecanismo tiene lugar entre las distintas fases del ciclo del capital, este sí asumiendo abiertamente el carácter de transgresión de dichas leyes (MARINI, [1973] 2008).

A lo que refiere al primer mecanismo, cuando se da un aumento de la productividad del trabajo es posible producir más mercancías en el mismo intervalo de tiempo, esta circunstancia, reduce el valor individual (unitario) de las mercaderías a un nivel menor a su valor social que es determinada por la media social de tiempo de trabajo necesario para producir aquella mercadería específica. Esta situación, una vez que la mercadería es realizada, le posibilita al capital con mayor productividad apropiarse, mediante la transferencia de valor, de una plusvalía extraordinaria, cuya base se funda en la diferenciación de productividad entre los distintos capitales individuales.

A modo de ejemplo; supongamos que estamos frente a tres empresas que producen una misma mercadería (intrasectorial), estas cuentan con niveles de productividades distintos, de modo que, para cada empresa el tiempo de trabajo necesario para la producción de cada unidad de mercadería también es distinto. La media del tiempo necesario para la producción unitaria de cada empresa –Empresa 1 (4 hs), Empresa 2 (6 hs) y Empresa 3 (8 hs)- determinan cual es el tiempo social

necesario o valor de mercado $(4 \text{ hs} + 6 \text{ hs} + 8 \text{ hs}) / 3 = 6 \text{ hs}$), en este caso 6 horas.

Al realizar las mercaderías por su valor de mercado, podemos observar que la empresa con mayor productividad (Empresa 1) se apropia de un valor extra a aquel producido por ella (pues produjo por 4hs y vendió por 6hs), por su parte la empresa menos productiva (Empresa 3) cede valor (pues produjo por 8hs y vendió por 6hs) y la Empresa 2 “empata” pues ni se apropia ni cede valor, lo mismo ocurre al nivel de la competencia intersectorial (CARCANHOLO; AMARAL, 2012). Fundada en la diferenciación de la productividad entre los distintos capitales (primer mecanismo) es que se da la transferencia de valor, que emana de la aplicación plena de la ley del valor y por lo tanto, inherente a la reproducción del capital.

De la misma forma que se da una apropiación de ganancia extraordinaria por parte del capital individual con mayor productividad en la competencia intrasectorial e intersectorial, también se da esta apropiación extraordinaria en el marco del comercio internacional, entre capitales con diferentes niveles de productividad que actúan en distintas naciones. Con respecto a la diferencia de productividad entre países dominantes y dependientes, más específicamente sobre el nivel de productividad del sector productor de soja en Paraguay, este aspecto será abordado con mayor profundidad en el cuarto capítulo, cuando nos adentremos al análisis de la esfera de la producción. Por tanto, este primer mecanismo de transferencia de valor emana directamente desde el ámbito de las relaciones de la fase de producción.

El segundo mecanismo de transferencia de valor está asociado, como señalamos más arriba, a la forma del ciclo del capital de las economías dependientes; es decir, las condiciones sobre las cuales el capital pasa por las distintas fases del ciclo y también está asociado al monopolio de la producción de ciertos valores de uso por parte de las economías dominantes, iniciemos por esta última (primer elemento del segundo mecanismo). Como señala Marini ([1973] 2008), “el simple hecho de que algunas naciones produzcan bienes que las demás no producen [por ejemplo manufacturas en los países dominantes y bienes primarios en los países dependientes] o no lo puedan hacer con la misma facilidad permite que las primeras eludan la ley del valor” (p. 122).

Este fenómeno, fue analizado por el economista argentino de la CEPAL Raúl Prebisch¹³, que a partir del análisis de las series históricas del comercio exterior de los países

¹³ Es necesario destacar de que Prebisch fue uno de los mayores exponentes de la llamada vertiente estructuralista, la cual a partir de la constatación del deterioro de los términos de intercambio proponía de que la causa del subdesarrollo de América Latina radicaba en el monopolio de la producción industrial por parte de las economías centrales, presentándose como única salida la necesidad de industrializarse. Pese a que la CEPAL y sus propuestas nunca pudieron ir mas allá a las propuestas desarrollistas, sus aportes fueron importantísimos para el surgimiento de toda una generación de intelectuales e militantes preocupados con la condición de los países

latinoamericanos con los países industriales, observó que en el marco de las relaciones comerciales existía una tendencia al deterioro de los términos de intercambio. En síntesis, los precios de los productos exportados por los países latinoamericano –productos agrícolas y materias primas fundamentalmente- se reducía de forma mucho más acelerada en relación a los productos importados de los países centrales (manufacturas e industrializados). Esto hacía con que, para que los países latinoamericanos pudiesen importar la misma cantidad de bienes industrializados, tendrían que exportar volúmenes cada vez mayores de materias primas, esta tendencia, sería –fundamentalmente- la responsable, para el autor, de la posición subordinada de la región en el mercado internacional¹⁴.

La conclusión más importante de los estudios de Prebisch, era que si los países latinoamericanos querían romper su posición subordinada, se tornaba imperiosa la necesidad de la industrialización, por tanto, para Prebisch como también, posteriormente, para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) la dependencia de los países latinoamericanos estaba sustentada en el marco de las relaciones comerciales [esfera de circulación en la terminología marxista] y en el monopolio de la producción industrial por parte de los países centrales.

El monopolio de la producción industrial por parte de las economías dominantes tuvo vigencia plena hasta la década de 1940 y 1950, cuando los Estados Unidos se embarcaron en la tarea de lograr que sus avances científicos e industriales sirvan para la “mejora y el crecimiento” de las áreas subdesarrolladas del mundo¹⁵. Los países dependientes, a partir de entonces, pasaron también a producir bienes industriales gracias a las gigantescas masas de capitales extranjeros que se dirigieron hacia América Latina en forma de inversión extranjera directa.

Fueron fundamentalmente aquellos países que ya contaban con una industria base,

latinoamericanos, podría decirse que las propuestas de la cepal de la década de 1950 fueron la chispa que encendería el fuego revolucionario de los teóricos de la Teoría Marxista de la Dependencia.

¹⁴ Por su parte esta constatación empírica de Prebisch, echaba por tierra la teoría del comercio internacional dominante hasta la fecha, la de las ventajas comparativas formuladas por el economista inglés David Ricardo en el siglo XIX, que afirmaba que cada país debería de especializarse en producir aquello que su “vocación natural” lo hacía más productivo, por lo tanto, debido a las grandes extensiones y la alta fertilidad de la tierra de las Américas, la “vocación natural” de la región era la de producir materias primas. La llamada Teoría de las Ventajas Comparativas de Ricardo marcaron el rumbo para la posterior conformación de la división internacional del trabajo sustentada en la especialización productiva y en el monopolio de la producción industrial por parte de los países dominantes.

¹⁵ Destinando gigantescos flujos de financiamiento para la industrialización de las economías dependientes -en la que América Latina se configuró como el destino predominante a fin de evitar que las ideas socialistas se propaguen en la región- se modificó la división internacional del trabajo, pasando a un nuevo nivel caracterizado por la supresión del monopolio de la producción de bienes industriales. El marco histórico de la mudanza de política de los Estados Unidos se dio con el discurso de toma de posesión de Truman en 1949, en la cual el famoso “punto cuarto” expresaba la ofensiva estadounidense en lo que sería el inicio de la guerra fría.

cierta infraestructura y una disponibilidad de fuerza de trabajo amplia como Argentina, Brasil y México quienes fueron consolidándose sectores productivos más complejos y avanzados desde el punto de vista tecnológico. Aunque todavía las economías dominantes mantengan el monopolio de producción de ciertas mercancías industriales de alto grado tecnológico, este mecanismo de transferencia de valor ya no se configura como el predominante.

El hecho de que América Latina pase a producir una masa importante de bienes industriales, por un lado no se originó de forma endógena desde dentro de la economía dependiente, sino más bien respondió, en gran medida a las necesidades históricas del capitalismo de hacer frente a la amenaza del campo socialista. Por otro lado, no suprimieron las relaciones de subordinación de las economías dependientes, el crecimiento de la producción industrial de los países latinoamericanos a partir de la década de 1950, no habría tenido lugar sin la participación determinante del capital extranjero, cuyo desenvolvimiento en la economía dependiente acentuó aún más los mecanismos de transferencia de valor mencionados.

La instalación del capital extranjero en las economías dependientes, posibilitó, que este capital se apropie de plusvalía producida dentro del país (segundo elemento del segundo mecanismo), la esfera de actuación de este capital (circulación o producción) definirán las formas sobre las cuales se apropiará –directa o indirectamente- la plusvalía. Las formas que asumen la transferencia de valor, dependen de la base material que posibilita la transferencia y del tipo de capital que se apropia de la plusvalía producida.

2.3.2 Superexplotación de la fuerza de trabajo

La forma predominante de transferencia de valor en las economías dependientes, se da a través del mecanismo de diferenciación de productividad, es decir, el capitalismo dependiente latinoamericano es menos productivo en relación a los países dominantes. El valor transferido, a su vez, se presenta para el capitalista latinoamericano esencialmente como una reducción en la cuota de plus-valía apropiada, por lo cual este se ve continuamente obligado –para compensar su pérdida- a incrementar la producción de la masa de valor producida. Marini ([1973] 2008) señala que “para incrementar la masa de valor producida, el capitalista debe necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo” (p.123), sea vía plusvalía absoluta o ya sea mediante la plusvalía relativa.

A rigor, solamente mediante la plusvalía relativa es posible contrarrestar la diferenciación de productividad, esto a su vez, para ello exige un aumento de la capacidad

productiva del trabajo conjuntamente con la transformación de las condiciones técnicas de la producción, lo que exigiría un esfuerzo redoblado desde el punto de vista del desarrollo de las fuerzas productivas (MARINI, [1973] 2008). Por su parte, el capitalista latinoamericano “prefirió evitar” el esfuerzo redoblado y no contrarrestar la transferencia de valor, sino más bien compensarla. En este orden de ideas, el mecanismo de compensación por el cual el capitalismo dependiente latinoamericano encontró una salida para seguirse reproduciendo fue recurriendo a una mayor explotación del trabajador.

Según Marini ([1973] 2008), los mecanismos sobre los cuales se compensará la transferencia de valor en la economía dependiente será “la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la reducción del consumo obrero, configuran un modo de producción [capitalista] fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva” (p. 126).

Negar las condiciones necesarias para reponer el desgaste del trabajador, es decir, de consumir los bienes necesarios para reproducirse como mercadería fuerza de trabajo, significa que el trabajo se remunera por debajo de su valor, correspondiendo, a una superexplotación del trabajo (MARINI, [1973] 2008). El carácter particular del capitalismo dependiente, se manifiesta fundamentalmente a través de la exacerbación de las contradicciones propias del capitalismo y sólo es posible asimilarlo desde el punto de vista del conjunto del sistema capitalista, pues a la par que América Latina contribuyó a la formación de un tipo de capitalismo cuyo eje de acumulación se sustenta en el aumento de la capacidad productiva del trabajo. En contrapartida el capitalismo dependiente se funda sobre la negación del anterior, sobre la superexplotación del trabajador.

Marini ([1973] 2008) apunta que “nacidas para atender las exigencias externas [...] la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo” (p. 132); en consecuencia, la separación de los momentos fundamentales del ciclo del capital -producción y circulación de mercancías- manifestarán de forma específica en América Latina la contradicción inherente a la producción capitalista en general¹⁶. En la formación social de los países dominantes –basado en el aumento de la capacidad productiva del trabajo- el consumo de la clase trabajadora cumple un papel fundamental en la realización de la producción, haciendo posible que el ciclo del capital (circulación – producción - circulación) pueda cerrarse en el interior de la propia economía.

¹⁶ La “contradicción del régimen de producción capitalista: los obreros, como compradores de mercancías, son importantes para el mercado. Pero como vendedores de su mercancía –fuerza de trabajo-, la sociedad capitalista tiende a reducirlos al mínimo de precio” (MARX apud MARINI, [1973] 2008, p. 132), [Nota de pie 31].

Es necesario destacar que concretamente ninguna economía ni las centrales ni las dependientes cierran su ciclo internamente, por el lado de las economías dependientes productoras de materias primas, por las propias características de los valores de uso producidos el grueso de la producción es direccionada a realizarse en los mercados externos. Por su parte desde el punto de vista de las economías dominantes, estas como vimos históricamente han desarrollado su industrialización sustentada en la oferta de materias primas de las economías dependientes, por tanto, concretamente ninguna economía “cierra” su ciclo internamente.

Sin embargo, concretamente las condiciones de remuneración de los trabajadores en las economías dominantes posibilitan con que estos puedan mantener un padrón de consumo mayor al de los trabajadores de las economías dependientes y convertirse en un elemento decisivo en realización de la producción.

En la economía dependiente se da de forma distinta, Marini ([1973] 2008) apunta que:

Como la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto [...] En consecuencia la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo, sin importarse de crear las condiciones para que este se reponga (p. 134).

Orientados para atender las exigencias de consumo de poblaciones externas, la economía de los países latinoamericanos no dependen del consumo interno de la clase trabajadora para la realización de la producción, por su parte, el capitalismo dependiente no tendría la necesidad de generar las condiciones para que esta clase acceda a niveles de consumo cada vez mayores, esto hace posible explotar al máximo la fuerza de trabajo a tal punto de negar las condiciones necesarias para el trabajador reproducirse como tal¹⁷.

La reproducción ampliada de este ciclo limitará las posibilidades del desarrollo de la industria como vimos a partir de la década de 1950, en el seno de las economías latinoamericanas por la estrechez del mercado interno –como consecuencia de la

¹⁷ Como vimos más arriba, los capitalistas a fin elevar su productividad y así apropiarse de un lucro extraordinario, aumentan tendencialmente el dispendio con capital constante (maquinarias, insumos etc.) en detrimento de capital variable (fuerza de trabajo). El dispendio cada vez menor con capital variable, provoca un ensanchamiento a lo que Marx denominó Ejército Industrial de Reserva (EIR), que a su vez, ocasiona una compresión salarial de los obreros a tal punto, que muchas veces llega hasta por debajo de las condiciones mínimas necesarias para su reproducción, comprometiendo de esa forma la capacidad de consumo de la clase trabajadora. Esto explicaría los bajos niveles de ingreso de la clase trabajadora de los países dependientes en relación a la de los países dominantes. “Relacionar el EIR con la superexplotación de la fuerza de trabajo refleja la función de este en la exacerbación de las formas o mecanismos de extracción de mas-valía” (CARCANHOLO; AMARAL, 2012, p. 95).

superexplotación-, necesariamente obliga a que el grueso de la realización de la producción, sean estos primarios o industriales, se viertan hacia el mercado externo. Esto explica las razones por las cuales aún entre los años de mayor desarrollo industrial (década de 1960), la economía exportadora no dejó de ser el sector fundamental y sobre el cual se sustentaba dicho desarrollo industrial. La economía dependiente exportadora es por tanto, como apunta Martini:

[...] algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional (MARINI, [1973] 2008, p. 134).

El capitalismo dependiente latinoamericano se reproduce de forma distinta y particular al de los países dominantes, el sistema mundial en su conjunto se desarrolla de forma desigual y variada, la superación de la dependencia presupone necesariamente la supresión de las relaciones sociales en la que se sustenta, requiere la supresión del capitalismo.

2.4 VIGENCIA DEL IMPERIALISMO Y LA DEPENDENCIA

Sin lugar a dudas, las categorías del imperialismo y la dependencia han sido una de las más controversiales a lo largo de la historia. La primera más que la segunda se sitúa dentro del seno del marxismo, aunque no de forma restricta a esta perspectiva teórica. Aunque no formuladas por Marx, asumimos aquí que tanto la categoría de imperialismo –en la formulación de Lenin- como la de dependencia –según Marini- podrían conformarse como continuación de las formulaciones del propio Marx, en la medida que estos se apropian de forma rigurosa de las categorías marxistas más abstractas a fin de encarar problemáticas de naturaleza más concreta.

El marxismo, más precisamente su cuerpo teórico, no se limita tan solo a las formulaciones de Marx y Engels en “El Capital”. En este sentido, el marxismo se configura como un cuerpo teórico sumamente complejo, cuya complejidad deriva en parte porque comprende varios niveles de abstracción, jerarquizados e interrelacionados, que a partir de categorías propias en cada nivel buscan dar cuenta también de problemáticas y reflexiones específicas (OSORIO, 2012). En la medida que en “El Capital”, Marx intenta identificar los elementos más esenciales del modo de producción capitalista, desarrollando un conjunto

categorial propio; Lenin y Marini por su parte se apropian de estas categorías -además de formular otras nuevas- para analizar las distintas formas que asumió el capitalismo en los diversos rincones de la tierra, historiando la propia historia del sistema mundial capitalista, sin perder el hilo conductor del razonamiento de Marx.

Una de las críticas principales hacia las categorías del imperialismo y la dependencia parte de la idea que estas -transitando en medio de una dualidad entre categorías abstractas (o generales) y concretas (o particulares)-, surgen a fin de dar cuenta de problemáticas coyunturales, de un período histórico específico, por lo que estas, se tratarían de fenómenos particulares, no adquiriendo es *status* de ley general capitalista (CORRÊA, 2011)¹⁸. Es verdad que las categorías del imperialismo y la dependencia surgen como respuesta a la necesidad histórica de caracterizar el capitalismo en una determinada época. Sin embargo, estas categorías surgen –por lo menos en las formulaciones de Lenin y Marini- como resultado de las tendencias propias del modo de producción capitalistas señalados por Marx y de la forma desigual que este se desarrolla a nivel mundial.

Por tanto, la vigencia de estas categorías está estrechamente relacionada a las reconfiguraciones del capitalismo en su conjunto, concediéndoles el carácter de leyes generales, por lo menos a partir de la fase imperialista. Asimismo, no asumir la vigencia de estas leyes generales del sistema capitalista mundial por el simple hecho de que Marx no ha formulado una “teoría del imperialismo o de la dependencia” [en esos términos], corresponde a negar la realidad concreta frente a la incompatibilidad del concepto abstracto, que a fin de cuentas, no es nada más que reducir el marxismo al dogmatismo metodológico.

¹⁸ Corrêa (2011), en “O *Status* da Categoria Imperialismo na Teoria Marxista: notas preliminares a partir do debate clássico”, sus conclusiones se refieren únicamente a la categoría imperialismo, sin embargo, dado que la dependencia corresponde al mismo nivel de abstracción, a nuestro entender dichas conclusiones también se aplican a la controversia de la dependencia.

3 PROCESO HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCION DE LA TIERRA EN PARAGUAY

La distribución es determinada por la producción y esta última a su vez, es determinada por la distribución. La estructura productiva de una economía determinada condiciona la fase de distribución, pues por un lado, en última instancia solo pueden distribuirse los resultados concretos de la producción y por otro, las condiciones sobre las cuales se determinan la participación de la producción establecen los límites de las posibilidades de distribución del producto (MARX, 1857).

Pero antes de repartir los resultados concretos de la producción (los productos) y de la distribución del producto, es necesario repartir los instrumentos necesarios para la producción (medios de producción) y a los individuos de una sociedad entre las distintas fases de la producción (fuerza de trabajo), por tanto, la estructura productiva responde a la previa distribución de los medios de producción (MARX, 1857). En el caso de la producción agrícola, el medio de producción fundamental del proceso es la tierra, es la base material sobre la cual se despliegan –a través de las herramientas sobre las cuales recae el trabajo– todas las capacidades del trabajo humano para la producción de alimentos, materias primas etc.

En este orden de ideas y a lo que refiere específicamente a la producción de soja, esta situación no es diferente, la distribución previa del medio de producción esencial para el sector agrícola, la tierra, determinará las características esenciales de la propia estructura productiva de soja en el país. Determinar el proceso histórico por el cual se dio la distribución de este medio de producción esencial para la actividad agrícola en el Paraguay será el principal objetivo de este tercer capítulo.

Con el objetivo de poder caracterizar este proceso histórico, nos centraremos principalmente en la configuración de la dependencia y el imperialismo –debates abordados en el capítulo anterior– y las transformaciones internas de la estructura de la propiedad en el Paraguay resultantes de la condición dependiente. Por tanto, para el análisis histórico de las formas predominantes de propiedad de la tierra nos concentraremos fundamentalmente a partir de la independencia política del Paraguay en 1811. Sin embargo, la condición colonial anterior y las relaciones sociales desarrolladas en el periodo entre 1537 y 1811, acuñaron ciertas características determinantes en el desarrollo más reciente del capitalismo en el país. A continuación describiremos brevemente estos elementos determinantes del periodo colonial.

América Latina, como vimos en el capítulo anterior, conquistada en el auge de la

expansión comercial del siglo XV, es arrojada al circuito del sistema capitalista mundial en formación, inicialmente como proveedora de metales preciosos y productos exóticos, por tanto orientadas en función a las necesidades de los países europeos, Portugal y España fundamentalmente. Sin embargo “el Paraguay surgió del fracaso de una tentativa para abrir una nueva vía a la exportación de metales preciosos del Alto Perú (Bolivia) a España” (CREYDT, [1963] 2010, p. 52). Así, a diferencia de las demás colonias portuguesa y españolas de América, que se formaban en torno de cultivos extensivos y ciudades comerciales situadas cerca del mar en dependencia directa de la gran burguesía peninsular (Sevilla, Cádiz y Lisboa), el Paraguay se formó fundamentalmente como una colonia de pequeños agricultores (CREYDT, [1963] 2010).

La ausencia de una producción agrícola latifundista orientada a la exportación de bienes salarios para la creciente población urbana de los países centrales y de materias primas para los centros industriales, configuraba al Paraguay como una colonia poca atractiva para la metrópolis, en la medida que no producía valores de uso que el mercado mundial demandaba.

A su vez, la ausencia de esta agricultura extensiva resultaba en una débil demanda por grandes extensiones de tierra. Esta situación configuró en el Paraguay un monopolio de la tierra por parte de la metrópolis, no tan rígido, si tenemos en cuenta lo que sucedía en las demás colonias de América Latina. Todos estos elementos hicieron posible que el pequeño agricultor paraguayo tuviera acceso a la tierra, así, el Paraguay se formó con un conjunto numeroso de pequeñas villas y pueblos fundamentalmente agrícolas (CREYDT, [1963] 2010, p. 77).

Por tanto, la forma de propiedad predominante durante los casi trescientos años de la condición colonial (1537-1811) fue la pequeña propiedad privada en coexistencia con la estancia latifundista dedicada mayormente a la ganadería, con predominancia de la primera sobre la segunda. Esta coexistencia se daba sin un conflicto agudo por la apropiación de la tierra y que se debía esencialmente a que el Paraguay no contaba con una economía exportadora que exigiese una explotación extensiva de la tierra, lo cual forjó la base material sobre la cual se sustentó el acelerado desarrollo de las fuerza productivas en el periodo independiente. El Paraguay entonces, se formó no en función al sistema colonial, como se dio predominantemente en el resto de las economías latinoamericanas, sino que se formó en función de sus contradicciones con el sistema colonial (CREYDT, [1963] 2010).

3.1 EL PERIODO INDEPENDIENTE (1811 – 1870)

Escapa de los objetivos propuestos por este capítulo, analizar los distintos elementos que confluyeron al proceso de independencia del Paraguay. Sin embargo, debido a la relevancia de este momento histórico, nos vemos en ciertos momentos, en la necesidad de retomar algunos datos intentando en lo máximo posible no desviarnos de la temática principal.

En 1811 con la victoria de los revolucionarios, se lleva a cabo el mismo año un congreso nacional, del cual se elige a una junta para remplazar al gobernador español, esta junta estaba compuesta por los líderes de la revolución, el civil José Gaspar Rodríguez de Francia y los militares Fulgencio Yegros y Pedro Juan Caballero¹⁹. En medio de una disputa entre los distintos “partidos” en torno al tema central, la independencia, dos años después se vuelve a realizar un nuevo Congreso Supremo de mil diputados, en su gran mayoría jefes de familia y hombres de campo, estrechamente vinculada al campesinado. Creydt ([1963] 2010) señala que la estructura de la convocatoria obedecía a los intereses del doctor Francia en mantener al campesinado como la fuerza popular base del proceso revolucionario.

Como resultado de la experiencia de la Revolución de los Comuneros (1719-1735), el campesinado era en cierta medida consiente de la imposibilidad de confiar a los comerciantes y encomenderos (en la época) de la capital el liderazgo de una revolución popular, por sus vinculaciones con los intereses extranjeros. La experiencia también fue clave para que Francia busque en el campesinado la base política para sustentar su propuesta de independencia absoluta e imponerse como dictador supremo primero y perpetuo después, en la nueva República del Paraguay.

La tarea principal durante todo el periodo de la dictadura nacional revolucionaria –en las palabras de Creydt ([1963] 2010)- fue la de luchar contra las fuerzas contrarrevolucionarias y los enemigos de la independencia nacional adeptos de anexarse a las provincias argentinas. Francia era consciente de que solo era posible mantener la independencia del Paraguay sobre un Estado Nacional Independiente, que se mostrara firme frente al bloqueo de sus salidas de comercio por parte de la Argentina como extorsión por no

¹⁹ Comenta Creydt ([1963] 2010), que en el primer congreso revolucionario aparecen tres proyectos en disputa: el partido de la independencia absoluta que solo admite una confederación en forma de alianza con Buenos Aires, el partido porteñista, que defiende incorporar el país a las provincias gobernadas por Buenos Aires y el partido españolista que defendían restablecer el orden colonial. El Dr. Francia era el principal exponente del partido de la independencia absoluta, lo que podríamos enmarcar como el movimiento más progresista, mientras que Yegros y Caballero no muestran posiciones firmes frente a este tema central y por sus vínculos con círculos aristocráticos y burgueses conciliaban más con los españolistas y porteños.

haberse sometido a ella. No obstante, la manutención de un Estado Nacional (superestructura) sólo era posible sobre la transformación radical de la base económica del país (estructura).

Por consiguiente, “El Estado nacional solo podía mantenerse sobre el cimiento de una economía independiente. En este contexto, un cambio tan profundo solo podía realizarlo la naciente burguesía rural, bajo la jefatura del doctor Francia, sobre la dictadura revolucionaria” (CREYDT, [1963] 2010, p. 86). La dictadura revolucionaria apoyada sobre la clase social que representaba (el campesinado), llevó a cabo una serie de reformas a fin de transformar la estructura económica existente y convertirla en una que posibilite el sustento del Estado Nacional Independiente. Acabar definitivamente con las fuerzas reaccionarias, significaba que sería necesario despojarlos de su poder político, para ello era necesario sustraerles su base económica. De este modo, Francia “expropió prácticamente a [todos] los comerciantes españoles por medio de confiscaciones, multas, contribuciones forzosas [...] quebró la oposición de la iglesia, quitándoles su base económica y subordinándola totalmente al Estado” (CREYDT, [1963] 2010, p. 87).

A través de la llamada Reforma de Regulares de 1824, Francia, decreto el cierre de los conventos y casas de refugio y mandó a las órdenes religiosas a pasar todas sus propiedades al Estado, esta acción fue un ataque frontal contra el poder de la Iglesia, arremetiendo justamente donde se sustentaba su poder, sus bienes (PASTORE, [1972] 2013). Un año después, también por decreto Francia ordenó que todos los propietarios de tierras del país presentasen sus respectivos títulos que los certificasen como legítimos propietarios en el plazo de tres meses, en caso contrario estos bienes pasarían sobre dominio del Estado. Una vez cumplido el plazo, pasaron al poder del Estado “más de la mitad de las tierras del territorio de la Región Oriental y la totalidad del territorio del Chaco” (PASTORE, [1972] 2013, p. 119)²⁰.

Con la sustracción de la base económica de los grupos contrarios a la independencia nacional, se creó, igualmente, un nuevo sector dinámico en la economía, el de la economía estatal. Creydt ([1963] 2010) apunta que la función principal del sector era la de costear los gastos de defensa nacional, liberar a las fuerzas productivas de impuestos excesivos y regular el comercio exterior, dos de las principales actividades del sector estatal eran las llamadas Estancias de la Patria y el monopolio estatal de la importación y

²⁰ Pastore ([1972] 2013) señala que; “Las tierras privadas cuyos propietarios no pudieron presentar los títulos o certificados en el plazo determinado por el gobierno, fueron arrendadas a sus ocupantes, sus primitivos dueños, con la obligación de cultivarlas y poblarlas de ganado, convirtiéndose así en importante fuente financiera del Estado” (p. 119).

exportación²¹.

Por otro lado, las tierras confiscadas eran arrendadas a bajo precio a quien las desee y se comprometa a trabajarlas, “esto significaba, en la práctica, el establecimiento legal del régimen de tierra libre” (CREYDT, [1963] 2010, p. 91). Además, había un direccionamiento de la producción hacia aquellos rubros exportables, para así aumentar las rendas del Estado y también se incentivaba el cultivo de rubros importados, con la intención de crear una economía lo menos dependiente posible de las importaciones²².

La esencia revolucionaria de todo el periodo de la dictadura de Francia predominan sobre sus aspectos reaccionarios²³, “la obra de la dictadura revolucionaria consistió en la creación de una economía nacional independiente y de un Estado nacional consolidado” (CREYDT, [1963] 2010, p. 95). La radicalidad con que Francia arremetió contra sus adversarios políticos que ponían en peligro el curso de la revolución nacional, sumada a la capacidad política de ver que solo apoyándose en el campesinado podía sustentarse la independencia y a la predominancia del carácter progresista de sus acciones sobre los aspectos conservadores hicieron posible la conformación de una economía independiente y sólida, a pesar de sus limitaciones, hizo posible la creación de un Estado nacional auténticamente independiente.

Tras la muerte del supremo dictador en 1840, los gobiernos de Carlos Antonio López primero y de Francisco Solano López después (1844-1870), fueron una continuación de la línea férrea de Francia en relación a la necesidad de una economía independiente para la sustentación de un Estado nacional fuerte. No obstante, durante este periodo el Estado nación toma un carácter eminentemente burgués. Este momento, simbolizará la consolidación de la burguesía nacional paraguaya por medio de lo que Pastore ([1972] 2013) llamó de la “Organización del Estado Mercantilista”. Durante todo el periodo de los gobiernos de los

²¹ Las Estancias de la Patria eran tierras estatales “dedicadas a la cria de ganado y la producción de carne para el consumo del ejército y de la población, a la producción de novillos y de cueros para la exportación, y también de ganado para la distribución gratuita entre los campesinos necesitados” (p. 91). Sobre el control del comercio exterior, concretamente se daba que los artículos importados eran vendidos a la población y a los revendedores vía una casa de comercio estatal, lo cual también se constituía como una fuente de acumulación, además todos los intercambios se hacían en forma de trueque. (CREYDT, [1963] 2010).

²² Entre otras acciones como estimular la producción de manufacturas de cuero prohibiendo la exportación del cuero en natural, reducción de la burocracia administrativa, mantenimiento del trabajo colectivo en las chacras a fin de impulsar el aumento de la productividad agrícola etc. (CREYDT, [1963] 2010).

²³ La dictadura nacional revolucionaria también tuvo su lado oscuro, los rasgos reaccionarios de la revolución, Francia suprimió toda institución representativa de soberanía popular, la libre manifestación de pensamiento, la educación fue moldeada de acuerdo al culto del personalismo y sin incentivo de la participación política del pueblo, desde sus inicios el líder de la dictadura nacional revolucionaria estuvo muy preocupado de toda movilización popular que pase por sus manos, y temía las posibles consecuencias de las ideas liberales –que impulsaron la revolución nacional- en el pueblo, por ello no se preocupó en la formación educativa superior (CREYDT, [1963] 2010).

López –según Creydt ([1963] 2010)- el Estado continuó siendo el elemento dinamizador de la economía nacional. Se aumentaron, así, las Estancias de la Patria, se nacionalizaron los montes de yerba mate y los bosques de maderas aptas para la construcción de navíos, puentes etc.

Con respecto a la propiedad de la tierra entre 1844 y 1870, las reformas obedecían al carácter de los intereses de la clase que el Estado representaba, esencialmente burguesas. En 1848, mediante el decreto del 7 de octubre que expresaba que las tierras comunales de las compañías pasaban desde entonces a formar parte de los bienes del Estado, “quedaron así despojados de sus tierras y ganados los nativos y los mestizos no asimilados que constituían la gran mayoría [de la población]” (PASTORE, [1972] 2013, p. 142). Al igual que en el periodo de Francia, las tierras eran arrendadas a sus ocupantes a un bajo costo; sin embargo, esta medida imposibilitó a una expresiva parte de las comunidades indias de acceder a una parcela de tierra, obligándolos a buscar trabajo como jornaleros.

Esta medida tuvo el mismo efecto que el proceso de los cercamientos en Inglaterra en el siglo XVII, pues despojaba a los indios del principal medio de producción, la tierra, obligándoles a tener que vender su fuerza de trabajo para reproducirse. El decreto de 1848 eliminaba uno de los últimos resquicios del aparato colonial feudal, las comunidades indígenas, contribuyendo a terminar de unificar a la población, además de acelerar el proceso de proletarización de una economía nacional que caminaba apresuradamente hacia la predominancia de relaciones típicamente capitalistas. La constitución del Estado de carácter predominantemente burgués en el Paraguay, refleja la maduración de una burguesía nacional, pero esta situación bajo ninguna circunstancia podría haber llegado a tal situación sin los avances y retrocesos de la dictadura de revolución nacional.

Fue la transformación de la estructura económica que posibilitó la creación de un Estado nacional independiente el en periodo de Francia. De igual modo, este hecho hizo posible que en el periodo de los gobiernos de los López se diera un salto cualitativo a lo que respecta al desarrollo de las fuerzas productivas del Paraguay, lo cual fue sólo posible con una base productiva estatal fuerte, como lo señala Creydt:

El Estado continuó siendo [durante el periodo de gobierno de los López] la principal fuente de acumulación de capital y su función económica consistió en colocar al Paraguay en un puesto de vanguardia entre los países latinoamericanos en lo que refiere a la aplicación de los progresos técnicos europeos (ferrocarril y telégrafo) y a la fundación de las primeras bases para una industria siderúrgica y metalúrgica (CREYDT, [1963] 2010, p. 100).

En este orden de ideas, la economía estatal asentada en el latifundio de propiedad

del estado, fue entre los años de 1824-1865 el elemento dinamizador de la economía nacional y sus actividades se concentraban estrictamente a actividades productivas primarias, más específicamente a lo que refiere a la cría de ganado de las Estancias de la Patria y la explotación de maderas para la construcción y de los obrajes yerbateros. Esta forma de reproducción de la economía paraguaya fue violentamente cortada por la Guerra de la Triple Alianza, la cual no solo fue una contienda que se propuso un verdadero exterminio a la población del país²⁴ sino que, fundamentalmente, se planteó la extinción de una forma de reproducción particular de la vida material, una forma que se diferenciaba esencialmente de las demás jóvenes repúblicas por su carácter independiente y autónomo.

3.2 LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA Y EL ESTABLECIMIENTO DEL LATIFUNDIO PRIVADO Y EXTRANJERO

A pesar de que discutir de forma profunda las causas de la guerra escapa del objetivo del presente trabajo, consideramos que no era posible pasar por alto el genocidio premeditado provocado por la contienda. Cabe señalar que, este episodio se configurará como la extinción definitiva del proyecto de desenvolvimiento autónomo e independiente desarrollado por el Paraguay hasta entonces y será el punto de inflexión que determinará el carácter que tomará el desarrollo de la nación hasta los días de hoy. Como señala Creydt ([1963] 2010) que el sistema económico-social de carácter nacional e independiente, sustentado en el sector estatal como motor dinámico de la economía, fue remplazado por el sistema de organización de la vida material imperante en los países vencedores, “la estancia latifundista y ganadera orientada hacia la exportación y la explotación forestal latifundista exportadora de materias primas se convirtieron en los sectores fundamentales de la economía” (p. 104).

Desde entonces el Paraguay dejó de ser un país soberano e independiente para formar parte de los países dependientes latinoamericanos. El Paraguay, además de sufrir el exterminio de las tres cuartas partes de su población, el saqueo durante la campaña por parte de las fuerzas aliadas y la anexión de sus territorios por parte de los vencedores, también se le impuso una forma de estado que garantizase la continuación del saqueo y los intereses de los

²⁴ El artículo 7 del Tratado del Tratado Secreto de la Triple Alianza expresaba literalmente: “No siendo la guerra contra el pueblo paraguayo sino contra su gobierno”, sin embargo, fue el pueblo quien pago las consecuencias de la guerra. Como señala Pastore ([1972] 2013) la población estimada del Paraguay al inicio de la guerra era de 800.000 habitantes, la cual tras la contienda se reducía a un poco más de 200.000 mil personas, es decir, la aniquilación del 75% de la población, siendo las “víctimas preferidas” los de sexo masculino y en edad productiva. Destruyendo así casi en su totalidad la fuerza de trabajo disponible.

vencedores. Disfrazada de república constitucional, aquellos que Pastore llama groseramente “los nuevos padres de la patria”, los mandados de los intereses extranjeros, sentenciaron -a partir de las leyes sobre la tenencia de la tierra en 1883 y 1885- al pueblo paraguayo al más perverso sistema de explotación, fundamentado en la superexplotación de la fuerza de trabajo.

El principal actor político nacional en la creación –obviamente con la ayuda de varios otros oportunistas antinacionales- del nuevo “Estado republicano” primero y de las leyes antinacionales y vende patria de 1883 e 1885 fue el general Bernardino Caballero. Creydt ([1963] 2010), señala que Caballero de actuar como héroe de guerra bajo la dirección del Mariscal López, tras la contienda fue preso y llevado al Brasil, donde estuvo un año “en prisión” y poco después de su regreso al Paraguay, renegó de la causa nacional, calumniando a López como el peor tirano de la historia universal. Fue sobre su presidencia constitucional (1882-1886) que fue sancionada la Ley de 1883 que permitió la venta de tierras del Estado con la justificativa de las necesidades fiscales de la posguerra.

Era necesaria una fuerza política nacional que sustentase la implantación del nuevo modelo económico-social antinacional recién creado, y ese papel de actor interno de la sustentación de la dependencia del Paraguay sería interpretado por la Asociación Nacional Republicana (ANR), el Partido Colorado. De Revolucionario a Reaccionario, así se define la historia del general Bernardino Caballero y del proceso político que concluyó el 11 de septiembre de 1887, con la fundación de la ANR. Será la fase reaccionaria y antinacional de este proceso que se encargará en llevar adelante y de poner en práctica el partido colorado durante toda su historia como fuerza política del Paraguay, apoyadas en las oligarquías latifundistas nacionales y extranjeras surgidas tras 1883.

Por otro lado, no debemos pecar de idealistas al culpabilizar enteramente a los traidores de la patria del proceso de transformación de la estructura económica del país tras el fin de la guerra, este proceso también obedece a las transformaciones del sistema mundial capitalista en aquel periodo histórico. Como hemos visto en el segundo capítulo, el paso definitivo del capitalismo a su fase imperialista (1865-1900), trajo consigo la expansión y disputa de los capitales imperialistas por el control de las fuentes de materias primas y mercados, especialmente en las jóvenes repúblicas de América.

Por tanto, esta mudanza también exigía modificaciones que tornasen “accesibles” a las jóvenes repúblicas latinoamericanas a los capitales imperialistas, fundamentalmente ingleses y estadounidenses, la guerra de la Triple Alianza y la posterior entrega del territorio nacional respondían esencialmente a estas necesidades. Con respecto a la forma de propiedad de la tierra, específicamente durante el sistema económico-social independiente creado por la

revolución nacional, estaba esencialmente apoyada en la tierra en propiedad del Estado nacional independiente y la propiedad privada individual en la forma de la pequeña chacra tradicional paraguaya.

Estas dos formas de explotación de la tierra estaban direccionadas esencialmente a suplir las necesidades de consumo interno, sean estas exigidas por el Estado, como en la primera, o por las necesidades de consumo de la población como en la segunda²⁵. En contrapartida, el sistema económico-social impuesto por los vencedores de la guerra y por el imperialismo inglés y estadounidense así como la forma predominante de propiedad de la tierra pasó a ser el latifundio privado, sobre la forma de la explotación ganadera y forestal.

De este modo el Estado, tras la venta masiva de las tierras estatales en 1883 y 1885, dejó de ser propietario de la totalidad del territorio que comprendía el Chaco y de un poco más de la mitad de la región Oriental. Según Glauser (2012), para el año de 1946 eran 11 las propiedades con extensión mayor a 100.000 hectáreas, el 27% de la región Oriental había sido vendida solamente a tres empresas, a la Industrial Paraguaya (17%) cuya operación fue realizada en 1915, Barthe & Co (7%) también en 1915 y La Société Foncière (3%) en 1906.

La mayor de las tres, la Industrial Paraguaya poseedora del 17% del territorio vendido “había sido creada con el apoyo del presidente Bernardino Caballero en 1880 con capital argentino-paraguayo [...] pocos años después la mayor parte de sus acciones cayeron en manos de un sindicato norteamericano, para terminar finalmente en manos de una empresa británica” (GLAUSER, 2012, p. 28), las demás eran de capital de origen francés. Con respecto a la región Occidental, señala Glauser (2012), que las propiedades existentes con extensión mayor de 100.000 hectáreas sumaban 14, donde se destacaba la propiedad de Carlos Casado con 2.467.277 hectáreas, que correspondía al 9,5% de la región. Sumando tan solo estas cuatro empresas, es posible observar que en 1946 que alrededor del 36,6% del territorio nacional estaba en manos de cuatro grupos privados y eso sin contar a las propiedades menores a 100.000 hectáreas.

Estos latifundios privados, gran parte de ellos improductivos, configuraron una verdadera economía de enclave. Son innumerables los casos en donde el Estado republicano de la posguerra vendía estas extensiones del territorio nacional con comunidades indígenas y campesinas incluidas, en donde los indígenas y campesinos quedaban a merced de la voluntad

²⁵ Como vimos, las Estancias de la Patria posibilitaban la cría de ganado y la producción de carne para el consumo del ejército y de la población, a la producción de novillos y de cueros para la exportación, y también de ganado para la distribución gratuita entre los campesinos necesitados. Mientras que la pequeña propiedad privada hacía con que el pequeño agricultor tenga acceso al principal medio de producción, la tierra, para poder satisfacer sus necesidades.

del nuevo “patrón”. Varias de estas comunidades “volvieron a cambiar de amo” cuando los enclaves se debilitaron debido principalmente la crisis internacional de 1929 y la Guerra del Chaco, a partir de la década de 1940 parte de los latifundios fueron vendidos (GLAUSER, 2012). El caso más famoso es la resistencia de Puerto Casado²⁶ en el Chaco y la lucha por la independencia para no mudar de amo.

Como observamos, el latifundio de carácter privado y extranjero, era la esencia del sistema económico-social impuesto al Paraguay, el cual tuvo en ese proceso como actores fundamentales a “los nuevos padres de la patria”, que trabajaron activamente en la política nacional de la posguerra para terminar de transformar -vía mecanismos “democráticos”- la estructura productiva de la economía nacional. Desde el fin de la guerra hasta nuestros días, será el latifundio privado la forma predominante de propiedad en el Paraguay. Sin embargo, la explotación del latifundio no ha tenido durante los últimos ciento cincuenta años una trayectoria invariable, sino todo lo contrario, ha sufrido avances y retrocesos, y se ha reconfigurado cualitativamente, en parte como resultado de la lucha clases y de la constante resistencia del campesinado paraguayo, en parte también frente a la necesidad de responder a las exigencias de la reproducción del capital en los distintos periodos históricos.

3.3 MUDANZA DE LA FORMA DE EXPLOTACIÓN DEL LATIFUNDIO

Uno de los primeros elementos que reconfigurará la forma de explotación del latifundio en el Paraguay, tendría lugar en las década de 1920 y 1930, con la llegada de la agricultura *farmer* en las áreas agrícolas del sur, como apunta Palau (2012a), la primera forma clara de la presencia de una agricultura capitalista de tipo *farmer*²⁷, iniciada por la colonización europea y japonesa que se instalaría en el departamento de Itapúa. En las décadas siguientes los años de 1940 y 1950 “estuvieron marcadas por la presión de los campesinos hacia una mejor distribución de las tierras” (ROJAS, 2009, p. 32). En la década siguiente, se pone en marcha el Plan Trigo impulsado por el gobierno del Dictador Alfredo

²⁶ Puerto Casado; a finales del XIX la empresa Carlos Casado S.A compro 5.625.000 hectáreas (14% de territorio nacional) para la extracción de tanino, la actividad principal de la empresa duro desde 1880 a 1930. La compra incluía un pequeño pueblo llamado Ángeles Custodio, que desde entonces paso a llamarse Puerto Casado. A mediados de la década de 1990, 600.000 hectáreas del latifundio fueron compradas por la Iglesia para la Unificación del Cristianismo Occidental o Secta Moon, de origen coreano. En la compra se incluyeron parte del casco urbano de Puerto Casado, pueblos aledaños y hasta el cementerio del pueblo.

²⁷ Según Palau (2013a), la agricultura capitalista *farmer* se caracteriza porque “se asienta en extensiones medianas, en las que hay una combinación de cultivos de renta de subsistencia, con alta mecanización y vinculación al mercado, utiliza mano de obra casi exclusivamente familiar con contratación esporádica y uso de insumos modernos” (p. 115).

Stroessner, apoyándose en las promesas de la revolución verde y en los generosos créditos de la Alianza del Progreso impulsada por los EUA (ROJAS, 2009). El plan resulta en un rotundo fracaso en los pocos años, como reacción a las ocupaciones de la agricultura capitalista surge el movimiento campesino de las Ligas Agrarias en el sur del país.

Sin embargo, estas primeras tentativas de expandir la agricultura capitalista de tipo *farmer* serían tan solo el prelude de un proceso mucho más intenso y agresivo para las organizaciones campesinas. Poco después se daría:

La primera oleada significativa (y devastadora) de la agricultura capitalista, ella ya si de la mano de empresas multinacionales vinculadas a la agroexportación, se da con el ingreso de brasileños por expansión de la frontera de la soja en los estados del sur del Brasil hacia fines de los 1960 y durante toda la década de los 1970. Es la ofensiva más importante de la agricultura *farmer* sobre la campesina registrada hasta la fecha [en el país] (PALAU, 2012a, p. 29).

Este proceso traerá un nuevo elemento en la dinámica de la economía agrícola, la soja, que como veremos a seguir se constituirá en menos de tres décadas en el rubro más importante de la producción primaria del Paraguay.

3.4 LA ERA DE LA SOJA

Palau (2012a), señala que el *boom* de la soja registrado en la década del 1970 se debió en gran medida por la sustitución de las importaciones de carne de la ex Comunidad Económica Europea (CEE) en 1974 y la sustitución de la proteína animal por la vegetal. Por otro lado, tras el *shock* del petróleo de 1973 también presionó a la búsqueda de nuevas fuentes de energías, gran parte de esa presión fue direccionada a las actividades agrícolas y a la producción de agrocombustibles. Entre los rubros de preferencia para la producción de agrocombustibles se encuentran el maíz y la caña de azúcar; no obstante, parte de la expansión del cultivo de la soja en la década de 1970 también respondió a esta lógica.

Al mismo tiempo que estos elementos venidos del norte expandían aceleradamente el cultivo de la soja en la década de 1970, “se produce una gran expansión de la agricultura mecanizada en los Estados sureños del Brasil que sobrepasa las fronteras del Paraguay y penetra en su territorio a través de los colonos brasileños y de su rubros estrella, la soja” (ROJAS, 2009, p. 33). La firma del Tratado de Itaipú en 1973 y el Tratado de Amistad y

Cooperación en 1975 acordado entre las dos dictaduras²⁸, respaldaron las inversiones de brasileños en Paraguay y significaron el inicio de la arremetida del capital brasileño sobre el país (GLAUSER, 2012).

Estos “acuerdos” no fueron elementos de menor importancia en la expansión de la agricultura mecanizada en el Paraguay sobre la forma de su rubro estrella, según Souchaud (2007 apud Vuyk, 2014), “el acercamiento de las dictaduras militares en la década de 1960 y posterior consolidación del pacto entre las mismas en la década de 1970 con la firma del Tratado Antinacional de Itaipú, se inicia una fuerte migración brasileña al territorio paraguayo” (p. 56).

En la década de 1980, será de la mano del cultivo de la soja y de los colonos brasileños que se consolidará definitivamente la agricultura mecanizada en el país. Para tener una idea, para finales de la década de 1980 e inicios de 1990, el cultivo de soja en Paraguay ya había alcanzado la extensión de unas 800 mil hectáreas (PALAU, 2012a, p. 30). La expansión del cultivo de soja y la consolidación de la agricultura *farmer* tomará un nuevo impulso a mediados de la década de 1990, bajo el gobierno neoliberal de Wasmosy (1993-1998), “Pero este crecimiento adquiere nuevas características a partir de la año 1999 con el ingreso ilegal al país de semillas transgénicas, iniciándose así una nueva época en el modelo de producción agrícola” (ROJAS, 2009, p. 33).

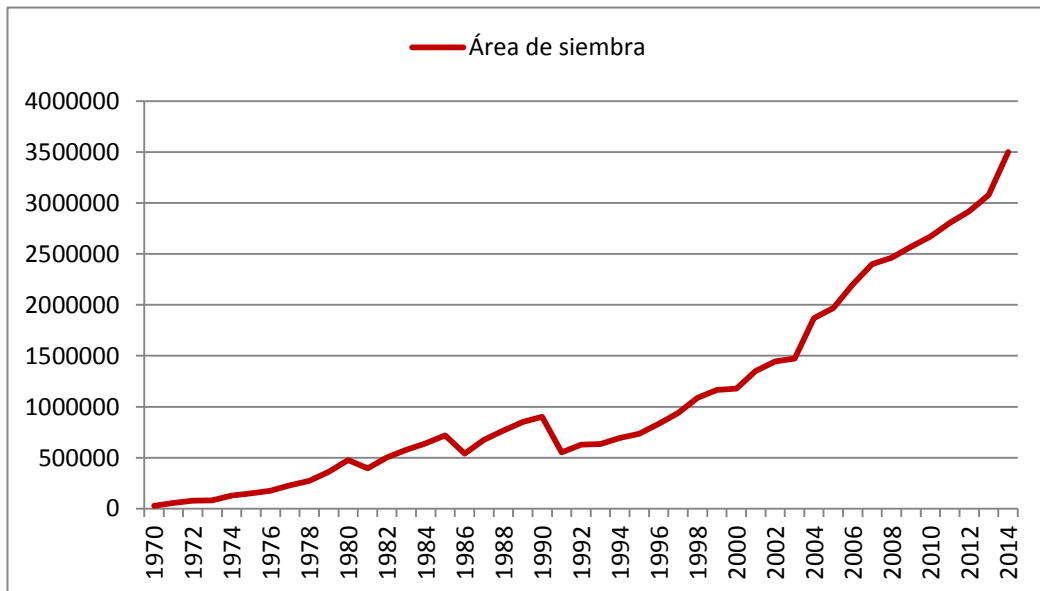
A partir de esta mudanza de características del cultivo agrícola en general y de la soja en particular con la introducción de las semillas genéticamente modificadas, sea para la producción de biocombustibles o para la producción de alimentos, casi toda producción agrícola paso a ser disputada por las compañías transnacionales productoras de estas semillas y sus respectivos “equipos tecnológicos”. Estas compañías, consientes que la semilla es el insumo fundamental y punto de partida de todo cultivo, vieron que a partir del control de la producción de semillas, podían tener bastante poder de control sobre el resto de la producción agrícola. Lógicamente como toda actividad capitalista, esta no escapa de las leyes generales y tendencias de la reproducción del capital, las cinco mayores corporaciones de semillas controlan el 57% del sector de producción mundial de semillas y las tres mayores detentan el 47% de mercado mundial (ROJAS, 2009).

En el periodo que va de 1995 a 2001, la superficie del cultivo de soja en Paraguay pasó de 0,83 millones de hectáreas a 1,35 millones de hectáreas, registrándose un aumento del

²⁸ El Tratado de Itaipú fue firmado en 1973 entre las dictaduras de Alfredo Stroessner y Garrastazu Méndez. Mientras que el Tratado de Amistad y Cooperación fue cerrado también por Stroessner por parte de Paraguay y por Ernesto Geisel por parte del Brasil.

63%, en los siguientes seis años (2002-2008) los cultivos de soja pasaron de 1,44 millones de hectáreas para 2,64 millones de hectáreas, lo que significa una expansión de 83% (ROJAS, 2009). Este crecimiento lejos de ser afectada por la crisis internacional de 2008, la superficie de cultivo de soja continuó creciendo registrando el paso de 2,67 millones de hectáreas en la zafra 2010 para 3,5 millones de hectáreas en 2014, siendo este un crecimiento del 31% (IICA, 2015). Si tenemos en cuenta el porcentaje de crecimiento de la superficie de siembra desde 1995 a 2014, estamos frente a un crecimiento de 321,7% de la superficie de cultivo de soja. El en gráfico 1, se observa de forma más clara el ritmo acelerado del crecimiento de la superficie de cultivo de la oleaginosa en el país.

Gráfico 1 - Superficie de cultivo de soja (en miles de hectáreas)



Fuente: Elaboración Propia en base a datos de la FAO (2016).

Este brutal crecimiento del área de cultivo de la soja se desarrolló fundamentalmente en la zona Este de la región Oriental del país, así la frontera de la soja se expandió esencialmente sobre las tierras campesinas de la zona, sobre los campos ganaderos reconvertidos y sobre lo que restaba de monte (PALAU, 2012a). Obviamente un crecimiento del monocultivo de esta envergadura trajo consigo efectos ambientales devastadores para el país, pues la necesidad grandes extensiones de tierras que demandaba la expansión del cultivo de soja se daba sobre un proceso aceleradísimo de conversión del territorio en tierras cultivables desmontando lo que restaba de bosque nativo.

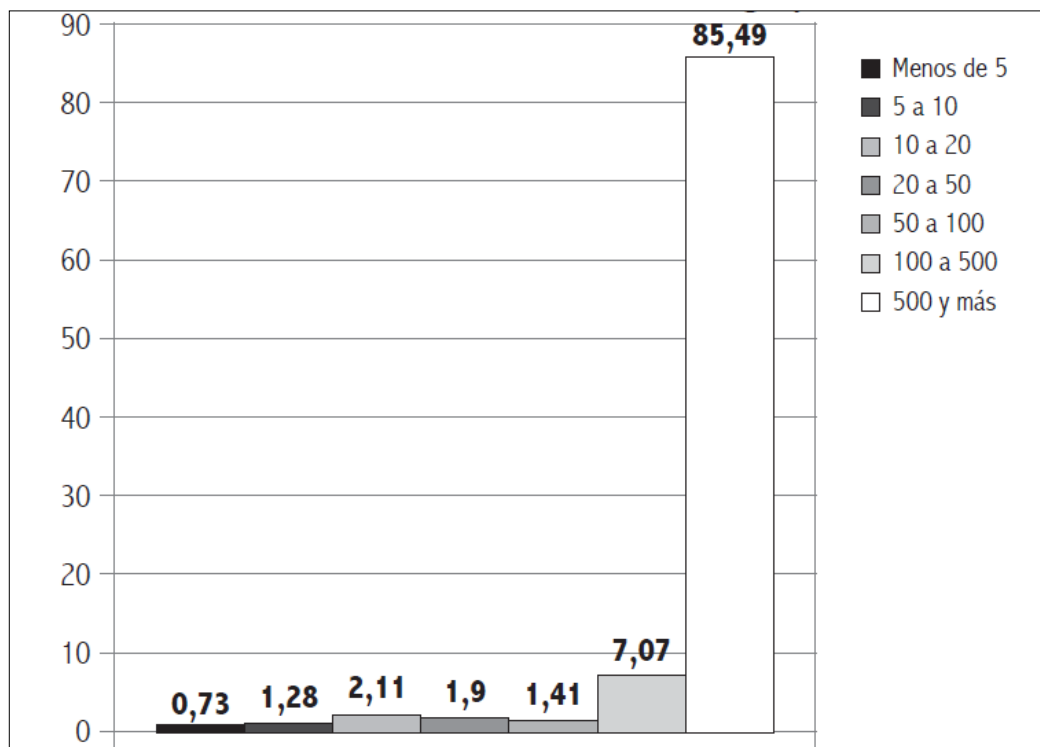
A su vez la utilización masiva de agroquímicos en la producción –característica

propia del cultivo con semilla transgénica- ha ocasionado no solo alta contaminación del suelo sino también ha afectado la salud de los integrantes de las distintas comunidades campesinas en indígenas de la zona expuestas a las fumigaciones de los latifundios sojeros. Por otro lado, este cultivo también trae consigo efectos socioeconómicos dramáticos para la población campesina, pues, si no se ha dado una aún más acelerada expansión del cultivo de soja durante todos estos años, esto se debe fundamentalmente a la resistencia de las comunidades campesinas frente a una forma de producción agrícola cuyo actor principal trae consigo una bandera extranjera.

Dada la característica de alta mecanización, propia de la agricultura *farmer*, esta forma de reproducción del capital tiene como carácter esencial su incapacidad de absorción masiva de la fuerza de trabajo, como consecuencia de ello, hace con que el campesinado que en un primer momento ha sido separado de la tierra por los distintos mecanismos de desposesión, no encuentre en el Agronegocio una forma de ocupación, siendo la población rural obligada a migrar del campo para las ciudades en busca de oportunidades laborales.

Este hecho, se ve reflejado en la alta concentración de la propiedad de la tierra, el Censo Agropecuario de 2008 muestra un alto grado de concentración de la tierra en el país, en donde el 85,49% de la superficie destinada a la producción de agropecuaria y forestal está concentrado en el 2,58% de las explotaciones mayores a 500 hectáreas (PALAU, 2012e).

Grafico 2 - Concentración de la tierra en Paraguay (en cientos de hectáreas)



Fuente: PALAU (2012e, p. 179).

Como apuntamos anteriormente, el agronegocio como forma predominante de reproducción del capital en el agro, en Paraguay tiene cara de extranjero, pues el actor propulsor de la expansión de la soja en el país han sido predominantemente los colonos brasileños llegados en la década de 1960. Según Glauser (2009), el 19,4% del territorio nacional está en manos de extranjeros, de este 19,4%, el 11,78% está en manos de brasileños, esta situación es resultado de un proceso dramático de extranjerización de la tierra en el Paraguay, que desde el fin de la guerra de la Triple Alianza no se ha dejado de perder territorios. Sin embargo, este es el rostro visible del Agronegocio, cuya estructura va mucho más lejos que la fase productiva de la cadena de producción, son aquellos que no aparecen los que verdaderamente se benefician con este modelo y con las consecuencias que trae consigo, son las compañías transnacionales los verdaderos ganadores.

4 ANALISIS CONCRETO DE LA REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL EN EL SECTOR PRODUCTOR DE SOJA

En el segundo capítulo del presente trabajo, fue discutido teóricamente el proceso de formación histórica del capital financiero transnacional, siendo este, fruto de las tendencias e contradicciones propias del modo de producción capitalista, a su vez siendo este capital financiero la esencia del imperialismo. Posteriormente, en el mismo capítulo nos adentramos en el debate de la dependencia, analizando la forma cómo la inserción subordinada de los países latinoamericanos al mercado mundial configuró un tipo de capitalismo distinto al de los países centrales, una formación histórico social particular, la de los países dependientes, entendiendo la dependencia como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes.

Las características particulares que estos procesos acuñaron específicamente en el Paraguay fueron desarrollados en el tercer capítulo, cuando abordamos el proceso histórico de la distribución de la tierra en el país, medio de producción esencial en el sector agrícola. En este cuarto capítulo, nos adentraremos en el análisis de como concretamente opera el capital en el sector primario de la economía paraguaya, específicamente en la producción de soja, a partir del ciclo de producción y reproducción del capital.

La tentativa de llevar a cabo un trabajo de campo, tenía como objetivo poder observar directamente algunos elementos del proceso de reproducción del capital en el sector productor de soja y así, tener una comprensión aún más completa de este sector. Desafortunadamente la aplicación de esta técnica de investigación no fue posible, en parte por las limitaciones propias de tiempo y espacio de un trabajo de conclusión de curso de graduación, a su vez, ante la falta de voluntad por parte de asociaciones de productores en ceder información al respecto²⁹. No obstante, la investigación bibliográfica se presentó para este trabajo como la metodología de investigación más adecuada y acorde a los objetivos del mismo. Es por ello, que este capítulo se limitará al análisis crítico a partir de la revisión y consulta de trabajos académicos y científicos publicados sobre la temática, ponderando siempre, mantener el rigor metodológico de la vertiente teórica utilizada.

Asumiendo la lógica del capital como la actividad unificadora, aquella que subordina todas las demás dimensiones de la vida en sociedad e impone su necesidad de

²⁹ Reiteradas veces se han solicitado entrevistas, informes, y documentos a la Asociación de Productores de Soja y Oleaginosas del Paraguay (APS) a fin de contar con los datos necesarios para poder realizar el presente trabajo, pero ninguna de las peticiones ha tenido respuesta.

valorización a la forma de cómo se organiza la vida en común y este siendo obligatoriamente nuestro punto de partida, aun así, se hace necesario realizar algunas precisiones más concretas. El capital no solo puede, sino que se reproduce de varias formas y con necesidades distintas en un mismo periodo histórico y en territorios delimitados; sin embargo, en ciertas épocas y en ciertos espacios territoriales específicos son tan solo algunos sectores o formas específicas de valorización del capital los que imponen sus necesidades frente a las demás formas.

Teniendo como presupuesto este razonamiento, asumimos que la actividad que impone su lógica y sus necesidades al conjunto de la reproducción del capital en Paraguay, teniendo en cuenta el actual patrón exportador de especialización productiva, es la producción agrícola y más específicamente el sector productor de soja. A partir de lo discutido en los capítulos anteriores, estamos aptos a elaborar concisiones aún más concretas y poder aseverar que la actividad creadora de valor predominante del conjunto de la economía paraguaya está ligada al sector primario, más específicamente al sector productor de soja, en donde el capital financiero transnacional, dicta, establece e impone el ritmo de reproducción del capital en el sector y en el conjunto de la economía, asumiendo posiciones estratégicas de la estructura productiva, constituyéndose en el eje de acumulación del actual patrón de reproducción.

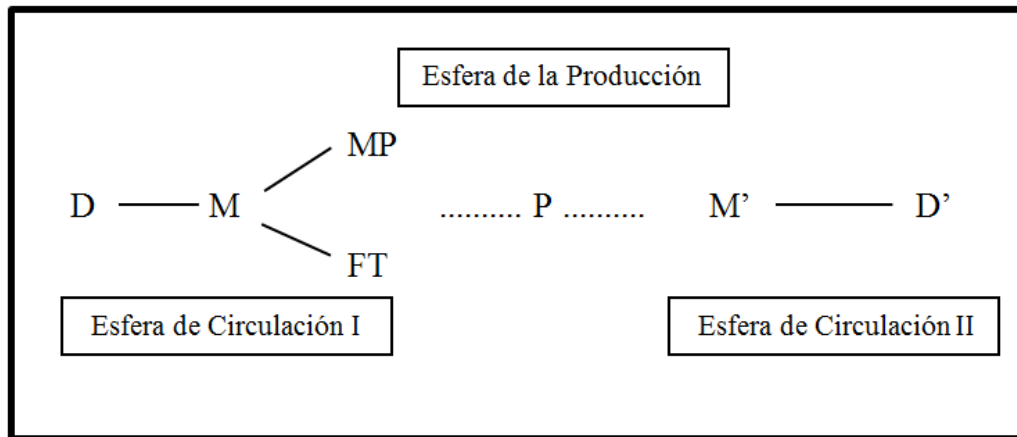
Partir del ciclo de reproducción del capital coloca al valor de uso en cuestión como elemento central del análisis, como apunta Osorio (2012), “no da lo mismo valorizar el capital produciendo salchichas y valorizar el capital produciendo cañones” (p. 46), pues, los insumos necesarios para la elaboración de uno u otro son distintos, las necesidades de estructura y organización de la producción son diferentes, las necesidades sociales que uno y otro satisface también son otras. Colocar el valor de uso en la centralidad del análisis es, como apunta Marx “enfaticar que el valor de uso de la valorización define las características del capitalismo que será generado” (MARX apud OSORIO, 2012, p. 46). En el proceso de valorización:

Para realizar su ciclo, el capital debe de pasar por las esferas de producción y circulación, asumiendo las formas del capital dinero, capital productivo y capital mercadería. Cada una de esas formas del capital presenta su propio ciclo. Sin embargo, es la unidad de esos ciclos y el paso del capital social de manera simultánea por cada uno de ellos es lo que caracteriza a la producción capitalista (OSORIO, 2012, p. 44)

Abordar las metamorfosis del capital a partir del ciclo de reproducción del capital nos parece una herramienta adecuada para poder descifrar de forma más concreta la dinámica

en la que se reproduce la actividad unificadora de la economía paraguaya en sus varios procesos.

Grafico 3 - Ciclo de producción y reproducción del capital



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, esta perspectiva, posibilita el planteamiento de una serie de interrogantes de naturaleza mucho más concreta como: ¿quién invierte?, ¿cuánto invierte?, ¿cuáles son los insumos necesarios para la producción de aquella mercadería específica?, ¿dónde se adquieren?, ¿sobre qué formas el capital consume la mercadería fuerza de trabajo?, ¿qué tipo de calificación de la fuerza de trabajo es necesaria?, ¿para qué tipos de mercado se produce?, etc. Estos son algunos de los problemas que el capital deberá de sortear en cada uno de los ciclos (circulación – producción - circulación) para poder realizarse. En este orden de ideas, la forma de cómo se propone la respuesta a cada interrogante traerá consigo una serie de determinaciones, no solo para el ciclo siguiente sino también para la dinámica de reproducción del capital como un todo. Pero antes de adentrarnos en cada una de las esferas o ciclos (circulación 1 – producción – circulación 2), nos parece necesario hacer una primera aproximación de la unidad de los ciclos, es decir, observar primero como operan entre sí para después trasladarse al análisis en sí de cada ciclo.

4.1 LOS CICLOS EN SU UNIDAD, LA PARTE CON PARTES

Como ha sido expuesto en el segundo capítulo, como resultado de sus propias tendencias y contradicciones, la reproducción del capital en su forma ampliada, tiende a

generar un proceso de concentración y centralización del capital comandado por el capital financiero. Obviamente, la producción agrícola a nivel mundial -siendo una forma particular de la valorización del capital- no queda al margen de este proceso, como apunta Rojas (2009), esta tendencia también se presenta en los mercados mundiales del sector de insumos agrícolas, del comercio de las materias primas y de la industria de alimentos etc.

No obstante, esta tendencia de concentración y centralización de la actividad agrícola a escala mundial, también se da en simultáneo al interior de las economías dependientes (ROJAS, 2009). Como apuntamos más arriba, la actividad predominante de reproducción del capital en el Paraguay está ligada al sector primario, más específicamente al sector productor de soja, en donde el capital financiero transnacional asumiendo posiciones estratégicas de la estructura productiva se torna en el actor principal de la producción agrícola. Como señala Rojas (2009):

Este núcleo transnacional es el principal elemento organizador de la estructura de producción agrícola, la cual por este mismo hecho está orientada a la exportación de lo producido en el país, en función de las necesidades y demandas del comercio internacional, por encima de los requerimientos y necesidades del consumo de la población local (p. 35).

Toda producción está compuesta por una serie de procesos por los cuales es necesario pasar para que sea posible la realización concreta de la actividad productiva. Con respecto al Agronegocio, específicamente, Rojas (2009) señala que este “está conformado por una cadena de procesos que van desde la provisión de insumos y maquinarias para la producción agrícola, pasando por la producción propiamente dicha, por el acopio y la comercialización de materias primas, por la industrialización y finalmente la distribución al consumidor final” (p.36). En Paraguay, será el capital financiero transnacional el predominante en la reproducción del capital y el principal organizador de los distintos sectores del complejo agroalimentario³⁰.

Sin embargo, para que este -como elemento organizador de la estructura de producción agrícola- pueda ejercer el control para producir valores de uso en función de la demanda del comercio internacional y dando la espalda a las necesidades de la población local, no es necesario que el mismo se posicione en todos los eslabones del complejo agroalimentario. Instalarse en sectores claves del complejo, le posibilitará ejercer el control

³⁰ Llamamos de Complejo Agroalimentario a una estructuración económica dependiente en distintos eslabonamientos o sectores de la producción primaria: Sector I: pueden ser sistema bancario, maquinarias agrícolas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, semillas, combustibles, etc. Sector II: La producción misma, el proceso de cultivo, la cosecha etc. Sector III: agroindustrias de transformación, cadenas de súper e hipermercados y empresas exportadoras de la producción primaria (ROMERO, 2013).

del resto de las fases de la producción agrícola como un todo. Esta característica de la reproducción del capital en el agro paraguayo, guarda una estrecha relación con el actual patrón de reproducción del capital a nivel mundial.

Rojas (2009) a partir de un mapeo de las principales transnacionales del agronegocio en el Paraguay, constata que estas se concentran fundamentalmente en el sector de provisión de insumos, el acopio y de la comercialización e industrialización de las materias primas; es decir, los sectores referentes al I (A) y III (C y D) del complejo agroalimentario. Como se observa en el tabla 1 y en la tabla 2, el capital financiero transnacional no se instala directamente en los sectores de la producción (sector II) y en la distribución final de los productos.

Tabla 1 - Distribución de las empresas en el complejo agroalimentario

PROCESO	CODIFICACIÓN	TIPOS DE EMPRESAS
Provisión de insumos y maquinaria	A	Empresas químicas, biotecnológicas, automotriz, industriales y comerciales
Producción agrícola	B	Empresas productoras, cooperativas y colonos tipo <i>farmers</i>
Acopio y Comercialización	C	Empresas acopiadoras, comerciales y agroexportadoras
Industrialización	D	Industrias alimenticias, energéticas y otras industrias
Distribución final	E	Supermercados y otras empresas comerciales

Fuente: ROJAS (2009, p. 37).

Con respecto a la distribución final, el rubro agrícola predominantemente producido en Paraguay, la soja, pone límites a la posibilidad de desarrollar una gama de bienes salarios a partir de esta materia prima. En otras palabras, teniendo la soja como materia prima base para la producción de otras mercaderías de consumo final, dado los hábitos alimenticios de la sociedad paraguaya, se presentan límites muy estrechos para su realización dentro de la propia economía paraguaya.

Tabla 2 - Distribución de las corporaciones por procesos

CORPORACIONES	PROCESOS				
	A	B	C	D	E
ADM PARAGUAY SAECA	X		X		
BASF PARAGUAYA S.A.	X				
BAYER S.A.	X				
BUNGE PARAGUAY S.A	X		X		
CARGILL AGROPECUARIA SACI	X		X	X	
CONTIPARAGUAY S.A.			X	X	
DOW AGROSCIENCES PARAGUAY S.A.	X				
LOUIS DREYFUS PARAGUAY S.A.	X		X		
NESTLÉ PARAGUAY S.A.				X	
NOBLE PARAGUAY S.A.	X		X		
PARMALAT PRAGUAY S.A.				X	
UNILEVER DE PARAGUAY S.A.				X	
Total de Corporaciones por proceso	8	0	6	5	0

Fuente: ROJAS (2009, p. 37).

Vale la pena señalar que, esto no quiere decir que no existan bienes de consumo elaborados a base de soja consumidos en el país. Un ejemplo de ello, es la producción de

aceites, harinas y balanceados para la alimentación animal; sin embargo estos, son reexportados casi en su totalidad o son bienes salarios con una demanda restringida –ya sea por el uso diario de los mismos (aceite) o por los hábitos alimenticios de la población (harina) – o son bienes intermediarios necesarios para la producción de otras mercaderías como es el caso de los balanceados (ROJAS, p.74). Discutido este punto, prosigamos a abordar la siguiente cuestión: ¿por qué los capitales transnacionales no actúan directamente en el sector de la producción?

Aquí deben de ser tenidos en cuenta elementos de naturaleza mucho más compleja, la no presencia del capital transnacional como actor predominante en el sector productivo tiene que ver en parte, en un nivel más abstracto, con la propia lógica del capital financiero y la relación subordinada de la dimensión productiva frente a la dimensión financiera como particularidad característica de la fase imperialista del capitalismo, tema que ha sido abordado en el segundo capítulo. Asimismo, en un nivel un poco más concreto y como derivación de lo anterior, la falta de presencia del capital transnacional como actor predominante en el sector productivo tiene que ver también con la relación del patrón de reproducción del capital actual a nivel mundial y el patrón exportador de especialización productiva vigente en América Latina.

Este debate aunque fundamental, no es el objetivo del presente trabajo. Sin embargo, se torna necesario realizar una breve precisión a fin de responder nuestra interrogante en cuestión. Ruy Mauro Marini en *Sobre el patrón de reproducción en Chile* de 1982, realiza un análisis de la reproducción del capital durante la dictadura chilena iniciada en 1973. En el citado trabajo, Marini critica las reflexiones del economista de la CEPAL Aníbal Pinto sobre desarrollo económico chileno, tomaremos aquí una crítica puntual de Marini que nos servirá a la vez como respuesta a nuestra pregunta.

Pinto, frente a la constatación del aumento de la inversión extranjera durante el periodo 1974-1979; en síntesis, asegura que debido a una deformación de la economía chilena, el grueso de la inversión extranjera toma destino hacia actividades especulativas, o sea, no productivas, ya sean estas el sistema bancario, mercado inmobiliario o crédito al consumo final etc., a lo que Marini responde:

El predominio del crédito sobre la inversión de riesgo no es el resultado de una deformación de la economía chilena, no es una especificidad suya: es la expresión de una tendencia que se ha impuesto en toda la economía mundial y, en particular, en América Latina [...] El fenómeno resulta de la expansión del capital financiero a nivel internacional y de su tendencia a asumir el control de la producción de plusvalía en los distintos países sin correr con los riesgos que ello implica, dado que

la aplicación financiera basta para asegurarle la orientación y supervisión del capital productivo, vale decir, de los empresarios ligados a la producción (MARINI, 1982, p. 5)

En consecuencia, nos preguntamos sobre cómo responder a nuestra pregunta de ¿por qué los capitales transnacionales no se instalan directamente en el sector de la producción? A la cual respondemos: porque para que el capital financiero se valorice, no es necesario o no se hace rentable que se instale directamente en el sector productivo, pues, puede apropiarse de la plusvalía producida a partir de mecanismos sin ser la explotación directa del trabajador. Este proceso, configura en esencia una transferencia de valor, sustentada en la forma que el ciclo del capital asume, como vimos en el primer capítulo, se configuraría como una transferencia por la vía del segundo mecanismo.

Instalarse en los dos extremos de la cadena del complejo agroalimentario –sector I y III- le posibilita al capital financiero transnacional por un lado, asegurar la valorización de su capital y por el otro, no asumir los riesgos propios que implica el capital productivo, además de determinar no solo que valores de uso producir sino también con qué insumos hacerlo. Glauser (2009) señala que, “las corporaciones proveedoras de insumos son a la vez exportadoras, asegurando su producción al comprometer la compra de la producción de otros a través de contratos y la prestación de financiamiento directo” (p. 54). El capital financiero internacional al comportarse casi que exclusivamente como único comprador en la economía paraguaya (sector III), condiciona el tipo de valor de uso soja desea adquirir, restringiendo la compra al tipo de grano e insumos específicos que desea, semillas e insumos que el mismo provee al también estar posicionado de forma dominante en el sector I.

En este sentido Rojas (2009), señala que en la cuestión de que producir, el rubro preferido por las transnacionales ha sido la soja y en el interrogante sobre ¿cómo o con que insumos hacerlo?, se plantea a la siguiente respuesta: con semillas transgénicas y sus paquetes tecnológicos respectivos. El autor, continúa comentando que “el desarrollo tecnológico de semillas y agroquímicos para reducir los costos y eliminar problemas en la producción [...] crea una creciente y estratégica dependencia por parte de los productores hacia las industrias que detentan las patentes de dichos insumos” (ROJAS, 2009, p. 74).

Sin embargo, es necesario hacer una ponderación, no estamos asumiendo aquí al capital financiero transnacional como una unidad, este está compuesto –por lo menos en Paraguay - por un poco más de una docena de grandes compañías, cada una en la búsqueda de apoderarse de una mayor porción del mercado, por lo que la actividad de estas no está exenta de competencia. No obstante, a su vez, dada la configuración del sector primario en general y

de la estructura de producción de soja en particular, al capital financiero transnacional le es posible presionar al productor por los dos flancos, ya sea restringiendo las posibilidades de insumos que el productor tiene acceso o ya sea especificando las características del producto a la hora de la compra.

A fin de ejemplificar el poder del capital financiero transnacional en la estructura productiva de la soja y su capacidad de no asumir los riesgos de la producción, recurriremos al análisis de una situación concreta del sector. En el año de 2015 se produjo una caída abrupta de los precios internacionales de la soja en relación al año anterior. Según la revista SOJA NEWS (2015, p. 8)³¹ en su edición de octubre, basada en datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), para la zafra 2014/2015 el precio internacional promedio fue de US\$ 458/tonelada, mientras que para la zafra 2015/2016 el precio promedio se redujo a US\$ 355/tonelada, registrándose una reducción de US\$ 103/tonelada. Sin embargo, como apunta la misma revista en su edición de enero del 2016 (p. 39), -periodo de cosecha 2015/2016– los costos de producción no tuvieron una significativa variación, manteniéndose similares al del periodo anterior (2014/2015).

En este orden de ideas, tenemos por un lado una reducción considerable de los precios de la soja por tonelada y por el otro, una casi nula variación del costo de producción. Esta situación, muy por el contrario de ser un caso particular y pensada a partir de las series históricas, podemos observar la misma tendencia en donde los precios oscilan constantemente mientras los costos tienden a aumentar. Esta realidad pone en “apuros” –como acostumbran expresar las asociaciones de productores de soja– al productor, que en cada cosecha depende de la oscilación de los precios para determinar si el saldo de la zafra posibilitara algún tipo de ganancia o traerá pérdidas.

En cambio la situación para el capital financiero transnacional es otra ya que la oscilación de los precios internacionales no se configuran como una gran amenaza como se presenta para el productor, pues, las obligaciones de pago del productor para con el proveedor de insumos ya han sido tomadas al momento del inicio del periodo de cultivo. Sea cual sea el mecanismo de pago asumido por el productor –o pago al contado o pago a crédito sea este o no con garantía sobre la propiedad, por mencionar las más usuales– el capital financiero transnacional proveedor de insumos ya tendrá garantizado la valorización de su capital.

Por lo tanto, el panorama se presenta de la siguiente manera: en cuanto el precio internacional de la soja se mantiene a un nivel alto, el productor podrá no solo cubrir los

³¹ Revista de elaboración mensual de la Asociación Paraguaya de Productores de Soja, Oleaginosas y Cereales del Paraguay (APS).

costos de producción sino que también podrá tener un margen de ganancia, cuya magnitud dependerá fundamentalmente de la diferencia entre el precio de venta fijado internacionalmente y los costos de producción, incluyendo los costos de exportación, flete, tasas portuarias etc. Asimismo, el capital financiero transnacional también podrá obtener márgenes de ganancias considerable, ya que por un lado dado los precios altos, el productor podrá saldar sus compromisos de pagos asumidos para con el proveedor de insumos. Por otro lado, como principal actor en el proceso de acopio de la producción el capital financiero transnacional se apropiaría de parte de la plusvalía realizada en la forma de lucro comercial al vender los granos de soja en el mercado internacional.

Por el contrario cuando los precios caen, esto puede ocasionar para el productor – en el caso de que caigan por debajo del costo de producción– su desaparición como tal, si esta situación se mantiene por más de un periodo productivo, ya que podría no llegar a ni siquiera cubrir los costos. Por su parte, esta situación afecta al capital financiero transnacional en la forma de una reducción de los márgenes de ganancia, pues, como apuntamos más arriba, las obligaciones del productor para con el proveedor de insumos (capital financiero transnacional predominantemente) ya han sido tomados al inicio del proceso de cultivo, por lo que tarde o temprano, esas obligaciones deberán ser saldadas.

A partir de todos estos elementos señalados anteriormente es posible observar que “en la práctica, los productores son solo un engranaje entre el proceso de provisión y el acopio de la producción, al entregarles las corporaciones los insumos y posteriormente recibir la producción, a cambio de una pequeña ganancia” (ROJAS, 2009, p. 75). Nos parece, igualmente necesario acrecentar algunos elementos en la reflexión de Rojas sobre la posición del productor. En parte Rojas está en lo cierto en decir que dada la configuración de la estructura de producción de la soja, el productor se ve presionado por los dos extremos del complejo agroindustrial, comportándose –desde el punto de vista del capital financiero transnacional- como mero sector de tránsito necesario para la valorización del capital.

Por otro lado, desde el punto de vista de la producción de plusvalía, es en el sector productivo que esta es generada -a partir del trabajo humano que recae sobre los medios de producción para generar una nueva mercadería acrecentada de valor- por lo tanto, el productor no se comporta tan solo como un engranaje más del proceso productivo, sino se comporta como *el* engranaje esencial, sin el cual no podría darse el proceso producción de plusvalía y por tanto la valorización del capital. Como señala Marini (2012) “el proceso de producción, en la medida en que nos permite entender el proceso de creación de la plus-valía, también da cuenta de mostrarnos del proceso de explotación del trabajador por el capital. Lo que es

valorización para el capitalista es explotación para el trabajador” (p. 22).

Asimismo, se torna fundamental resaltar el papel esencial de la producción, pues además de ayudarnos a precisar mejor el papel del productor en el proceso de valorización, en este caso específico, nos posibilita una mejor identificación de los actores que se apropian de la plusvalía producida. De igual forma, destacar la fase de la producción echa abajo toda tesis que sostiene la posibilidad de valorización del capital por fuera de la esfera de la producción, el más clásico ejemplo recurrentemente citado era el ciclo del capital bancario que suponía la valorización por sí misma del capital en su forma dinero, el D-D'. Como apunta Marini (2012) “La ilusión creada por las distintas formas de remuneración del capital, según la cual serían posibles procesos de valorización que no pasen por la producción, se esfuman así que consideremos un caso concreto cualquiera” (p.22).

Hasta el momento esta primera aproximación al ciclo de reproducción del capital en su unidad, en la totalidad de sus esferas (circulación – producción – circulación) dentro de la estructura de producción de soja, además de revelarnos la lógica con que operan los distintos capitales en el sector y en los sub-sectores específicos del complejo agroindustrial en que cada uno se establece, también refuerza la idea de unidad del ciclo. Pues las distintas formas de cómo cada esfera solucionará sus inconvenientes, establecerán una serie de determinantes al resto de las distintas fases del ciclo como un todo. En este sentido, esta primera aproximación los ciclos en su unidad también nos posibilitan a realizar una serie de conclusiones.

Primero, la producción agrícola, antes que nada, está inserta dentro de la lógica de reproducción del capital, por lo tanto, esta actividad también presentará las mismas contradicciones y tendencias del modo de producción capitalista. En la actividad agrícola, en sus varios sectores, el alto grado del proceso concentración y centralización del capital – característica esencial del modo de producción capitalista en su fase imperialista- configura como en cualquier otra actividad de la valorización del capital un espacio dominado por el capital financiero sobre la forma de grandes conglomerados industriales y en Paraguay la situación no es distinta a esta.

Como señala Rojas (2009), el núcleo transnacional es el principal elemento organizador de la estructura productiva del país, se destacan en el sector I: MONSANTO, BAYERN y SYNGENTA y en el sector III: CARGILL, ADM, LOUIS DREYFUS y NOBLE. Frente a estos hechos se torna necesario señalar que no estamos frente a un sector donde impera la libre competencia, en donde cualquier jugador puede entrar y salir del sector cuando así lo desee, sino que estamos frente a un sector dominado por gigantescos conglomerados

industriales que compiten entre sí por un mayor espacio en este mercado.

Segundo, el posicionamiento clave del capital financiero transnacional dentro de la estructura productiva de la producción de soja, le posibilita a este condicionar no solo los valores de uso a ser producidos sino también a especificar con que insumos hacerlo. Asimismo, el hecho de no participar directamente de la fase de la producción hace con que el capital financiero transnacional no corra directamente con los riesgos que la inversión productiva del sector agrícola implica.

Como vimos, esta tendencia no tiene que ver solamente con las formas particulares de la reproducción del capital en Paraguay, sino que, como hemos observado tiene que ver con las características propias de la reproducción del capital financiero y el papel predominante de su dimensión financiera sobre la productiva, trazo característico de la fase imperialista.

Que el capital financiero tienda o tenga una mayor propensión a no asumir los riesgos propios que la inversión productiva implica, no debe de ser entendida de ninguna manera de que el capital financiero en ningún caso se instala en el sector productivo. Partiendo desde la teoría del valor de Marx, sólo es posible apropiarse de un valor producido en la esfera de la producción, por lo que sería impensable concebir el caso de que todos los capitales vayan a realizarse en esferas no productivas. El capital no solo puede sino que de hecho se valoriza en la producción agrícola; sin embargo, en el caso específico del sector primario del Paraguay este no se configura como actor predominante. En este sentido, lo que intentamos destacar aquí es la capacidad del capital financiero de valorizarse sin la necesidad de participar directamente de la esfera de la producción, sino más bien apropiándose de un valor extraordinario, por lo menos es lo que se observa concretamente en el país.

Tercero, en la fase productiva, el productor es presionado por los dos extremos de la cadena –tanto sector I como sector III- del complejo agroindustrial, a su vez, la ausencia del capital financiero transnacional en esta fase, deja abierto el campo –concretamente “el campo” mismo- para la participación de capitales extranjeros menores, predominantemente regionales y nacionales. El productor, o mejor, la fase productiva, en desacuerdo a lo apuntado por Rojas (2009) de que esta fase se configuraría como mero engranaje necesario, observamos que más que un mero engranaje, la producción se presenta como la fase esencial del proceso sin la cual no sería posible la creación de plusvalía.

No obstante, dada la lógica con que opera la reproducción del capital en el sector agrícola sustentada en su estructura organizacional, esta plusvalía producida es rápidamente apropiada por el capital financiero transnacional por configurarse en una especie de

monopolio (sector I) y monopsonio (sector III) al mismo tiempo. De este modo, como hemos señalado anteriormente, no estamos asumiendo aquí al capital financiero transnacional como una unidad homogénea, sino todo lo contrario, el capital en si es heterogéneo y su interior no está exento de disputa.

Esta primera aproximación al ciclo del capital en su unidad, nos ha posibilitado una primera aprensión de su totalidad a fin de intentar comprender la relación entre sus distintas esferas y las contradicciones que ellas presentan entre sí. Consideramos que este transcurso nos permitió armarnos de sólidas herramientas conceptuales para poder abordar a las distintas fases por separado para tener la comprensión de “el” todo a la hora de analizar las partes de una unidad. El procedimiento de trabajo utilizado hasta ahora va en contra de asumir la totalidad de la vida social como una mera suma de las partes, por el contrario, encarar el análisis de esta manera da destaque a las relaciones sociales que organizan ese todo.

4.2 LAS DISTINTAS PARTES DE LA UNIDAD

Encarar la reproducción del capital en el sector agrícola del Paraguay, específicamente a lo que respecta a la producción de soja, a partir de las distintas fases del ciclo del capital, nos exige realizar una serie de precisiones de naturaleza cada vez más concreta. Además este ejercicio también requiere un enorme esfuerzo a fin de no disociar los niveles de análisis más concretos de aquellos más abstractos, exige no perder el hilo conductor de la investigación a fin de no caer en narrativas de carácter netamente descriptivas, caer en una mera acumulación de datos.

Sin desmerecer la importancia de los mismos, estos son en sí, nada más que expresiones de hechos concretos, que sin una actividad unificadora se tornan tan o más confusos e caóticos que la realidad que se nos aparece en una primera aproximación. Pero superadas todas estas dificultades propias del proceso de análisis, el ejercicio de llevar a cabo precisiones cada vez más concretas hace posible un enorme enriquecimiento del análisis.

4.2.1 Primera fase de la circulación

4.2.1.1 Origen del capital inicial: D

La respuesta a la pregunta: ¿quién invierte?, ¿quién se configura como nuestro “D” inicial?, está necesariamente vinculada al siguiente interrogante, ¿cuál es el origen del

capital que se presenta para iniciar el ciclo?. Como señala Osorio (2012) “en relación a quien invierte, se presentan las siguientes opciones: capital privado nacional o extranjero, y capital público estatal” (p. 48), por su parte, Marini (2012) también identifica estas tres fuentes en relación al origen del capital. Con respecto a la inversión pública estatal, es posible observar diversas fuentes, por un lado -señala Marini (2012)- esta inversión estatal tiene que ver con una apropiación de la plusvalía generada a través de los impuestos, sean estos directos o indirectos.

Por otro lado, “una segunda fuente de inversión pública es la que resulta del proceso directo de explotación que el Estado, en cuanto Estado capitalista lleva a cabo; las empresas estatales funcionan en un sistema capitalista como capitales privados y dan origen directamente a la producción de plusvalía” (MARINI, 2012, p. 24). Con todo, es necesario precisar que no todo gasto estatal se configura como productivo en el sentido estricto de la creación de valor. Marini (2012) apunta que también se dan gastos del estado que se configuran como transferencia de plusvalía hacia el capital privado para alimentar el aumento de este, entre las cuales podemos mencionar las inversiones con “infraestructura, subvenciones directas o indirectas al capital privado [...] exención de impuestos o manipulación de precios” (MARINI, 2012, p. 24). Asimismo, el subsidio a insumos o servicios esenciales en las actividades del capital privado también se configuran como inversión improductiva estatal, entre ellas podemos señalar en el caso específico de la producción de soja en Paraguay el subsidio al transporte de carga e producción agrícola por la vía de la venta combustible a bajo precio por parte de la empresa de distribución de hidrocarburos estatal.

Hasta ahora hemos visto las fuentes de capital privado nacional y las fuentes públicas posibles de iniciar el ciclo. La tercera fuente de capital es el capital extranjero, que puede presentarse al inicio del ciclo esencialmente como inversión extranjera directa e inversión extranjera indirecta (MARINI, 2012). La inversión extranjera directa (IED) se configura cuando una masa de capital extranjero ingresa al país para invertir directamente en la producción de la economía, pudiendo hacerlo de forma individual o asociada a capitales nacionales, este capital productivo se está apropiando directamente de la plusvalía producida en la economía dependiente. En este orden de ideas, sería inversión extranjera indirecta (IEI), en el caso de que el capital extranjero ingrese al país sobre la forma del capital bancario, es decir, este capital tomará la forma de préstamos y financiamientos a disposición de los capitalistas nacionales y extranjeros dentro de las fronteras de la economía dependiente.

En América Latina señala Marini (2012), “durante el largo periodo del posguerra

hasta la década de 1960, la forma predominante de inversión extranjera fue la inversión directa [...] Actualmente, en especial en los países de mayor desarrollo relativo [...] la forma predominante del capital financiero tiende a ser el de la inversión indirecta” (p. 25). Según Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del total de oferta de créditos disponibles para el sector primario en Paraguay 30,6% de los créditos son brindados por las cooperativas de producción, el 30,2% por el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)³² y 15% por los bancos, llamando la atención la escasa participación de los comerciantes y las acopiadoras como proveedoras de crédito para el sector (BID, 2015).

Teniendo en cuenta que la producción de soja es el “rubro estrella” del sector primario paraguayo, no estaríamos errados en presumir que la mayor cantidad de esos créditos disponibles para el sector sean aplicados en la producción de soja. Si tenemos en cuenta que según Palau (2012c), “el 80% de la soja es producida en fincas mayores a 200 has” podemos descartar, por tanto, los 30% del CAH, ya que los fondos de este están direccionados exclusivamente a sujetos de la reforma agraria y pequeños productores. Por tanto, son las Cooperativas Productivas y los bancos -en resumen el capital privado- las principales fuentes de financiamiento directo del Agronegocio.

Por otro lado, debemos considerar también la inversión estatal improductiva; es decir, aquellos gastos del estado que favorecen a la reproducción del capital en la producción de soja. En este sentido, nos referimos específicamente al subsidio de combustible diésel, insumo esencial de la producción agrícola, pues desde la siembra de las semillas hasta la cosecha del grano de soja, es el combustible diésel el que mueve a las maquinarias empleadas para dichas actividades. Este subsidio se da a través de la empresa distribuidora de hidrocarburos estatal, Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Tomemos como ejemplo el gobierno de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008), periodo en el cual se iniciaron masivamente los subsidios y “apoyos” al sector productivo agrícola, “apoyando a la gente que engrandece al país” decían y continúan diciendo. Por su lado, Palau (2012d), estima el volumen del subsidio cedido a los productores de soja por parte del gobierno en la zafra 2007/2008 y señala que la incidencia del diésel en el costo de producción asciende al 20% por hectárea de soja.

Teniendo en cuenta que el combustible diésel usado en la producción de soja en aquel año registraba el precio de 5.070 guaraníes por litro para el consumidor final, sin

³² El Crédito Agrícola de Habilitación tiene por finalidad prestar servicios financieros preferentemente a los sujetos de la reforma agraria, a los micro y pequeños emprendedores que realicen actividades económicas, a las asociaciones, cooperativas y otras formas de organización que los nucleen (BID, 2015, p. 10).

embargo, este era vendido al sector agrícola al precio de 4.270 guaraníes por litro, es decir que la población pagaba –pues el dinero subsidiado por PETROPAR proviene de la recaudación de impuestos del gobierno- pagaba 800 guaraníes por litro el diésel comprado por los productores de soja, lo que equivale a un subsidio del 15,8%. En aquella zafra, el costo de producción de soja por hectárea se elevó a los US\$ 430 dólares, si recordamos que la incidencia del diésel en el costo por hectárea de soja es el 20%, esto quiere decir de que de los US\$ 430 dólares del costo total por hectárea US\$ 86 dólares por hectárea equivalen al costo exclusivamente con diésel.

Tabla 3 - Subsidio sobre el costo de diésel para el sector agrícola

COSTO DE DIÉSEL POR HECTÁREA DE SOJA PRODUCIDA
<p>Costo de producción de la soja por hectárea: US\$ 430</p> <p>Incidencia del diésel en los costos = 20%</p> <p>Costo del diésel para la producción de soja = US\$ 430 X 20%</p> <p>US\$ 86 por hectárea</p>
Estimación del porcentaje del subsidio de PETROPAR
<p>Precio por litro de diésel más pérdida de PETROPAR = 4.270 + 800 = Gs. 5.070</p> <p>Subsidio indirecto de PETROPAR = $(800/5.070) \times 100 = 15,8\%$</p>
Con estos datos, puede calcularse el subsidio por hectárea de soja y finalmente el subsidio total en función a las hectáreas de soja producidas en dicha zafra
<p>Subsidio por hectárea de soja = US\$ 86 X 15,8% = US\$ 13,6 por hectárea</p> <p>Subsidio total en la Zafra 2007 – 2008 = 2.644.856 hectáreas X US\$ 13,6 = US\$ 35.970.041</p>

Fuente: PALAU, (2012d, p. 137).

A partir de estos datos Palau (2012d) concluye que el subsidio concedido por parte del gobierno por hectárea de soja equivale a US\$ 13,6 dólares, si tenemos en cuenta que en aquel año se cultivaron 2.644.856 hectáreas de soja, el valor total del subsidio concedido a los productores de soja asciende a US\$ 36 millones de dólares.

El autor añade que “A partir de esto puede concluirse que solo en el último periodo presidencial (2003-2008) el subsidio recibido por este sector, con base en la reducción de sus costos de producción, fue superior a los 100 millones de dólares” (PALAU, 2012d). Es decir, el gobierno está pagando para que los costos de producción de los sojeros sea menor y como consecuencia haciendo con que su margen de lucro aumente, como podemos observar, el volumen del subsidio recibido por el sector hace con que el gasto estatal improductivo sea una fuente nada despreciable de financiamiento para la producción de soja en el Paraguay.

Por otro lado, el sector de producción soja tampoco sufre un impuesto a la exportación –además de aquellas propias a los costos portuarios etc.- ni en su forma natural, ni en la forma de aceites y harinas, este punto específicamente ha sido uno de las principales disputas políticas en las discusiones de por los menos los últimos diez años. Por un lado están aquellos que defienden la necesidad de aumentar la carga impositiva para la principal actividad económica del país y por otro lado están los actores vinculados a la producción de la soja, como la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Asociación de Productores de Soja, Oleaginosas y Cereales del Paraguay (ASP), apoyadas por la prensa empresarial -por citar los principales- que alegan que sería un absurdo imponer un impuesto a la gente que realmente engrandece al país.

Es en este punto en particular, que se ha podido observar de forma más clara el posicionamiento al respecto de las distintas fracciones de la burguesía nacional, según ABC Color (2012), “gravar las exportaciones –de soja- sería el peor de los errores y conspiraría directamente contra el interés nacional”, la imposición de los intereses de un grupo particular como el “interés nacional” constituye la esencia de la ideología de la sociedad burguesa, la práctica y difusión este “ejercicio” ha sido históricamente el papel de los medios de comunicación empresariales en el Paraguay.

Con respecto a la carga impositiva sobre la tierra en Paraguay, quien detenga propiedades rurales en el país está obligado al pago del Impuesto Inmobiliario y el Impuesto a

la Renta de Actividades Agropecuarias (IMAGRO)³³. Tanto el IMAGRO como el Impuesto Inmobiliario son calculados a partir de valor fiscal de la tierra, el primero obliga a pagar al propietario como máximo el 1,8% sobre el valor fiscal de la tierra en cuestión, mientras que el segundo impone al propietario una carga impositiva del 2% -como máximo- sobre el valor fiscal de la tierra (GLAUSER, 2012).

El problema está, en que “el que el valor fiscal de la tierra es mucho más bajo que el valor de mercado. Se ha calculado que el primero representa menos del 6% del valor del segundo” (GLAUSER, 2012, p. 43). Esto y otros factores configuran al Paraguay un país extremadamente atractivo para las inversiones de un tipo específico de inversión, las del Agronegocio. Teniendo en cuenta todos estos elementos, ya podemos determinar cuáles son las fuentes y el origen predominantes en la reproducción del capital en el sector productor de soja en el Paraguay.

4.2.1.1.1 Recapitulando D

La fuente del capital que inicia la producción de soja es predominantemente de carácter privado, en donde las Cooperativas de Producción y los Bancos se presentan como las principales proveedoras de crédito para la producción dada la escasa participación de las acopiadoras y el capital comercial. Por otro lado, no tenemos informaciones para determinar en qué medida el capital de origen extranjero llega a participar del capital total de las Cooperativas y los Bancos, por lo que no podríamos asegurar a ciencia cierta el origen del capital predominante en el sector, sin embargo, esta tarea se torna imperiosa a fin de determinar quién y en donde se apropia la plusvalía generada en la producción de soja.

Al mismo tiempo, como pudimos constatar, el volumen de la participación de los gastos del estado como fuente de financiamiento para la producción de soja no es nada despreciable. Pues ya sea sobre la forma de subsidio de insumos esenciales para la producción como lo es el combustible diésel, sea vía la exoneración de impuestos sobre las exportaciones de soja sobre la forma de sus varios valores de uso (grano, harina y aceite), o sobre la forma de una bajísima carga impositiva impuesta a los propietarios rurales, el gasto estatal posibilita una reducción importante de los costos de producción del sector y viabiliza el aumento de las márgenes de ganancia del productor.

³³ Según Glauser (2012), El IMAGRO, “define como actividad agropecuaria, no solo toda actividad que se realiza para la obtención de productos primarios, animales y vegetales, mediante la utilización de la tierra, sino también se incluye la sola tenencia del inmueble rural” (p. 42).

4.2.1.2 *El capital y la compra de los medios necesarios para la producción: D – MP*

La valorización del capital, no se presenta de la misma manera produciendo salchichas que produciendo cañones; ya que los insumos necesarios para uno u otro son distintos, las necesidades de estructura y organización de la producción son diferentes, las necesidades sociales que uno u otro satisfacen también son distintas. En este apartado en particular, abordaremos cómo y dónde el capital productor de soja resuelve la necesidad de proveerse de insumos, si lo hace dentro o fuera del país. Señala Marini (2012), en referencia específicamente al ciclo de la economía dependiente de los países latinoamericanos, la compra de la fuerza de trabajo -excluyendo los casos de trabajadores altamente calificados- ha correspondido esencialmente sobre el proletariado nacional, por otro lado, con respecto a la compra de los medios de producción, las economías dependientes en parte los han adquirido dentro del país y en parte en el exterior.

Los medios de producción que predominantemente han sido adquiridos internamente fueron “la tierra, los materiales de construcción, la mayor parte de las materias-primas, parte de los equipamientos. La otra parte viene del exterior” (MARINI, 2012, p. 27). Sin embargo, esto ha variado de acuerdo a las necesidades que exigían los diversos valores de uso producidos por los distintos países en los diferentes periodos históricos.

En el caso de los países latinoamericanos de mayor desarrollo relativo como lo son Brasil y México, cuya participación de la industria en el producto interno bruto (PIB) se ha mantenido -por lo menos desde los años 1960 hasta las primeras décadas del siglo XXI- alrededor del 20%, lógicamente los valores de uso producidos las manufacturas y mercaderías industriales -diferentemente al caso de la producción de soja- han tenido un peso mayor en el volumen total de bienes producidos. Por otro lado, el elemento esencial sin el cual no habría sido posible que se diera un proceso de industrialización y el desarrollo de una estructura productiva industrial predominantemente de bienes de consumo, ha sido la participación del capital extranjero³⁴.

La industrialización en los países dependientes -proceso que no tuvo lugar en el Paraguay- se ha dado de forma tardía y diferente a la industrialización en los países centrales, en estos últimos fueron los bienes de consumo los que impulsaron el desarrollo de la industria que, llegado cierto grado de las fuerzas productivas se imponía en estas economías el

³⁴ Como señala Marini (2012), en la forma de IED principalmente en las décadas de 1950 y 1960, pero que a partir de la década de 1970 hasta hoy la IEI ha sido la forma predominante.

desarrollo de la producción de bienes de capital, posibilitando así la industrialización que podemos llamar de orgánica, diferentemente, en las economías dependientes la industrialización – proceso iniciado en el siglo XX- está también se inició con la producción de bienes de consumo, sin embargo llegado el momento el cual exigía un desarrollo de la producción de bienes de capital, estas prefirieron comprarlos de los países centrales antes que producirlos (MARINI, 2012). Entonces, según Marini (2012), es posible observar que:

La industria manufacturera de los países dependientes se apoya en buena parte en el sector de bienes de capital de los países capitalistas avanzados, por medio del mercado mundial. En consecuencia, esa industria manufacturera es dependiente no solo en términos materiales, en lo que se refiere a los equipamientos y maquinarias en cuanto a medios materiales de producción, sino también, tecnológicamente, o sea, en la medida en que debe importar también los conocimientos para operar esos medios de producción y, eventualmente, fabricarlos. Esto incide, a su vez, en la relación financiera con el exterior, dando lugar a los pagos en la modalidad de *royalties* o asistencia técnica, que constituyen otros tantos factores de transferencia de plusvalía, de descapitalización (p. 28).

En el caso específico de la producción de soja, las semillas, los agroquímicos, las maquinarias, equipos, servicios financieros etc., son los principales insumos requeridos para poder llevar a cabo la producción (PALAU, 2013b). Recordando que, el capital financiero transnacional se instala en el Sector I y Sector de III del complejo agroalimentario, por lo que son las compañías transnacionales las que dominan el sector que provee los insumos necesarios para la producción de soja en Paraguay.

En lo que refiere a la producción y distribución de las semillas transgénicas, a nivel mundial cinco mayores corporaciones de semillas controlan el 57% del sector de producción mundial de semillas y las tres mayores detentan el 47% de mercado mundial, MONSANTO (EUA) representa 23% del comercio mundial de semillas, DU PONT (EUA) 15% y SYNGENTA (Suiza) 9% por citar las principales (ROJAS, 2009). Por lo general, las semillas transgénicas son vendidas al productor con sus respectivos “complementos”, denominados paquetes tecnológicos, que incluyen los agroquímicos –plaguicidas, herbicidas, insecticidas y fertilizantes- compatibles con el tipo específico de semilla adquirido.

Rojas (2009) señala que “El mercado mundial de agroquímicos está aún más concentrado que el de semillas, pues las cinco mayores empresas poseen el 68% de las ventas de estos productos” (p. 25), entre las cuales dominan el sector BAYERN (Alemania) y SYNGENTA (Suiza) con el 19% cada una, atrás aparecen BASF (Alemania) con 11%, DOW AGROSCIENCES (EUA) con 10% y por ultimo MONSANTO (EUA) con el 9% del mercado.

Todas estas compañías actúan en Paraguay a través de otras denominaciones lo

que en parte encubre la visibilidad de las actividades de estas en el país, las principales representantes y distribuidoras de los productos de las transnacionales en el país son AGROTEC, AGROSAN, DEKALPAR y AGROFERTIL³⁵. Estas cuatro empresas juntas, en el 2007, importaron insumos agrícolas por el valor de US\$ 327,2 millones de dólares, casi la totalidad de este monto se configuran en ingresos de las transnacionales que representan (ROJAS, 2009). Por lo tanto, en referencia a la distribución de semillas y agroquímicos, casi en su totalidad estas son adquiridas dentro del país, distribuidas por las empresas representantes de las compañías transnacionales y también en su totalidad son producidas en el exterior, como el Paraguay no impone una imposición tributaria a las remesas de lucro de las empresas, concretamente es casi como si estos insumos sean adquiridos directamente en el exterior.

Los demás insumos necesarios para la producción de soja, también casi en su totalidad son adquiridos dentro del país pero todos, maquinarias, combustible diésel etc., -a excepción del crédito que no hemos podido determinar su origen- son producidos en el extranjero. Palau (2012a) señala que la forma de producción primaria llamada de agronegocio “Se trata de una agricultura depredadora que deja poco o casi nada al país” (p. 114), pues, las semillas y los agroquímicos se importan, la maquinaria se compra en el exterior, casi no contrata mano de obra³⁶ y cuando lo hace buena parte de ella es extranjera, las ganancias son depositadas en bancos en el extranjeros etc. (PALAU, 2012a).

Con estos datos, ya contamos con las herramientas necesarias para caracterizar el paso del capital dinero inicial a la compra de los medios de producción en la producción de soja en el Paraguay.

4.2.1.2.1 Recapitulando D– MP

Los medios de producción necesarios para llevar a cabo el proceso productivo de la soja en el país, predominantemente son adquiridos dentro del país, sin embargo, en su

³⁵ AGROTEC perteneciente a un grupo de inversores brasileros, representa los insumos de las transnacionales BASF, PIONNER y BUNGE. Por su parte AGROSAN S.A., se encarga de la representación de los productos de la transnacional suiza SYNGENTA, la empresa DEKALPAR distribuye semillas y agroquímicos de las transnacionales BAYERN y MONSANTO; mientras que AGROFERTIL cuyos propietarios son de origen brasileros, se encarga de distribuir insumos de MONSANTO en el país (ROJAS, 2009). La representación de los productos -esenciales para la producción de soja- de las compañías transnacionales por parte de empresas brasileras ejemplifica de forma clara la relación de cooperación entre el capital imperialista y subimperialista, mientras que en otros sectores como el de la energía -refiriéndonos esencialmente sobre el control de la energía paraguaya por medio de la represa de Itaipu- se presenta una relación de competencia entre ambos.

³⁶ A lo que se refiere al uso de la fuerza de trabajo en el sector productor de soja, será discutido en la subsección siguiente, cuando nos adentremos en el proceso por el cual el capital adquiere la fuerza de trabajo (D-FT).

totalidad, los insumos necesarios para la producción de soja ya sean semillas, agroquímicos, paquetes tecnológicos, fertilizantes, maquinarias, combustible (en este caso particular también es producido en el exterior pero es distribuido por una empresa estatal) son producidos en el extranjero. Como resultado, el sector productor de soja en el Paraguay es duplamente dependiente, por un lado por los medios materiales necesarios para la producción y por el factor tecnológico.

La producción de soja ilustra de forma ejemplar la dependencia tecnológica hacia el exterior, pues, cada transnacional crea su tipo específico de semilla y las patenta, además, cada tipo de semilla tiene su correspondiente paquete tecnológico. Para la utilización de ciertos tipos de semillas, se torna obligatorio el pago de un canon tecnológico para estar habilitado para usarlas. La obligatoriedad del pago de regalías por el uso de las semillas transgénicas cuya patente es de propiedad de las transnacionales del sector, este pago de regalías se presenta como uno de las formas que asume la transferencia de valor desde la economía dependiente hacia las economías centrales y es una de las disputas constantes entre los productores de soja y las compañías transnacionales.

Podemos observar por lo tanto, como Marini (2012) bien señaló, de que el capital extranjero se torna parte constitutiva fundamental del ciclo del capital de la economía dependiente, más aun, un factor el cual se encuentra fuera de control de dicha economía. Así, “En la primera fase de circulación, por tanto, el ciclo del capital de esa economía [dependiente] se encuentra duplamente articulado y duplamente dependiente con el exterior” (MARINI, 2012, p. 28). Por un lado por la importancia de la participación del capital extranjero y por el otro por los medios de producción que son adquiridos en el exterior.

4.2.1.3 *El capital y la compra de la mercadería especial: D – FT*

La idea inicial a ser discutida en esta subsección, era la de analizar sobre qué condiciones el capital adquiere la mercancía fuerza de trabajo en el sector productor de soja. Lastimosamente los datos concretos sobre el empleo que genera este sector son muy escasos o de fuentes poco confiables, por lo que la tentativa de verificar las condiciones sobre las cuales la fuerza de trabajo es comprada y remunerada, determinar la capacidad real de absorción de fuerza de trabajo del sector e identificar las características del trabajador que produce soja etc., se vieron dificultadas por la falta de datos. La tentativa de llevar a cabo trabajos de campo a fin de obtener estas informaciones tampoco fue posible, en parte por las limitaciones propias de tiempo y espacio de un trabajo de conclusión de curso de graduación, a su vez

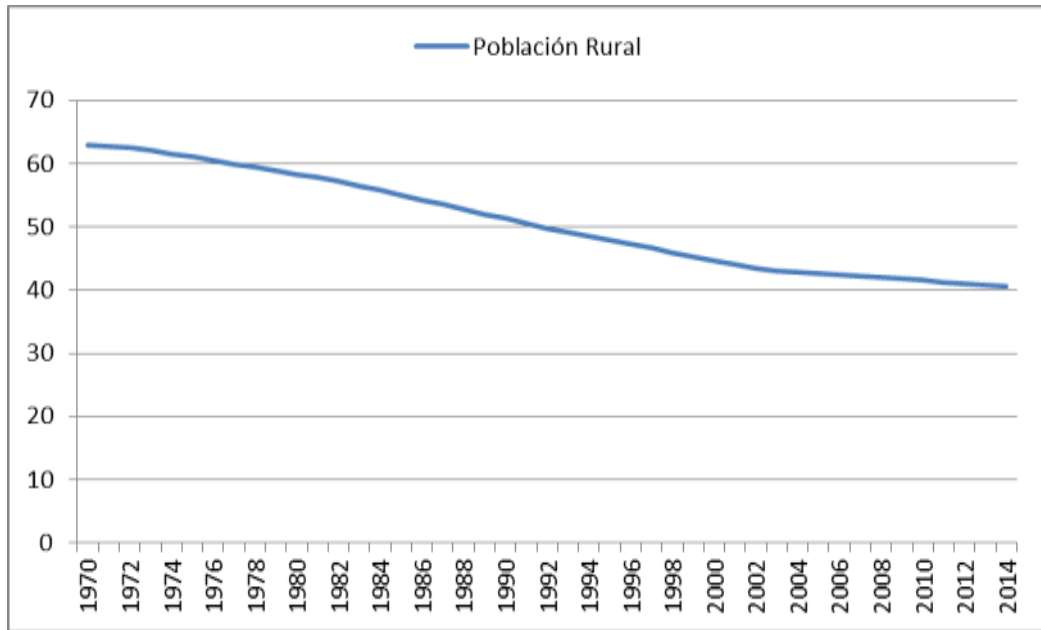
también ante la falta de voluntad por parte de asociaciones de productores en ceder información al respecto.

Sin embargo, es posible precisar algunos elementos que podrían darnos un panorama más claro del impacto del crecimiento de la producción de soja para la clase trabajadora en su conjunto. Con el ingreso del cultivo de soja en el país de la mano de los colonos brasileños en la década de 1960-1970, se ha dado una acelerada expansión del área de siembra que tuvo lugar fundamentalmente en la zona este de la región oriental del país, específicamente en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú e Itapúa. Pasando de 28.300 hectáreas en 1970 para 3.500.000 hectáreas en 2014.

Por otro lado, desde la década de 1970 hasta 2014, según los datos del Banco Mundial, la participación del sector agrícola en el PIB mantiene una media del 20%, es decir, no se registró una variación considerable del sector agrícola en su conjunto sino más bien, se dio una reconfiguración productiva del sector, en donde el cultivo de soja se expandió aceleradamente en detrimento a otros rubros. Dada las características de la alta mecanización de la producción agrícola –tendencia del aumento del capital constante en detrimento del capital variable- de tipo *farmer*, el cultivo de la soja sobre la base del latifundio fue absorbiendo –a medida que se expandía el área de siembra- cada vez menos trabajadores.

Como consecuencia de lo anterior, el campesinado paraguayo que iba siendo expulsado de las tierras no encuentra en el Agronegocio una forma de ocupación, por lo que es obligado a migrar hacia las ciudades en busca de trabajo. En 1970 el 63% de la población del país se encontraba en las zonas rurales, para 2014 la población rural se redujo al 40%, dada las limitaciones del sector industrial para la generación de empleos en el país, el grueso de la población que se veía obligada a abandonar el campo fue instalándose en el sector terciario, donde predominan las actividades informales y de baja remuneración (BASE IS, 2012).

Gráfico 4 - Población Rural en relación a la población total (en %)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial

A lo que respecta a la capacidad de absorción de fuerza de trabajo por sector, el sector primario emplea al 26% de la población económicamente activa (PEA), unas 800.000 personas, la industria absorbe al 18% y el sector de servicios emplea el 55% de la población económicamente activa, alrededor de 1,6 millones de personas, este último incluye a los trabajadores por cuenta propia, trabajadores informales, servicios domésticos, trabajadores del estado y los comerciantes [Datos para el año de 2012] (BASE IS, 2012).

Por un lado el sector primario, expulsa trabajadores tendencialmente frente a la alta mecanización de la actividad agrícola en general y de la producción de soja en particular, por su parte la industria no emplea una porción considerable de trabajadores, por tanto, estos necesariamente son empujados hacia el sector de servicios, donde predomina la precarización del trabajo. Esto se refleja en la presencia de una tasa de informalidad en el país -una de las mayores de América Latina-, en donde el 71,2% para las zonas urbanas y 88,6% para las zonas rurales de las actividades económicas se da en el ámbito informal (PARAGUAY, 2016).

La consolidación de Ciudad de Este como zona franca entre finales de la década de 1980 e inicios de 1990, hizo coincidir por un lado la rápida reducción de la población rural en las dos últimas décadas del siglo XX y por otro el acelerado crecimiento urbano de la ciudad, que de contar con 49.423 mil habitantes (urbanos) en 1982 paso para 222.274 mil habitantes en 2002 (PARAGUAY, s/f). No es coincidencia de que la ciudad con el crecimiento poblacional más vertiginoso del país se encuentre justamente en la zona en donde el cultivo soja mayor expansión registró, el rápido aumento de la migración rural-urbana fue y sigue

siendo uno de los principales efectos del crecimiento del cultivo de la oleaginosa.

Estos elementos, nos hacen presumir que estamos frente a un terrible proceso de precarización del mundo del trabajo, en donde la expansión del cultivo de soja juega un papel determinante en la expulsión de trabajadores del campo y que trae como consecuencia el aumento del Ejército Industrial de Reserva (EIR) en sus varias formas. Estos trabajadores desocupados, trabajadores que la economía paraguaya en su conjunto no tiene condiciones de absorber y si los emplea se da sobre condiciones de informalidad o de extrema precarización, donde las/los trabajadores no cuentan con los derechos laborales mínimos garantizados.

Será necesario realizar un estudio más minucioso a fin de determinar si estamos o no frente a una desvalorización de la fuerza de trabajo, pero todo parece indicar que es así, esto nos hace suponer que la reproducción del conjunto de la economía –como el resto de las economías latinoamericanas- se asienta sobre la superexplotación del trabajador. Los altos índices de pobreza (alrededor del 40% de la población total) y subnutrición (25,5%) podrían ser una de las consecuencias de la superexplotación del trabajador paraguayo, es por ello, que un análisis de mayor profundidad de las condiciones laborales del conjunto de la población y específicamente del sector productor de soja, se torna una tarea necesaria e imprescindible, tarea que intentaremos desarrollar en trabajos posteriores.

4.2.1.3.1 *Recapitulando D – FT*

La expansión de la agricultura de tipo *farmer* sobre la base del latifundio -que se dio predominantemente con el crecimiento del cultivo de soja- tiene como carácter esencial su incapacidad de absorción masiva de la fuerza de trabajo, por lo que a medida que esta se fue expandiendo también fue expulsando cada vez más trabajadores del campo, reflejo de ello es la reducción dramática de la población rural. La incapacidad del conjunto de la economía nacional –sector industrial y de servicios- de absorber a la masa de trabajadores que venía siendo desocupada de las actividades agrícolas, resultó en una creciente precarización de la clase trabajadora, que se refleja en una alta tasa de informalidad de la economía del país. Estos elementos –aunque no contemos con datos concretos- nos dan indicios de la existencia de superexplotación de la fuerza de trabajo, sin embargo, necesitaríamos de llevar a cabo una investigación más detallada a fin de confirmar o no esta hipótesis.

4.2.2 Fase de la producción

Una vez realizada la primera fase de la circulación, el capital propietario de medios de producción y fuerza de trabajo está listo para ingresar a la fase productiva, desde el punto de vista estrictamente de la valorización del capital, en la fase de la producción “se apaga el origen del capital: ya no importa quienes son sus propietarios, de donde viene el dinero ni los medios de producción” (MARINI, 2012, p. 28). Nos encontramos frente a los elementos materiales, frente al capital constante y el capital variable, listos para iniciar el proceso productivo, pero antes, es necesario –señala Marx (1857)- repartir los instrumentos necesarios para la producción como distribuir a los individuos de una sociedad entre las distintas fases de la producción, la estructura productiva por tanto, responde a la previa distribución de los medios de producción.

El medio de producción fundamental de toda actividad agrícola es la tierra, es la base material sobre la cual se despliegan –a través de las herramientas sobre las cuales recaen el trabajo- todas las capacidades de la fuerza de trabajo en transformar la naturaleza y a su vez transformarse a sí mismo. Las limitaciones impuestas por esta previa distribución de la tierra en la producción agrícola, dictarán las características y necesidades de explotación de la misma, no es lo mismo la agricultura asentada sobre la pequeña y mediana propiedad que la agricultura asentada en el latifundio.

El desarrollo de la agricultura asentada sobre la base de la pequeña y media propiedad, para poder alcanzar un nivel determinado de producción, exige una mayor intensidad de la fuerza de trabajo y de revoluciones en las condiciones técnicas de la producción (tendencia a una mayor composición orgánica del capital) que la que exige una agricultura asentada en la gran propiedad. En la primera, el aumento de la producción está más asociada a la explotación intensiva mientras que en la segunda –predominantemente aunque no exclusivamente- sobre la forma extensiva de la explotación de la tierra. Uno de los elementos fundamentales en la cual se fundamenta la diferenciación de productividad agrícola entre distintas partes del mundo, está estrechamente relacionada a la base material (propiedad) sobre la cual se desarrolla la agricultura.

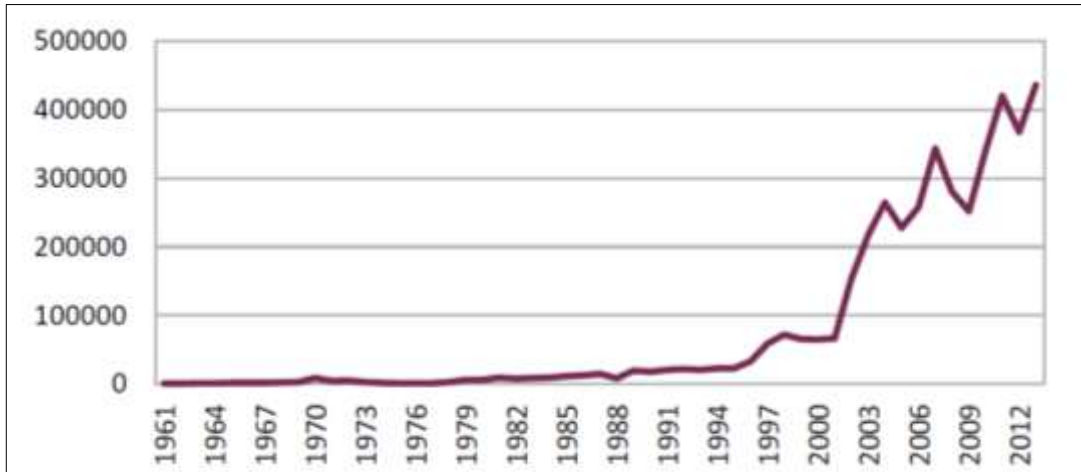
En el caso específico del Paraguay, la forma predominante de propiedad de la tierra -como vimos en el tercer capítulo- y sobre la cual se asienta la producción de soja es el latifundio. El Censo Agropecuario de 2008 muestra un alto grado de concentración de la tierra en el país, en donde el 85,49% de la superficie destinada a la producción de agropecuaria y forestal está concentrado en el 2,58% de las explotaciones mayores a 500 hectáreas (PALAU, 2012e). La disponibilidad de tierras y el alto grado de concentración de las mismas, posibilita a la producción de la soja en Paraguay sustentar su crecimiento sobre la explotación extensiva

y no intensiva del terreno, resultado de ello, es la acelerada expansión de la superficie de cultivo pasando en veinte años (1995-2014) de 830.000 hectáreas para 3.500.000 hectáreas.

La expansión de la superficie del cultivo de soja en el país se dio fundamentalmente sobre tres tipos de tierra: la de los campesinos e indígenas, sobre el desmonte de las áreas boscosas y sobre la tierra usada para la ganadería, los principales efectos ambientales del acelerado crecimiento del cultivo de la soja transgénica han sido la deforestación y desertificación, la pérdida de generación de semillas tradicionales por causa de la contaminación genética, aumento y concentración de herbicidas en los suelos y el agua, por citar los principales (PALAU, 2012a). Además de los impactos socioeconómicos generados esencialmente por la concentración de la tierra y alta mecanización de la producción de soja, mencionados anteriormente.

Como vimos en el segundo capítulo cuando abordamos los mecanismos de transferencia de valor, uno de los mecanismo se asentaba en la diferencia en las condiciones productivas en la esfera de la producción (primer mecanismo), resultante de los distintos niveles de productividad, en la década de 1990 con la entrada ilegal de las semillas transgénicas para la soja, se reconfiguraron las condiciones técnicas la producción de la oleaginosa hasta entonces. La utilización de elementos genéticamente modificados fue fuertemente impulsado por las empresas transnacionales fabricantes de semillas y agroquímicos, el uso creciente de semillas transgénicas en el país no se dio exclusivamente para la soja, sin embargo fue en esta que asumió proporciones considerables. El paso al uso de semillas genéticamente modificadas trajo consigo el crecimiento del uso de fertilizantes, en el gráfico 5 se observa que entre 1997 y 2000 se da un aumento acelerado de uso de agroquímicos en la producción agrícola.

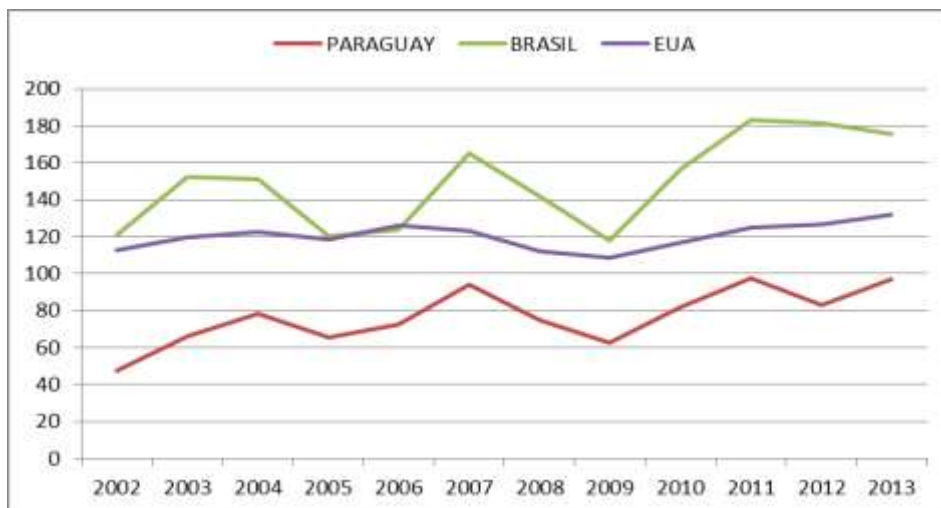
Gráfico 5 - Utilización de fertilizantes (en toneladas)



Fuente: CARNEBIA LÓPEZ, 2015.

Sin embargo, aunque se haya registrado un enorme aumento en el uso de fertilizantes en la producción agrícola, como se puede observar en el gráfico 6, entre 2002 y 2013 el consumo de fertilizantes por hectárea del país se encuentra muy por debajo en relación a sus competidores inmediatos en la producción agrícola en general y de la soja en particular, como los son Brasil y Estados Unidos.

Gráfico 6 - Uso de fertilizantes por hectárea (en kilogramos)

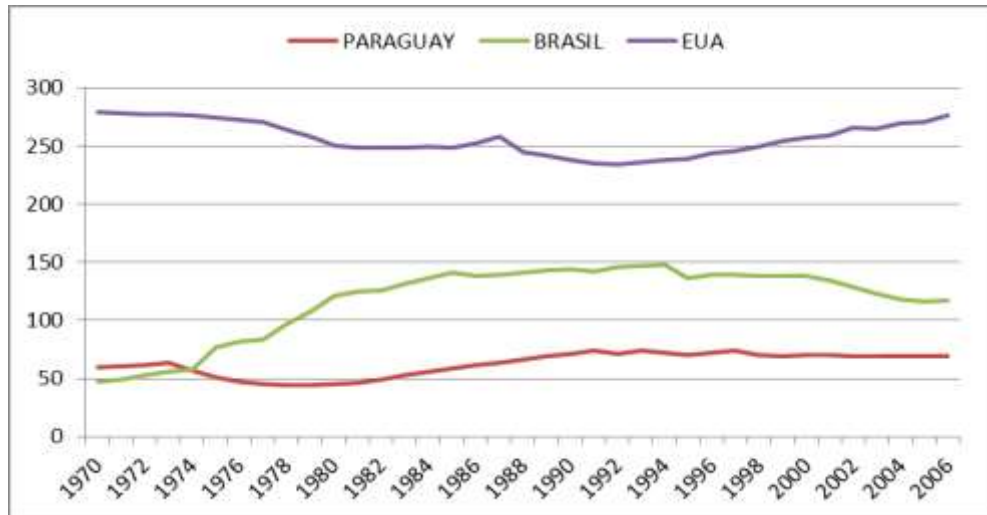


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

El uso creciente de fertilizantes relacionado al uso de semillas transgénicas, como vimos al inicio del presente capítulo, refleja la relación de dependencia del productor de soja frente a las empresas transnacionales proveedoras de insumos. Otra característica de la agricultura contemporánea se refiere a la alta mecanización de los procesos de producción,

que tienen que ver -como apuntamos al principio- a la necesidad de la agricultura asentada sobre la pequeña y media propiedad de explotar de forma intensiva la tierra, en el gráfico 7 es posible observar la cantidad de tractores por hectárea entre Estados Unidos, Brasil y Paraguay, lo que denota las diferenciaciones tecnológicas en la producción agrícola entre los tres países.

Gráfico 7 - Tractores por hectárea (en unidades)



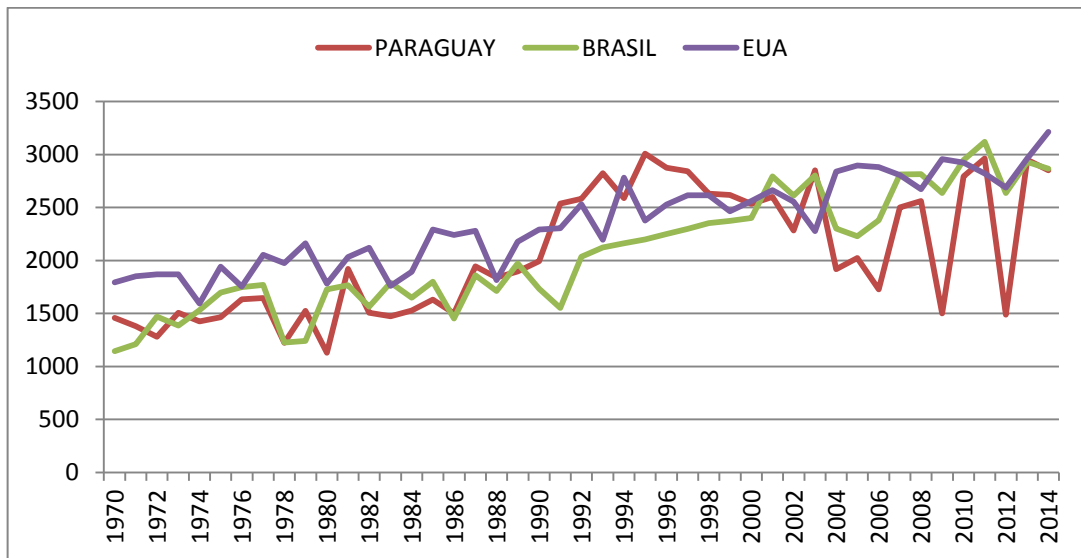
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

En el gráfico es posible observar la diferencia tecnológica en la producción agrícola en donde el Paraguay queda por detrás de Estados Unidos y Brasil en relación a la cantidad de tractores utilizados por hectárea, esta diferenciación tecnológica puede señalar – una vez que las mercancías son realizadas en el mercado- una transferencia de valor del país hacia Brasil y Estados Unidos. Según un informe del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), los costos de producción de soja en la zafra 2002/2013 llegaron a la suma de 832,3 dólares por hectárea, de los cuales 787,6 dólares, el 95% de los gastos totales correspondía a los medios de producción (maquinarias y agroquímicos) mientras que tan solo 44,7 dólares, el 5% era el costo total correspondiente a la fuerza de trabajo (IICA, 2015). Esto denota la alta composición orgánica del sector productor de soja, que como señalamos anteriormente, se caracteriza fundamentalmente por la insuficiencia de absorber fuerza de trabajo.

El creciente uso de fertilizantes en la producción, el aumento del uso de tractores en la producción agrícola desde finales de la década de 1980, posibilitó un aumento de la productividad de la soja en el país, productividad que tuvo un nuevo impulso entre 1990 y 2004. Sin embargo si se compara el rendimiento en kilogramos por hectárea de la soja en

Paraguay frente a la de Brasil y EUA (grafico 8), en relación a los dos países, entre 1970 y 2014 exceptuando el intervalo de 1989 y 2001, existe predominantemente una diferencia negativa del rendimiento de la soja por hectárea.

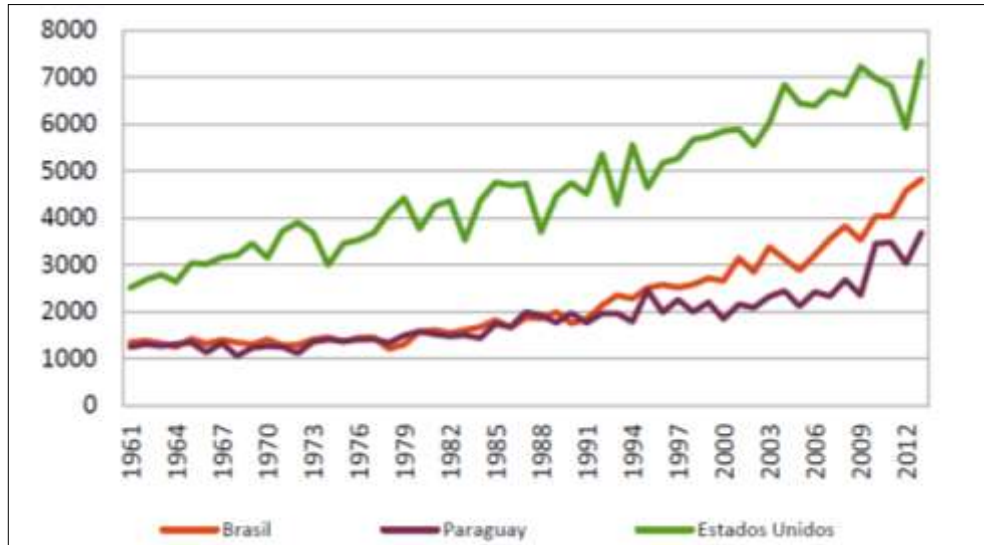
Gráfico 8 - Rendimiento de soja por hectárea (en kilogramos)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la FAO.

Con respecto a la producción de soja, específicamente, se observa predominantemente una diferenciación de productividad negativa en relación a la producción de soja en Brasil y Estados Unidos, esta diferencia podría señalar una transferencia de valor del Paraguay hacia estos países, esta transferencia como resultado de una diferencia en las condiciones de producción -como vimos en el segundo capítulo- correspondería al primer mecanismo. Diferentemente de lo que pensábamos al inicio de este trabajo, la diferencia de productividad a lo que refiere a la producción de soja entre los tres países no parece ser muy amplia, sin embargo si consideramos las productividades de los tres países en la producción de cereales esta aumenta notoriamente, como se observa en el gráfico 9.

Gráfico 9 - Rendimiento de cereales por hectarea (en kilogramos)



Fuente: CARNEBIA LÓPEZ, 2015.

En el gráfico anterior se observa claramente las diferencias de productividad entre los tres países, lo que también señalaría que se está dando transferencia de valor desde Paraguay hacia Brasil y Estados Unidos. La relativamente estrecha diferencia en las productividades de los tres países en la producción de soja, podría deberse a la padronización de la producción de la oleaginosa a nivel mundial, resultado de la expansión de las empresas transnacionales fabricantes de semillas transgénicas y agroquímicos, pero a fin de confirmar este hecho necesitaríamos un análisis más minucioso que esta primera aproximación. De ninguna manera estamos afirmando aquí que la internacionalización del capital financiero tendería a igualar el desarrollo capitalista y a reducir las asimetrías entre las distintas regiones del sistema mundial, esta interpretación nos acercaría en demasía a la teoría no marxista – según Lenin- del ultraimperialismo de Kautsky.

Una de las bases del desarrollo capitalista desigual entre las distintas regiones está asentada en la transferencia de valor, de que el valor producido en las economías dependientes no es apropiado localmente sino apropiado y acumulado en las economías dominantes. El hecho de que la posibilidad de la transferencia de valor en la producción de soja en Paraguay sea estrecha, de ninguna manera anula las demás formas de transferencia que se dan a través del mismo mecanismo en otros sectores o a través de otros mecanismos como *royalties*, patentes, deuda pública etc. Nos estamos refiriendo –pues se trata del objetivo del trabajo- aquí a un tipo de mecanismo específico y en un rubro específico, que es la producción de soja.

Hasta ahora hemos abordado ampliamente las condiciones sobre las cuales se da la producción de soja y poco sobre las características de la mercadería especial que hace que

todo sea posible, la fuerza de trabajo. Como señalamos en el capítulo tercero del presente trabajo, la entrada y expansión del cultivo de soja en el país se dio y continúa dándose de la mano de los colonos brasileros llegados al Paraguay a partir de la década de 1960, el cultivo de soja tiene bandera extranjera, lo que genera un confronto directo entre estos y las comunidades campesinas e indígenas afectadas por la expansión de la oleaginosa sobre sus tierras. Esta situación está enmarcada de varios elementos complejos de identidades nacionales, choques de hábitos culturales, entre otros temas que no tendremos tiempo de discutir.

Desde el punto de vista estrictamente de la reproducción del capital, dada la estructura del ciclo del capital en el sector productor de soja en el país (controlada por el capital transnacional), no hace diferencia que el productor sea brasiler o paraguayo, la nacionalidad del trabajador no determina las condiciones sobre las cuales la fuerza de trabajo será explotada. Pero desde un nivel de análisis más concreto y por tanto también político, la nacionalidad del productor de soja -como actor de peso en el escenario político del Paraguay- si cuenta, las alianzas políticas que esta fracción de la burguesía realiza para conseguir imponer sus intereses, su “proyecto de desarrollo” para el resto de la población, la idea de invasión extranjera argumentada por los movimientos campesinos e indígenas frente a la expansión de la soja etc., están profundamente marcadas por la nacionalidad del productor.

El papel de los llamados de brasiguayos quedó aún más claro, cuando las organizaciones campesinas –frente a los efectos socioeconómicos devastadores de la expansión del cultivo de soja- comenzaron a ocupar tierras de propietarios brasileros productores de soja, en sus inicios esencialmente aquellas tierras cuya propiedad era dudosa o aquellas cuyos propietarios no contaban con documentos de la misma. Como respuesta, la colectividad brasiler en Paraguay realizó –en la tentativa de protección de sus intereses- un pedido de intervención del gobierno brasiler en el asunto (interno) del problema de tierras y el gobierno brasiler se ocupó activamente para defender los intereses de los brasiguayos frente a la “incapacidad” del gobierno paraguayo de controlar a los campesinos (VUYK, 2014).

No da lo mismo -desde el punto de vista político- que los propietarios productores de soja sean brasileros o nacionales, la nervadura de relaciones entre la colectividad brasiler y el Brasil estuvo y continúa estando estrechamente vinculada a las esferas de poder que se condensan en el estado. Por tanto, la nacionalidad del productor es un elemento esencial a tener en cuenta en las características de reproducción del capital en el sector productor de soja en el Paraguay, sin embargo, se torna necesario abordar –para una correcta caracterización- el

papel que cumple el productor a partir de los distintos niveles de análisis señalados anteriormente.

4.2.2.1 *Recapitulando P*

La disponibilidad de tierras y la alta concentración de la misma, se configura como la base material sobre la cual se expandió la agricultura *farmer* en el país, predominantemente sobre el cultivo de soja. La existencia del latifundio posibilitó la explotación extensiva de la tierra, resultado de ello fue el acelerado crecimiento de la superficie de cultivo de la soja, a fines de la década de 1990 con la entrada ilegal de semillas transgénicas se dio una revolución de las condiciones técnicas de la producción, que conjuntamente con la alta mecanización configuró un sector productivo con alta composición orgánica del capital.

Sin embargo, comparada frente a las condiciones productivas de los principales concurrentes de la soja paraguaya como lo son Brasil y Estados Unidos, el sector agrícola en general y de la soja en particular del país presenta una negativa diferenciación tecnológica, la que resulta en una diferenciación de productividad que señalaría la transferencia de valor hacia el exterior. Por otro lado, a lo que refiere a las características del productor de soja, discutimos las implicaciones que trae consigo la nacionalidad del mismo, desde el punto de vista estrictamente de la reproducción y valorización del capital y desde el punto de vista político, teniendo en cuenta el peso político importante del productor de soja en los grupos de poder de la política nacional.

4.2.3 SEGUNDA ESFERA DE LA CIRCULACIÓN: M' - D'

El objetivo de esta subsección, es fundamentalmente analizar cuál es el destino de la producción, una vez concluida la fase productiva el capital toma forma de mercadería acrecentada de valor que necesita ser realizada para volver a asumir la forma de dinero, esta metamorfosis es obligatoria para el capital poder volver a recomenzar el ciclo. Según Marini (2012), el resultado de la producción, el capital sobre la forma de mercadería puede asumir tres categorías fundamentales: bienes salarios, bienes suntuarios y los bienes de capital.

Los bienes salarios corresponderían fundamentalmente a aquellos bienes consumidos ordinariamente por los trabajadores, a rigor los bienes salarios no se limitan

exclusivamente a aquellas mercancías indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo como lo son alimentación, vestimenta etc., el solo hecho de que una mercancía sea consumida regularmente por la masa de trabajadores torna a esa mercadería bienes salarios, podemos apuntar por ejemplo los refrigeradores, celulares, tv por cable etc.

Por su parte los bienes suntuarios tienen por característica fundamental el de no estar incluidos en el consumo diario de la masa de trabajadores, estos pueden ser también en esencia bienes salarios, por ejemplo tanto la clase trabajadora como los capitalistas consumen zapatos, sin embargo la clase proletaria no tiene posibilidades de acceder a los zapatos consumidos por los capitalistas.

Por último los bienes de capital, que corresponde a las materias primas, bienes intermediarios y las máquinas, la característica fundamental de este tipo de mercancía es que se intercambian entre los capitalistas, sin pasar por el mercado de bienes finales para el consumo individual (MARINI, 2012).

El valor de uso soja, a partir de la definiciones de Marini corresponde esencialmente a la categoría de bienes de capital, en la medida que esencialmente se utiliza para producir otras mercaderías como aceites, harinas, raciones para alimentación animal etc. Como vimos, los bienes de capital se intercambian entre capitalistas y no entre consumidores finales, por tanto, el cultivo que ocupa alrededor del 33% de las tierras cultivadas del país es destinado a la producción de un valor de uso que no estará disponible para el consumidor local, en la tabla 4 puede observarse mejor el destino de la producción total de la soja producida en el país.

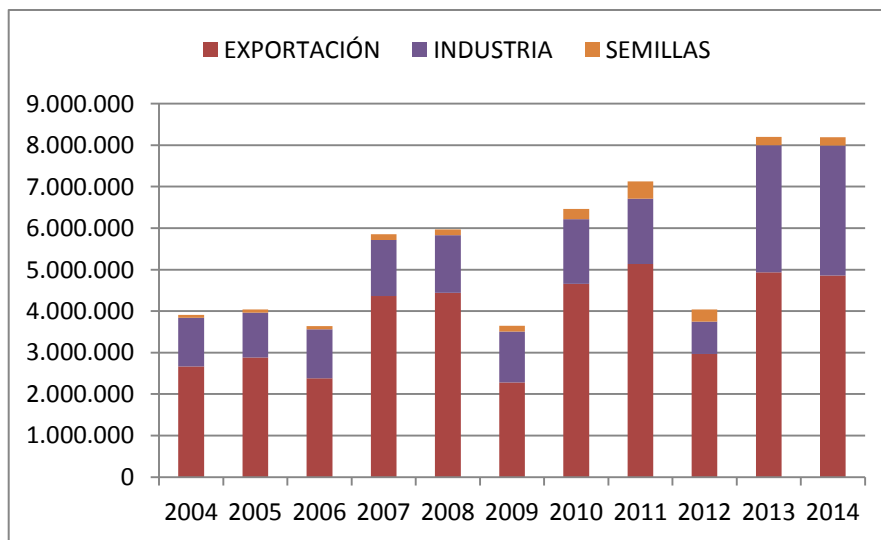
Tabla 4 - Destino De la producción total de soja (2004-2014)

AÑO	EXPORTACIÓN		INDUSTRIA		SEMILLAS		TOTAL
	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%	
2004	2.664.415	68,00%	1.172.000	30,00%	75.000	1,90%	3.911.415
2005	2.882.182	71,30%	1.077.646	26,70%	81.000	2%	4.040.828
2006	2.380.344	65,40%	1.180.842	32,40%	80.000	2,20%	3.641.186
2007	4.360.804	74,50%	1.355.000	23,20%	140.000	2,40%	5.855.804
2008	4.438.085	74,40%	1.390.000	23,30%	140.000	2,30%	5.968.085
2009	2.282.705	62,59%	1.224.500	33,57%	140.000	3,84%	3.647.205
2010	4.654.429	72,00%	1.558.000	24,10%	250.000	3,90%	6.462.429
2011	5.138.364	72,10%	1.570.000	22,00%	420.000	5,90%	7.128.364
2012	2.971.039	73,48%	772.000	19,09%	300.000	7,42%	4.043.039
2013	4.932.448	60,13%	3.069.742	37,42%	200.000	2,44%	8.202.190
2014	4.856.121	59,30%	3.133.421	38,26%	200.000	2,44%	8.189.542

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CAPECO.

En media, entre los años de 2004 y 2014 el 68,4% de la producción total de soja fue exportada en natura mientras que el 32,6% de la producción fue consumida internamente, en el gráfico 10, se puede observar mejor la alta proporción de la producción que es exportada. Como fue constatado al inicio del presente capítulo, la segunda esfera de la circulación también es controlada por el capital transnacional, serán sobre la forma de empresas exportadoras e industrias procesadoras de la soja que gran parte de la producción de la oleaginosa en esta segunda esfera de la circulación pasa bajo el control del capital transnacional. Son seis las empresas transnacionales que operan directamente con la exportación; Cargill, ADM, Bunge, Louis Dreyfus, Noble y Contipar, el rubro fundamental de las exportaciones de estas empresas es la soja en grano y su derivados (aceite y harina), las actividades de estas seis transnacionales corresponden al 40% de las exportaciones totales del país (ROJAS, 2009). Como la estructura productiva resuelve el problema de realización de la mercadería tiene mucho que decir de en qué sentido o a que necesidades la producción está orientada a satisfacer.

Gráfico 10 - Destino de la producción total de soja 2004-2014 (en millones de toneladas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CAPECO

De la producción que queda para el consumo del mercado interno, en su totalidad es destinada a la industria, predominantemente para asumir la forma de aceites y harinas, en la tabla 5 se observan los porcentajes de la producción procesada para cada rubro. En media, entre 2004 y 2014 el 80,45% de la soja que quedo dentro del país es destinada a la producción de harinas mientras que el 19,55% es utilizado para la producción de aceites.

En el sector industrial, se encuentran cinco empresas que representan a cuatro corporaciones transnacionales, pero tan solo dos actúan específicamente en el sector productor de soja, entre ellas están nuevamente Cargill y Conti Paraguay, esta última es procesadora de la transnacional Unilever (ROJAS, 2009). La primera produce aceites y harinas predominantemente a base de soja para posteriormente exportarlos, esta empresa es la mayor exportadora de dichos productos, mientras que la segunda se encarga de industrializar aceites y harinas, envasa jabones y detergentes para la Unilever.

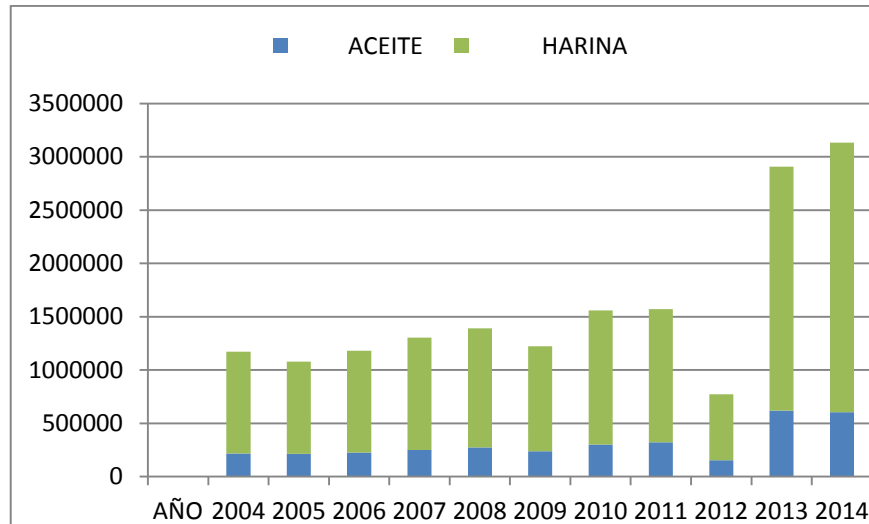
Tabla 5 - Destino de la producción industrial total (2004-2014)

AÑO	ACEITE		HARINA		TOTAL
	Ton.	%	Ton.	%	Ton.
2004	217.424	19 %	954.576	81%	1.172.000
2005	214.142	20%	863.504	80%	1.077.646
2006	227.206	19%	954.176	81%	1.181.382
2007	251.388	19%	1.053.612	81 %	1.305.000
2008	275.180	20%	1.114.820	80%	1.390.000
2009	238.354	19%	986.146	81%	1.224.500
2010	301.711	19%	1.256.289	81 %	1.558.000
2011	321.767	20%	1.248.233	80%	1.570.000
2012	153.725	20%	618.275	80%	772.000
2013	620.636	21%	2.288.038	79%	2.908.674
2014	605.168	19%	2.528.253	81%	3.133.421

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2015)

En el gráfico 11 a seguir se percibe de forma más clara las proporciones de la producción de soja que queda en el mercado interno se destinan a la elaboración de aceites y harina.

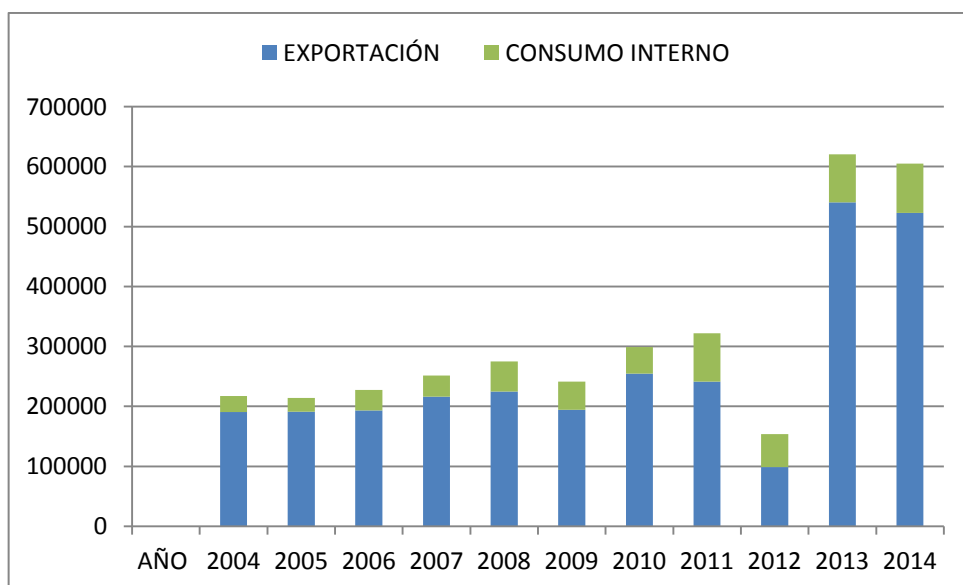
Gráfico 11. Destino de la producción industrial total 2004-2014 (en toneladas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2015)

Cuando nos orientamos a analizar el destino final de la producción industrial interna, es decir, el destino final de la harina y el aceite procesado por estas empresas transnacionales a partir de la soja como materia prima base, constatamos que casi en su totalidad era nuevamente exportado. En los gráficos 12 y 13 se puede observar el volumen de la producción de aceite y harina que es exportado, coincidentemente para los dos productos, la media de exportación entre 2004 y 2014 corresponde al 82,45% de la producción industrial total.

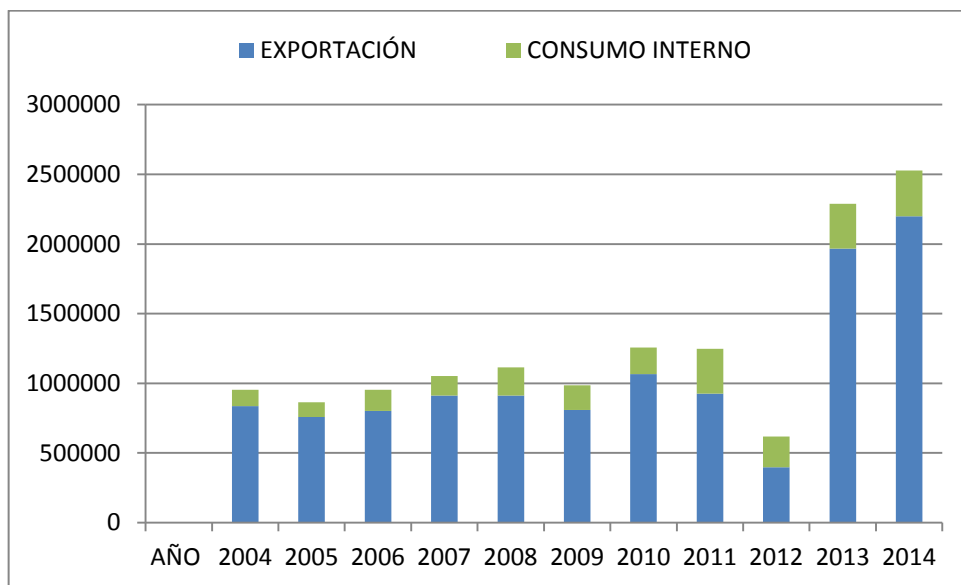
Gráfico 12. Destino de la producción de aceite 2004-2014 (en toneladas)



Fuente: Elaboración propia con datos de CAPECO (2015)

Casi en su totalidad, la producción de soja es destinada a la exportación, como vimos el 68,4% de la producción total de soja es exportada en granos, mientras que el 35,6% que queda para el “consumo interno” una vez procesada en aceite o harina, predominantemente esta última, es nuevamente exportada. El rubro agrícola más importante del país, por tanto, no se encuentra disponible para la población local, sea por configurarse en la categoría bienes de capital o sea porque una vez producida es exportada casi en su totalidad sea cual sea la forma final que asuma.

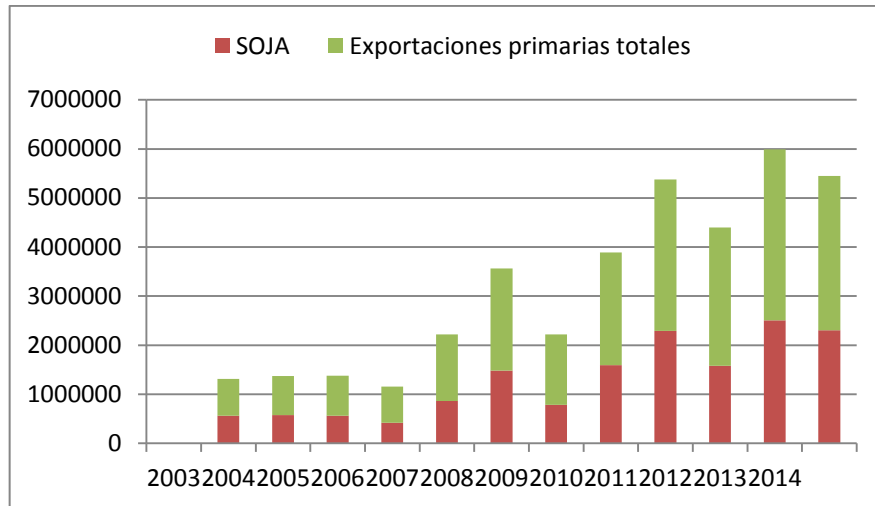
Grafio 13. Destino de la producción de harinas 2004-2014 (en toneladas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CAPECO (2015)

En el gráfico 14 y gráfico 15, se puede observar de forma más clara la importancia de las exportaciones de soja a precios corrientes en relación, primero a las exportaciones primarias totales y segundo a las exportaciones totales. Esta situación configura al sector exportador de la oleaginosa como uno de los principales rubros que posibilita la entrada de divisas, elemento esencial para poder mantener un determinado nivel de importación en el país.

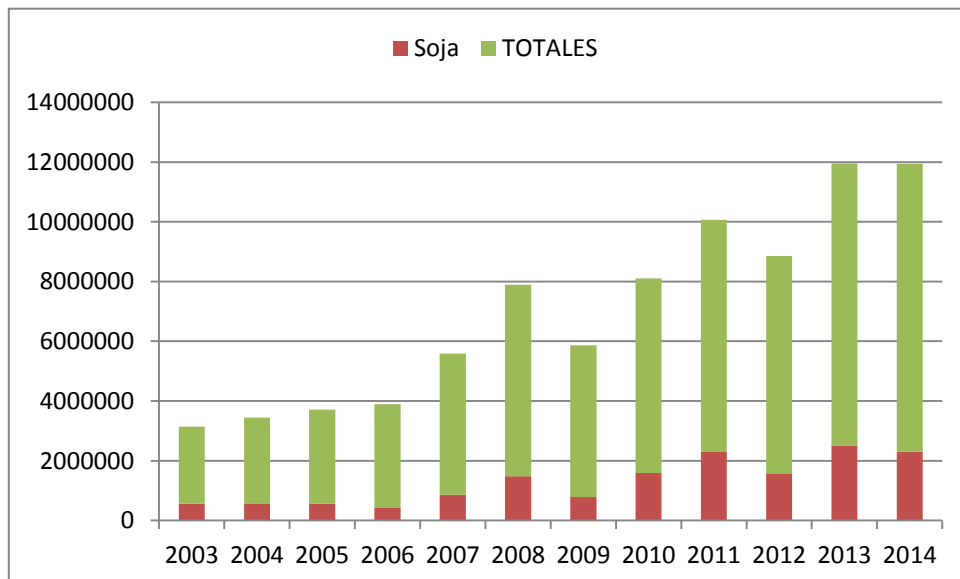
Gráfico 14. Exportación de soja en relación a las exportaciones primarias totales (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central del Paraguay (BCP)

Si relacionamos el nivel de las exportaciones de soja a precios corrientes con el saldo de la balanza comercial, es posible observar el impacto del sector exportador de la soja y la tendencia general de la balanza comercial del país. Como se observa en el gráfico 16, que para todos los años entre 2003 y 2014, cuando el nivel de exportación del sector productor de soja era considerable o en este caso, mayor al saldo de la balanza comercial, este último aumentaba positivamente.

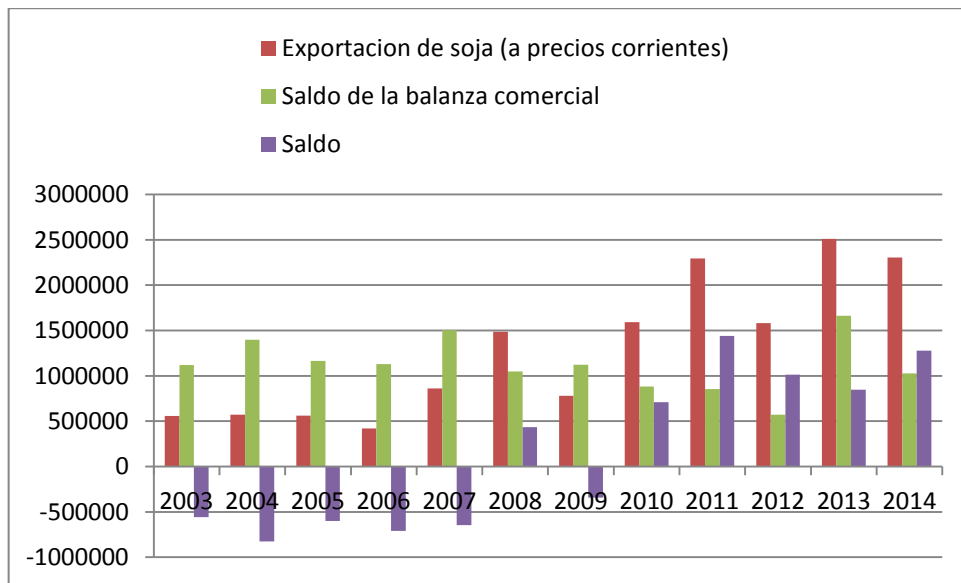
Gráfico 15. Exportación de soja en relación a las exportaciones totales (en millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central del Paraguay (BCP)

Podría decirse que se torna obvio que en cuanto mayor la exportación de bienes mayor y positivo es el saldo de la balanza comercial, pero es necesario resaltar que nos estamos refiriendo a un único rubro, la soja y no a una serie de bienes de exportación, esto demuestra por una parte la tamaño importancia del sector para la economía en su conjunto y por otro, la gigantesca dependencia de la economía en general hacia las exportaciones de soja.

Gráfico 16. Exportaciones de soja y saldo de la balanza comercial (a precios corrientes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central del Paraguay (BCP)

4.2.3.1 Recapitulando $M' - D'$

Una vez terminada el proceso productivo, el capital asume nuevamente la forma mercadería, ahora acrecentada de valor por parte de la fuerza creadora del trabajo, pero para completar el ciclo, esta mercadería necesariamente debe asumir nuevamente la forma dinero para así continuar “movimentando” el ciclo de reproducción, capital parado no produce plusvalía, capital parado no es capital. El sector analizado produce un valor de uso específico, la soja, que aunque pueda ser considerado como un bien de consumo, como vimos, se configura esencialmente como un bien de capital en la medida que este se limita esencialmente a la esfera de la circulación entre capitalistas, por tanto, fuera de la esfera de circulación de consumo final.

Como pudimos observar, una vez producida la soja -en media entre los años analizados (2004 y 2014)- el 68% es exportada en natura, mientras que el 32% restante se

destina a la elaboración de harinas y aceites internamente, pero posteriormente el 82,45% de la producción industrial interna es nuevamente exportada, por tanto las necesidades de realización de la producción son satisfechas en los mercados externos. Esto configura una separación irreconciliable entre la esfera productiva y las necesidades de la población local, cuya base se asienta en las relaciones de subordinación de la economía dependiente, en donde las estructuras productivas de estas están organizadas de forma tal para satisfacer las necesidades de los países dominantes en detrimento a las necesidades de la población local.

5 CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo tuvo como objetivo general analizar cómo se reproduce el capital específicamente en el sector productor de soja de la economía paraguaya, partiendo del análisis concreto de los elementos más determinantes de esta realidad, asimilarlos en su esencia, para posteriormente volver a sumergirse en el concreto ya pensado.

En el segundo capítulo, abordamos teóricamente el proceso histórico de formación del capital financiero transnacional, asumiendo este como resultado del proceso de concentración y centralización que dio origen a la particularidad más característica del capitalismo en su fase superior, el monopolio. Este proceso –tendencia histórica del modo de producción capitalista- tuvo lugar entre 1865 y 1900 y marcó el paso definitivo del capitalismo a su fase imperialista. La llegada del modo de producción capitalista a su fase monopolista, cuya esencia se expresa en el surgimiento de los monopolios y del capital financiero, dado el alto grado de acumulación en los centros industriales dio lugar a un acelerado proceso de internacionalización del capital, caracterizado por la exportación de capitales y la exacerbación de la lucha por el reparto de los territorio aun no conquistados de la tierra.

Como fue señalado igualmente en el segundo capítulo, que el paso definitivo del modo de producción capitalista a su fase imperialista inicios del siglo XX, consolidó definitivamente una economía capitalista de carácter mundial caracterizada por la conformación de dos grandes tipos de formaciones sociales distintas, por un lado, las formaciones sociales dominantes y por el otro las formaciones sociales dependientes. La dependencia entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. No obstante, como vimos, se torna importante resaltar nuevamente, las relaciones de subordinación que configuran la dependencia son anteriores al paso del capitalismo a su fase imperialista, pero con la llegada del modo de producción capitalista a su fase superior estas relaciones se reconfigurarán cualitativamente.

Sin embargo, el proceso de consolidación de una economía mundial basada en la especialización productiva resultaría en la configuración de un capitalismo particular, el de los países dependientes, cuyo desenvolvimiento se daría de forma distinta al de los países dominantes. El proceso de exportación de capitales, resultado del alto grado de acumulación en los centros industriales, además de la tendencia a una alta composición orgánica

posibilitará a estos apropiarse de plusvalía producida en las economías dependientes, configurando así una transferencia de valor hacia los países dominantes. Esta transferencia se presenta necesariamente para el capitalista latinoamericano como una reducción en la cuota de plusvalía, por lo que, para compensarla, este echa mano de una mayor explotación del trabajador. Así, la transferencia de valor y la superexplotación de la fuerza de trabajo, se configurarán como las características más particulares y los fundamentos de la reproducción del capital en la economía dependiente.

En el tercer capítulo, nos adentramos en la configuración de la dependencia y el imperialismo y las transformaciones internas que estos procesos históricos acuñaron en la estructura de la propiedad en el Paraguay, el medio de producción esencial para la producción agrícola es la tierra, la distribución de los medios de producción determinan los límites y las posibilidades de la esfera productiva. La inexistencia de una economía exportadora en la provincia del Paraguay –a diferencia de las demás colonias españolas y portuguesa- que exigiese una explotación extensiva de la tierra, configuró como la forma de propiedad predominante durante los casi trescientos años de la condición colonial (1537-1811) la pequeña propiedad privada en coexistencia con la estancia latifundista dedicada mayormente a la ganadería, con predominancia de la primera sobre la segunda.

En este orden de ideas, será también sobre esta estructura de propiedad de la tierra, el latifundio, que la dictadura nacional dirigida por Francia y después continuada por los gobiernos de los López desarrollarán una economía estatal que se configuraría como el sector dinámico de la economía en el periodo independiente. Sin embargo, la diferencia esencial entre el periodo colonial y el periodo independiente no se encontraba tanto en la forma de propiedad, pues en los dos periodos la base material era el latifundio, sino más bien se diferenciaban en la clase que detentaba esta base material, en el primero estaba en manos de los encomenderos y enviados de la corona, mientras que en el segundo se encontraba en el poder del Estado independiente apoyado sobre la base social campesina.

Esta situación se reconfiguraría como vimos tras la guerra de la Triple Alianza, en donde al Paraguay se le es impuesto el modelo socio-económico y la base productiva de los países vencedores, el cual continuó siendo el latifundio, pero esta vez sobre control de privado y extranjero. De casi la totalidad de las tierras ser propiedad del Estado hasta 1870, para 1946 el 36% de las tierras estaban bajo control de propietarios extranjeros y esta situación se mantuvo -aunque con características distintas- hasta los días de hoy. La existencia del latifundio como forma predominante de la propiedad de la tierra en el Paraguay hace posible con que la explotación de esta, se pueda dar -predominantemente aunque no exclusivamente-

sobre una forma extensiva, resultado de ello es la acelerada expansión del área de cultivo de soja a partir de la década de 1970.

La explotación extensiva, para poder alcanzar un nivel determinado de producción, exige una menor intensidad del trabajo, ya que posibilita alcanzar ese volumen de producción determinado a través de la expansión del área de cultivo. Este hecho, podría repercutir en un bajo el nivel de productividad en relación a otros lugares donde la cantidad limitada de tierras exija la explotación intensiva de la misma, lo que podría configurar la posibilidad de transferencia de valor vía primer mecanismo.

A partir de los elementos abordados en los capítulos iniciales, contamos con las herramientas teóricas e históricas necesarias para poder adentrarnos en analizar cómo concretamente se reproduce el capital en el sector productor de soja. Para ello, primeramente discutimos la relación entre las esferas (circulación 1 – producción – circulación 2) del ciclo del capital dinero.

En este primer momento se pudo observar de como el sector productor de soja, como toda forma de valorización del capital, no quedaba ajena a las tendencias y contradicciones del capitalismo discutidas en el primer capítulo, configurándose en un sector comandado por los grandes conglomerados industriales. Asimismo, se observa que el capital financiero transnacional, no se instala directamente en la fase de la producción, asumiendo el comando de la reproducción del complejo agroindustrial a partir de los dos extremos del complejo agroindustrial (sector I y sector III). Esta estructura le posibilita al capital financiero apropiarse de un valor extraordinario, lo que podría señalar una transferencia de valor hacia el exterior, teniendo en cuenta que quienes se apropian de ese valor son las empresas extranjeras.

Una vez abordado el ciclo en su conjunto, relacionando las esferas del ciclo entre sí, nos adentramos, en un segundo momento, en el análisis del ciclo en sí; es decir, de cada esfera internamente. En la primera esfera de la circulación, a la hora de cuestionarnos sobre las fuentes del capital inicial que se presenta, constatamos que este es de carácter predominante privado. En esta esfera, las Cooperativas de Producción y los Bancos se presentan como las principales proveedoras de crédito para la producción, debido a la escasa participación de las acopiadoras y el capital comercial. Asimismo, como vimos la participación nada despreciable de fuentes públicas que financian la producción.

A excepción del capital de origen público, lamentablemente no pudimos constatar a ciencia cierta la nacionalidad del capital, si su proveniencia es nacional o extranjera. Sin embargo, realizar esta tarea se torna imperiosa a fin de determinar quién y dónde se apropia –

sobre la forma de interés- la plusvalía producida en la esfera de la producción. Recordamos que no fue posible determinar la nacionalidad del capital que invierte en el sector productor de soja debido a la imposibilidad de acceder a las informaciones de los accionistas de los bancos y de las cooperativas, por lo cual esta tarea se visualiza como perspectiva para futuras investigaciones.

Con respecto a la compra de los medios de producción necesarios para la producción de soja, se pudo observar que en parte son adquiridos dentro y en parte fuera del país. Sin embargo, los insumos necesarios para la producción, en su totalidad, ya sean semillas, agroquímicos, paquetes tecnológicos, fertilizantes, maquinarias, combustible (en este caso particular también es producido en el exterior pero es distribuido por una empresa estatal) son producidos en el extranjero. Como resultado, el sector productor de soja en el Paraguay es duplamente dependiente, por un lado por los medios materiales necesarios para la producción y por el factor tecnológico, ya que las semillas, insumo esencial, están en su totalidad bajo propiedad de las trasnacionales.

Continuando en la primera esfera de la circulación, respecto a la compra de la fuerza de trabajo, debido a la imposibilidad de realizar un trabajo de campo limitó la posibilidad de contar con datos más completos referente a las condiciones sobre las cuales la fuerza de trabajo es comprada, o sobre las condiciones de trabajo y de explotación que se dan en el sector etc.; sin embargo, existen algunos elementos que nos ayudaron a tener un mejor panorama al respecto. En este sentido, podemos señalar que la expansión de la agricultura de tipo *farmer* sobre la base del latifundio -que se dio predominantemente con el crecimiento del cultivo de soja- presenta como carácter esencial su incapacidad de absorción masiva de la fuerza de trabajo; por lo que a medida que esta se fue expandiendo, fue expulsando, igualmente, cada vez más trabajadores del campo, reflejo de ello es la reducción dramática de la población rural.

La incapacidad del conjunto de la economía nacional –sector industrial y de servicios- de absorber a la masa de trabajadores que venía siendo desocupada de las actividades agrícolas, resultó en una creciente precarización de la clase trabajadora, lo que se refleja en una alta tasa de informalidad de la economía del país. Estos elementos señalarían la existencia de superexplotación de la fuerza de trabajo. No obstante, ante la falta de datos confiables al respecto, no podríamos confirmar esta hipótesis, lo cual presenta igualmente, un punto interesante a desarrollar en futuras investigaciones. Una vez terminada la primera esfera de la circulación, nos adentramos hacia la fase de la producción, es en este proceso, que la mercadería especial fuerza de trabajo pone en evidencia su capacidad no solo de transferir –

para la mercadería nueva- el valor contenido en los medios de producción, sino también de producir un valor a más de lo que recibe como remuneración.

Con respecto a las características del productor de soja, ante la falta de datos pormenorizados sobre el tema no ha sido posible llegar a elaborar conclusiones puntuales al respecto; sin embargo, si ha sido posible proponer algunas consideraciones en relación a los llamados brasiguayos. En este orden de ideas, desde el punto de vista estrictamente de la reproducción del capital, dada la estructura del ciclo del capital en el sector productor de soja controlado por el capital transnacional como vimos, no se presenta como una diferencia relevante que el productor sea brasilero o paraguayo. Por consiguiente, la nacionalidad del trabajador no determina las condiciones sobre las cuales la fuerza de trabajo será explotada. Sin embargo, desde el punto de vista político, no da lo mismo que los propietarios productores de soja sean brasileros o nacionales; ya que, la nervadura de relaciones entre la colectividad brasilera y el Brasil estuvo y continúa estando estrechamente vinculada a las esferas de poder que se condensan en el estado paraguayo.

Como señalamos anteriormente, la disponibilidad de tierras y la alta concentración de la misma posibilitaron la explotación extensiva –no de forma exclusiva- de la tierra, y como resultado de ello fue el acelerado crecimiento de la superficie de cultivo de la soja. Asimismo, para finales de la década de 1990 con la entrada ilegal de semillas transgénicas, se dio una revolución de las condiciones técnicas de la producción, que conjuntamente con la alta mecanización configuró un sector productivo con alta composición orgánica del capital. Sin embargo, si comparamos las condiciones productivas del sector agrícola nacional con la de los principales concurrentes agrícolas como lo son Brasil y Estados Unidos, el sector agrícola en general y de la soja en particular del país presenta una negativa diferenciación tecnológica, la que resulta en una diferenciación de productividad que señalaría la posibilidad de transferencia de valor hacia el exterior.

Por último, nos adentramos en la segunda esfera de la circulación, en donde los resultados de la esfera productiva asumen la forma de mercadería acrecentada de valor, así como también se corporifican sobre la forma de valores de uso específicos. Estos anteriores, pueden ser bienes salarios, bienes suntuarios o bienes de capital. En este sentido, el valor de uso soja corresponde esencialmente a la categoría de bienes de capital, en la medida que esencialmente se utiliza para producir otras mercaderías como aceites, harinas raciones para alimentación animal etc. Como pudimos observar, los bienes de capital se intercambian entre capitalistas y no entre consumidores finales, por lo tanto, el cultivo que ocupa alrededor del

17% de las tierras cultivables es destinado a la producción de un valor de uso que no estará disponible para el consumidor local.

En media, entre los años de 2004 y 2014, el 68,4% de la producción total de soja fue exportada en natura mientras que el 32,6% de la producción fue consumida internamente durante el mismo periodo. Cabe recordar que esta segunda esfera de la circulación también las corporaciones transnacionales son las que predominan, son seis las empresas que operan directamente con la exportación Cargill, ADM, Bunge, Louis Dreyfus, Noble y Contipar, cuyo rubro fundamental de las exportaciones es la soja en grano y su derivados (aceite y harina). Por otro lado, el 80,45% de la soja que se quedó dentro del país fue destinada a la producción de harinas, mientras que el 19,55%, fue utilizada para la producción de aceites.

En el sector industrial, se encuentran cinco empresas que representan a cuatro corporaciones transnacionales, pero tan solo dos actúan específicamente en el sector productor de soja, entre ellas están nuevamente Cargill y Conti Paraguay. Una vez procesada la soja internamente, esta es nuevamente exportada, la media de exportación corresponde al 82,45%, de la producción industrial total tanto para aceites como para harinas; de igual forma esto también se aplica, para el periodo entre 2004 y 2014. Las exportaciones de soja correspondieron al 68% en media de las exportaciones primarias totales, mientras que cuando nos referimos a las exportaciones totales estas representaron el 22%, lo cual refleja el sentido hacia donde la producción de soja apunta, es decir hacia el sector externo.

El valor de uso soja, se configura esencialmente como un bien de capital, en la medida que configura como bienes intermediarios y materias primas, la característica fundamental de este es que se intercambian entre los capitalistas sin pasar por el mercado de bienes finales para el consumo individual. Por lo tanto, se observa que la estructura productiva se disocia de las necesidades de la población local y todo esto en un país que registra el 25,5% de su población con algún grado de subnutrición.

A medida que nos fuimos acercando a precisiones cada vez más concretas, las categorías abstractas tomaban un mayor sentido y se tornaban cada vez más claras y por consiguiente iban tomando cuerpo, cuerpos vivos de hecho. Esta situación nos demuestra la vigencia de los debates del imperialismo y la dependencia para la comprensión de la realidad contemporánea.

A lo largo del trabajo se constató la existencia de varios elementos que podrían configurarse como una transferencia de valor –desde el sector productor de soja- del Paraguay hacia sus principales concurrentes en el sector como lo son Brasil y EUA. Del mismo modo, esta situación pone en cuestión la posibilidad de que se esté dando una superexplotación de la

fuerza del trabajo en el país. De cualquier forma no es estrictamente necesario que exista transferencia de valor para que la superexplotación tenga lugar en el país, el agudo proceso de precarización del mundo del trabajo podría ser ya una de las consecuencias de esta.

Todos estos elementos configuran en el Paraguay, una forma de reproducción de la vida en común que acentúa y exagera todas las contradicciones propias del modo de producción capitalista en general y que además se caracteriza por ser un modelo esencialmente excluyente. La incapacidad del sector agrícola, en general, de absorber de forma masiva fuerza de trabajo en un país donde un poco más del 40% de la población es rural y donde continúa teniendo como actividad de subsistencia principal el trabajo de la tierra, esta situación tiende a la configuración de un país eminentemente agrícola sin campesinos, así como tiende a sustentarse estructuralmente en la superexplotación del trabajador.

Por otro lado, la estructura productiva agrícola de la economía paraguaya -por los valores de uso que produce- se organiza y reproduce por encima de los requerimientos y necesidades de consumo de la población local. Ya que, como fue expuesto, por un lado, dado la mercancía configurarse como bien de capital el producto ni siquiera se presenta en la esfera de circulación para el consumo final y por otro lado, en el caso de que asuma la forma de bienes de consumos salarios este es casi en su totalidad exportado. La contradicción -propia del capitalismo- entre la esfera de la producción y la esfera de consumo (circulación) es acentuada al máximo en la economía dependiente del país.

Es por las razones expuestas, que consideramos que se debe de luchar frente a esta forma de capitalismo particular que exagera al límite las contradicciones propias del modo de producción capitalista y parte de la estrategia de combate parte de una correcta caracterización de la realidad en la que estamos inseridos. En este orden de ideas, esperamos que el presente trabajo, a pesar de sus límites, pueda participar y contribuir a incentivar este debate. Asimismo, contamos que nuestra reflexión pueda aportar algunas perspectivas para la comprensión de este fenómeno esencial

REFERENCIAS

ABC, Color. **Sí al impuesto a la soja, pero no a la exportación.** *Abc Color*. Asunción, p. 3-4. 3 jan. 2012. Disponível em: <<http://www.abc.com.py/articulos/si-al-impuesto-a-la-soja-pero-no-a-la-exportacion-351605.html>>. Acesso em: 3 jun. 2016.

BANCO MUNDIAL. **Site oficial - Banco de Datos Mundial:** Indicadores de Desarrollo Mundial. 2016. Disponível em: <<http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=2&country=PRY>>. Acesso em: 20 jun. 2016.

BASE IS. **Los Impactos socioambientales de la soja.** Asunción: Base Is, 2012. 56 p. Disponível em: <<http://www.baseis.org.py/publicaciones/no-132-los-impactos-socioambientales-de-la-soja-en-paraguay-?>>. Acesso em: 7 maio 2016.

BID, Banco Interamericano De Desarrollo. **LÍNEA CCLIP PARA EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO: PRIMER PROGRAMA: PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DIRIGIDOS AL SECTOR.** Asunción: ., 2015. 32 p. Disponível em: <<http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2015-12-14/inversion-productiva-en-paraguay,11>>. Acesso em: 2 mar. 2016.

CAPECO (CAMARA PARAGUAYA DE EXPORTADORES Y COMERCIALIZADORES DE CEREALES Y OLEAGINOSAS). **Exportacion.** 2015. Disponível em: <<http://www.tera.com.py/capeco/index.php?id=uso-de-la-soja>>. Acesso em: 08 jul. 2016.

CARCANHOLO, Marcelo Dias; AMARAL, Marisa. Superexploração da força de trabalho e transferência de valor: fundamentos da reprodução do capitalismo dependente. In: FERREIRA, Carla; OSORIO, Jaime; LUCE, Mathias. **Padrão de reprodução do capital.** São Paulo: Boitempo, 2012. p. 87-102.

CARNEBIA LÓPEZ, Fernando. **PARA UN ANÁLISIS CONCRETO DE LA REALIDAD CONCRETA EL SUBIMPERIALISMO BRASILEIRO EN PARAGUAY EN CUESTIÓN:** Apuntes preliminares. 2015. 97 f. TCC (Graduação) - Curso de Ciências Econômicas - Economia, Integración y Desarrollo, Universidade Federal da Integração Latino-americana, Foz do Iguaçu, 2015. Disponível em: <<https://sig.unila.edu.br/sigaa/public/docente/producao.jsf?siape=1999884>>. Acesso em: 9 jun. 2016.

CORRÊA, Hugo. **O Status da Categoria Imperialismo na Teoria Marxista: notas preliminares a partir do debate clássico.** In: MARX E O MARXISMO 2011: TEORIA E PRÁTICA, ., 2011, Niterói. .. Niterói: ., 2011. p. 1 - 23. Disponível em: <<http://www.nieparx.com.br/MManteriores/MM2011/TrabalhosPDF/AMC272F.pdf>>. Acesso em: 18 maio 2016.

CREYDT, Oscar. **Formación Histórica de la Nación Paraguaya**. Asunción: Servilibro, 2010.

FAO (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA). **Site oficial - Produccion**. Disponível em: <http://faostat3.fao.org/browse/Q/*/S>. Acesso em: 18 jun. 2016.

GLAUSER, Marcos. Extranjerización del territorio paraguayo. Asunción: Base Investigaciones Sociales, 2012.

GOUVÊA, Marina Machado de Magalhães. **IMPERIALISMO: Aproximação Ao Debate Marxista Sobre A Caracterização Do Capitalismo Na Virada Para O Século XX**. 2012. 157 f. Dissertação (Mestrado), Universidade Federal do Rio de Janeiro Ufrj, Rio de Janeiro, 2012. Disponível em: <http://www.ie.ufrj.br/images/posgraduacao/pepi/dissertacoes/PEPI_DISSERTAO_MARINA_MACHADO_DE_MAGALHAES_GOUVEA.pdf>. Acesso em: 15 mar. 2016.

IICA. **Relatoría IICA Soja - Paraguay**. Asunción: Iica, 2015. Disponível em: <<http://www.iica.org.py/observatorio/soja.htm>>. Acesso em: 15 dez. 2015.

LENIN, Vladimir. **El Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo**. 4. ed. Pekín: Ediciones En Lenguas Extranjeras, 1975.

MARINI, Ruy Mauro. **Dialéctica de la dependencia**. Buenos Aires/ Bogotá: Clacso, 2008. Disponível em: <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/secret/critico/marini/04dialectica2.pdf>>. Acesso em: 15 out. 2014.

MARINI, Ruy Mauro. O ciclo do capital na economia dependente. In: FERREIRA, Carla; OSORIO, Jaime; LUCE, Mathias. **Padrão de reprodução do capital**. São Paulo: Boitempo, 2012. p. 21-35.

MARINI, Ruy Mauro. **Sobre el patrón de reproducción de capital en Chile**. **CIDAMO**, Ciudad de México, v. , n. 7, p.1-31, 1982. Disponível em: <http://www.marini-escritos.unam.mx/061_reproduccion_capital_chile.html>. Acesso em: 29 set. 2015.

MARX, Karl. **Uma Contribuição para a Crítica da Economia Política**. : ., 1857. Disponível em: <http://www.histedbr.fe.unicamp.br/acer_fontes/acer_marx/tme_15.pdf>. Acesso em: 26 abr. 2016.

MARX, Karl; FRIEDRICH, Engels. **Manifesto do Partido Comunista**. Rocket Edition 1999. Fuente digital, disponible em: www.jahr.org.

OSORIO, Jaime. Padrão de reprodução do capital: uma proposta teórica. In: FERREIRA, Carla; OSORIO, Jaime; LUCE, Mathias. **Padrão de reprodução do capital**. São Paulo: Boitempo, 2012. p. 37-86.

PALAU, Tomás. Algunas reflexiones sobre los sesameros, el capital, el mercado y el Estado. In: SOCIALES, Base de Investigaciones. **Es Lógico que una sociedad agredida se defiende**. Asunción: Base Is, 2012d. p. 133-138.

PALAU, Tomás. Capitalismo agrario, transgénicos y expulsión campesina. In: SOCIALES, Base de Investigaciones. **Es Lógico que una sociedad agredida se defiende**. Asunción: Base IS, 2013a. p. 113-117.

PALAU, Tomás. Desafíos pendientes de concretarse. Reforma agraria y desarrollo rural. In: SOCIALES, Base de Investigaciones. **Es Lógico que una sociedad agredida se defiende**. Asunción: Base IS, 2012e. p. 175-192.

PALAU, Tomás. El Agronegocio de la Soja en Paraguay: Antecedentes e impactos sociales y económicos. In: SOCIALES, Base de Investigaciones. **Es Lógico que una sociedad agredida se defiende**. Asunción: Base IS, 2012a. p. 27-65.

PALAU, Tomás. Producción de soja en América del Sur: Una revisión sobre el uso de tierras y agroquímicos. In: SOCIALES, Base de Investigaciones. **Es Lógico que una sociedad agredida se defiende**. Asunción: Base Is, 2012. p. 345-350.

PARAGUAY (Paraguay). **Ocupación Informal en Paraguay: EVOLUCIÓN, CARACTERÍSTICAS Y ACCIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS**. Asunción: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2016. 22 p.

PARAGUAY. BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY. . Informe de Comercio Exterior. 2016. Disponible em: <<https://www.bcp.gov.py/informe-de-comercio-exterior-mensual-i466>>. Acceso em: 24 jun. 2016.

PARAGUAY. PARAGUAY. . **Atlas Alto Paraná censo**. Asunción: Dgeec, . 45 p.
PASTORE, Carlos. **La Lucha por la tierra en el Paraguay**. Asunción: Intercontinental Editora, 2013.

ROMERO, Fernando Gabriel. **EL CAPITAL EXTRANJERO EN EL COMPLEJO AGROINDUSTRIAL PAMPEANO (1976-2008)**. 2013. 669 f. Tesis Doutoral, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

SANTOS, Theotonio dos. **Imperialismo y Dependencia**. Caracas: Fundacion Biblioteca Ayacucho, 2011. Disponible em: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&sqi=2&ved=0ahUKEwiSw_rK3fLNAhVI5mMKHeT7AMsQFggcMAA&url=http://www.bibliotecayacucho.info/downloads/dscript.php?fname=CP005.pdf&usg=AFQjCNH16wcadxG-5U73rMQSLtj7KdYi6w&sig2=szy0H4hDZsMqWM6xQ8KT-A&bvm=bv.126993452,d.cGc>. Acceso em: 28 maio 2016.

SOJA NEWS. Ciudad del Este: Aps, v. 10, 2015. Mensual. Disponible em: <<http://aps.org.py/revista>>. Acceso em: 3 nov. 2015.

VUYK, Cecilia. **Subimperialismo brasileño y dependencia del Paraguay: Los intereses**

económicos detrás del GOLPE DE ESTADO de 2012. Asunción: Cultura y Participación, 2014.